

105

28



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**PRESIDENCIALISMO MEXICANO: Crisis y credibilidad en la última etapa del Gobierno del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado 1985 - 1988**

**T E S I S**  
Que para obtener el Título de  
**LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA**  
(ESP. CIENCIA POLITICA)  
P r e s e n t a

**ALEJANDRO RIVERA MANCILLA**



Director de Tesis: Lic. Luis Alberto de la Garza

## FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

1995



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS**

**PRESIDENCIALISMO MEXICANO: Crisis y credibilidad en la  
última etapa del gobierno del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado  
1985-1988**

**Que presenta:**

**ALEJANDRO RIVERA MANCILLA**

**Para obtener:**

**el Título de Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública  
(esp. Ciencia Política)**

**A MI PADRE, SALVADOR RIVERA ESPINOSA, por su ejemplo,  
sus consejos y darme la oportunidad de construirme un futuro  
prometedor.**

**A MI MADRE, CAROLINA MANCILLA, por su cariño y bondad  
infinitos.**

**A MI HERMANA, GUADALUPE, por su solidaridad**

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y A TODOS MIS  
MAESTROS

MI AGRADECIMIENTO AL PROFESOR  
LUIS ALBERTO DE LA GARZA

## INDICE

<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>I. BREVE MARCO HISTORICO DEL PRESIDENCIALISMO MEXICANO</b>	<b>3</b>
<b>A) Su evolución desde Querétaro</b>	<b>3</b>
1. Su estructura jurídica	12
2. Ejecutivo predominante	19
<b>II. ANALISIS GENERAL DE LA ADMINISTRACION DE JOSE LOPEZ PORTILLO 1976-1982</b>	<b>30</b>
(Espectro general, petróleo, bancos, corrupción)	
<b>III. 1985-88: LA CRISIS ECONOMICA EN LA SEGUNDA ETAPA DEL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID</b>	<b>47</b>
<b>A) Factores externos que repercutieron en el desarrollo de la crisis mexicana</b>	<b>47</b>

1. México se adhiere al GATT	47
2. Relaciones México-Estados Unidos	52
3. Los terremotos de 1985	57
<b>B) Factores internos (crisis financiera)</b>	<b>70</b>
1. La deuda externa	73
2. El "Boom" y el "Crack" de la Bolsa Mexicana de Valores	77
3. Inflación y pacto	81
4. Adelgazamiento del estado	85
<b>IV. 1985-88: CREDIBILIDAD POLITICA, DESDE EL FRAUDE HASTA LA FARSA</b>	<b>96</b>
<b>A) A la mitad del camino: elecciones 1985-1986</b>	<b>96</b>
<b>B) Ruptura dentro del partido oficial</b>	<b>105</b>
<b>C) Los 6 distinguidos priistas: un cambio insuficiente</b>	<b>115</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>129</b>
<b>BIBLIOGRAFIA GENERAL</b>	<b>135</b>

## INTRODUCCION

La historia política de México y en especial el tema que comprende nuestro sistema de gobierno presenta un interés muy especial al momento de su estudio. El presente trabajo se enfoca por un lado a un breve examen del fenómeno conocido como Presidencialismo Mexicano; y en la parte medular se analiza la segunda mitad del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado con el propósito de conocer cómo a pesar de la etapa crítica por la que atravesaba el país y de los reclamos contra el amplio poder presidencial, el jefe del ejecutivo mexicano utilizó todas sus atribuciones amparadas por la Constitución además de su fuerza metaconstitucional para no solamente continuar sino terminar de la mejor manera su mandato con el proyecto de nación con el que había iniciado.

Cuando el licenciado De la Madrid asume la presidencia de México parecía que el país podría tomar la senda del desarrollo con el apoyo de los nuevos proyectos gubernamentales. Pero al arribar la segunda mitad del sexenio se fueron sucediendo acontecimientos que rebasaron de una u otra forma la mayoría de las medidas adoptadas por el gobierno.

En el lapso comprendido de 1985 a 1988 se presentaron gran cantidad de fenómenos tanto políticos, económicos, sociales y hasta naturales que nos permitieron observar con nitidez la actuación de la cúpula gobernante y muy en especial del presidente de la República. Como nunca antes la élite política de México se vio copada por dos frentes. De

un lado la sociedad que exigió participar en las decisiones emanadas del gobierno y por otras parte; desde el círculo más íntimo de la llamada "familia revolucionaria" se vertieron voces en desacuerdo con las decisiones centralizadas y aún contra los aspectos más "sagrados" de nuestra política como el hecho de que los participantes de la llamada Corriente Democrática del PRI cuestionaron la metafacultad presidencial de escoger a su sucesor.

Con tal cúmulo de exigencias la reacción adoptada por el grupo en el poder y en especial por el ejecutivo federal se tornó compleja y en muchas ocasiones incomprensible para la sociedad. Por ejemplo; si la economía nacional retrocedió, ¿por qué no se varió el rumbo del neo-liberalismo?; si en los terremotos de 1985 la sociedad pidió justicia a sus reclamos, ¿por qué el gobierno reprimió a las organizaciones de damnificados? y por último; si todo pareció indicar que se presentaba el tiempo propicio para iniciar una democratización interna del sistema político, ¿por qué se recrudeció la centralización del poder?.

Las respuestas a tales preguntas giraban en torno a la necesidad de limitar el poder presidencial. Para obtener una idea clara de lo que significa el poder y las atribuciones presidenciales, en este trabajo se hace un seguimiento de la actuación que tuvo Miguel de la Madrid ante hechos trascendentales como los terremotos de 1985, el rompimiento que se dio al interior del Partido Revolucionario Institucional y la nueva modalidad que pretendió impulsar el ejecutivo federal de nombrar a seis posibles sucesores a la presidencia.

Para resumir se puede decir que el periodo de crisis que aquí se comprende permitirá conocer elementos en la relación sociedad-gobierno-presidente que en tiempos y condiciones normales no son fáciles de identificar.

## **I. BREVE MARCO HISTORICO DEL PRESIDENCIALISMO MEXICANO**

### **A) SU EVOLUCION DESDE QUERETARO**

El sistema político adoptado por el Estado mexicano que tiene como factor fundamental al presidencialismo, ha evolucionado a lo largo de nuestra historia, a través de la cual se han entrelazado una multipolaridad de elementos y situaciones que lo han llevado a un desarrollo con características muy particulares.

En el largo devenir histórico de nuestra nación una constante que se ha mantenido, con ligeras variaciones dependiendo del momento socio-político, ha sido el tener a un hombre que está situado a la cabeza del sistema político investido de grandes poderes.

La historia de México está construida con grandes sucesos. Desde la época de la Nueva España hasta llegar al porfiriato la vida política fue contrastante y agitada, pasando de una fase en que predominó la anarquía, hasta el arribo de una dictadura.

Entre estos dos momentos mencionados hubo transformaciones, algunas violentas que desembocaron en una organización de lo económico, lo político y lo social.

El conjunto de todo lo acontecido en el México del siglo XIX ayudó a la integración del país como nación. En el terreno de lo político se redactaron entre otras cosas: la constitución de Apatzingán 1814, la de 1824, la de 1836, la constitución de 1857. Hubo además planes políticos que encabezaron movimientos armados algunos fueron planeados y sus demandas eran sustanciales, otros en cambio, se distinguieron por superficiales.

Cuando la lucha independentista llega a su punto de efervescencia encabezada por Morelos, la forma republicana para nuestro gobierno se convierte en programa de acción; equilibrio de poderes y su división eran los postulados principales. Los tradicionalistas levantan su voz y proclaman el Plan de Iguala en 1821 y la monarquía se erige como forma de gobierno. Per no por mucho tiempo, ya que los abusos cometidos desde el poder son usados por los republicanos que vuelven a enarbolar su bandera. Ahora la cuestión era: federalismo o centralismo.

El 4 de octubre de 1824 fue publicada la Constitución Federal que establecía una forma de gobierno semejante a la de los Estados Unidos. El Poder Legislativo era depositado en dos Cámaras. El Presidente y el Vicepresidente de la República elegidos por las legislaturas de los Estados, durarían en su encargo cuatro años. La ciudad de México fue declarada residencia de los poderes de la nación y convertida en Distrito Federal.

Diez años después, el gobierno federalista mexicano se tambaleaba, Santa Anna ya convertido en instrumento de los conservadores mexicanos, acabó con el régimen federal destruyendo la constitución de 1824.

Para 1836 México es ya una república central. Al mismo tiempo en el norte de nuestro país, Texas lograba levantarse como una república independiente de México; con este hecho

comienza una época de conflictos significativos con otros países ayudando a crear una atmósfera de anarquía. En el año de 1845 llegó a la presidencia de los Estados Unidos James K Polk, que logró que la joven república de Texas pasara a formar parte de la federación. Con el pretexto de defender a su nuevo miembro, el ejército estadounidense inició la movilización de sus tropas hacia México. Después de la guerra de 1847 nuestro país abandonó la soberanía sobre Nuevo México y California; para redondear la expansión, el gobierno norteamericano compró el territorio de la Mesilla a Santa Anna en 1853.

La pérdida de más de la mitad del territorio nacional hace que los mexicanos pongan interés en su mapa, al mismo tiempo la sociedad reclama un cambio en la organización política; actitud que aprovechan los liberales para llegar al poder mediante la promulgación del Plan de Ayutla de 1854. Se concluye la urgente necesidad de regir al país mediante una constitución liberal, democrática y federalista. La constitución de 1857 trata de incluir las reformas necesarias, pero la lucha de facciones es inevitable.

En 1858 inicia la guerra de Reforma que culminará con la derrota total de los conservadores y la entrada del ejército liberal a la ciudad de México.

Los perjuicios derivados de la guerra de Reforma pronto se dejarían sentir. A falta de pago de la deuda mexicana, en 1861 se reunieron en Londres tres acreedores de México: España, Inglaterra y Francia. Para el año siguiente desembarcaron en el puerto de Veracruz ejércitos representantes de las tres naciones. Las pretensiones de los tres comandantes chocaron entre sí, por lo que Inglaterra y España se retiraron; los franceses prosiguieron y sufrieron su derrota más significativa en Puebla en 1862.

No obstante, "los intervencionistas y los monarquistas mexicanos aprovecharon la coyuntura para negociar con Napoleón III, y la Junta de Notables pidió a Maximiliano venir a gobernar" (1).

El segundo Imperio cae en 1867 y se restablece la república encabezada por Benito Juárez. "La República restaurada que va de 1867 a 1876, es un paréntesis de ejercicio democrático en la vida política de México. (Pero al mismo tiempo) ... la permanencia de Juárez en el poder provoca la desconfianza de los liberales". Es entonces que surge la figura de un general que se había destacado en la lucha contra la intervención francesa; "Porfirio Díaz se levanta en la Noria contra el Benemérito alegando contra la reelección. Este intento del oaxaqueño se ve frustrado. La muerte de Juárez coloca a Lerdo en la presidencia y al reelegirse, Díaz organiza la revolución tuxtepecana" (2).

En 1877 Díaz es elegido Presidente de México y durante los siguientes 27 años "las manos firmes... de Porfirio Díaz dio al país una época de paz y desarrollo bastante notable" (3).

La nueva burguesía porfiriana para sustentar su método de acción se apoyó en el positivismo, al relegar al Estado a un papel pasivo donde sólo era el guardián del orden público, abogando por la libertad del individuo para enriquecerse teniendo como parámetro sus propias habilidades y capacidades.

Los llamados científicos porfiristas apostaron a que la sola relación del mercado interno con el externo llevaría como consecuencia al mejoramiento económico, político y social de la nación. Los hacendados y los capitalistas extranjeros aprovecharon las facilidades otorgadas por el gobierno e invirtieron en aspectos que les otorgarían muy buena remuneración como todo tipo de comercios y otras obras de trascendencia, mientras tanto el

Estado adoptaba una forma dictatorial para crear las facilidades de orden y paz sociales que no entorpecieran la concentración del suelo y subsuelo en las manos de las clases altas. Al poco tiempo los extranjeros controlaron gran parte de la economía nacional.

Sin duda, el aspecto económico fue el que más preocupaba a Porfirio Díaz, y para lograr avanzar en este ramo contó con José Ives Limantour quien fue su ministro de Hacienda; que puso en práctica la reducción de sueldos, sacrificó prebendas, abolió las alcabálas, reorganizó el sistema bancario y monetario, renegocia la deuda externa entre otras medidas. También avanzó en la integración física del país gracias a la red ferroviaria, telegráfica y la ampliación de la red postal.

Pero el rubro de la educación no fue visto con el mismo vigor que el económico, casi el 84% de la población era analfabeta; sólo el norte y el occidente del país prosperaba debido a la formación de una nueva clase de hacendados, "la época porfiriana no tuvo ojos para la desigualdad y la miseria, ni en el campo ni en la ciudad. Consideraba que todos los males tenían un origen individual. Volcada hacia Europa, pero sin adoptar o imitar cabalmente la ética científica y técnica del mundo moderno, la época porfiriana tampoco tuvo ojos para las raíces de México, para su mosaico de pasados y culturas" (4).

Por lo expresado anteriormente, se puede entender que el gobierno que llevó a cabo durante casi tres décadas el General Porfirio Díaz otorgó a la Institución presidencial una experiencia extensa en el plano económico; tomando en cuenta como lo expresó Rabasa en su momento, que a don Porfirio lo que le hizo falta fue una constitución que le diera los poderes que él tuvo que poner en práctica y que lo hicieron ver como un dictador.

Fue entonces que el México atrasado y pobre quiso vengar los atropellos cometidos contra ellos y optaron por la lucha armada. Fueron muchos los impulsos que originaron la lucha de la Revolución de 1910, pero uno de los fundamentales era la estructura económica nacional que avalaba que los medios indispensables de la vida estuvieran controlados por los terratenientes, por la clase empresarial, por extranjeros asociados al capitalismo nacional, entre otros.

De 1900 a 1910 la nueva clase pensante del país apoyándose en los viejos intelectuales como Justo Sierra y Altamirano se dieron cuenta que con la eliminación del dominio extranjero en el área económica traería como consecuencia un cambio en la situación jurídica y en las finanzas nacionales.

Francisco I. Madero se pone a la cabeza de la lucha armada y logra el derrocamiento y expulsión del dictador Díaz; es nombrado Presidente de la República, puesto que trata de desempeñar con su principal idea "Sufragio efectivo. No reelección"; pero comete el error de no apartar de su camino a sus principales enemigos y contendientes por el poder y muere asesinado.

A la muerte de Madero, los constitucionalistas al mando de Venustiano Carranza consiguen la derrota total del antiguo régimen al mismo tiempo que conservan los postulados de las clases medias (capitalismo para México, defensa de la propiedad privada) y se hacen los portavoces de los reclamos populares (reforma agraria, mejoramiento de las clases trabajadoras respaldadas por un Estado fuerte).

Carranza fue tal vez de los pocos que intuyeron la necesidad de dar un giro muy fuerte a la situación de la nación; desde antes que la Constitución de 1917 entrara en vigor y con más

fuerza después de su aprobación, Carranza luchó por reorganizar al Estado. El líder revolucionario se da cuenta que la tarea más difícil es lograr que se respetara en el ejercicio del Poder Ejecutivo, así que usa a grupos populares armados para lograr su propósito. Aunado a lo anterior, las desavenencias entre villistas y carrancistas se habían acrecentado, Don Venustiano convoca a una reunión en Aguascalientes el 10 de octubre de 1914; ésta adopta la forma de Convención, donde cada una de las fuerzas representadas se comprometen a aceptar las resoluciones que de ahí salieran.

Se inauguró una nueva etapa, la cual se caracterizó por una serie de promulgaciones de leyes y planes que fortalecerían la implantación de un Ejecutivo fuerte. Venustiano Carranza sabedor de que la organización del gobierno y del pueblo no podían realizarse con la sola manifestación de ideas, promulgó el 6 de enero de 1915 un plan que reconocía que era necesario tomar muy en cuenta a las masas campesinas y trabajadoras, no sólo para que formaran parte en los ejércitos, sino para apoyar los intentos de renovación social.

Basado en las reformas al Plan de Guadalupe de 1914, Venustiano Carranza expidió una convocatoria el 10 de diciembre de 1916 para que se reuniera el Congreso Constituyente extraordinario en el cual el mismo Carranza presentó su proyecto de Constitución. En dicho proyecto el jefe del Ejército Constitucionalista, propuso la consolidación de un Ejecutivo fuerte, otorgándole la mayor cantidad de poderes en la futura Constitución. Esta idea de lograr un presidente con grandes atribuciones pudo haber sido consecuencia de la experiencia dejada por Juárez que utilizando su poder presidencial hizo frente a intervenciones extranjeras y prácticamente neutralizó la fuerza de la Iglesia y por otro lado, la tesis de E. Rabasa de que el Gral. Díaz se había transformado en dictador debido a las limitaciones que la Constitución de 1857 había puesto al Ejecutivo. Aunque también era de su conocimiento que no sólo con las atribuciones se podía gobernar, sino que se necesitaba

del apoyo de las masas, éstas habían estado desatendidas, olvidadas y manipuladas; para poner fin a los abusos cometidos en su contra. las principales demandas del pueblo se incluirían en la Constitución. Aunque Carranza mostraba cierta resistencia a esta idea, porque consideraba que con el tiempo las masas limitarían la acción del presidente de la República; ya que al sentirse protegidas por la carta magna, aumentarían sus peticiones y presiones hacia el ejecutivo.

Pero Venustiano Carranza no podía imaginarse lo que más adelante esas reformas significarían para el Estado; el mayor poder político en que se basaría el engrandecimiento del Ejecutivo.

Cuando los constituyentes de Querétaro realizaban el acta constitutiva mexicana tenían en mente una diferente concepción de Estado a la que habían tenido los porfiristas ya que pensaban, se debía de pasar de un Estado liberal eminentemente burgués que sólo se concretó en mantener un cierto orden para que por su lado, la clase capitalista nacional pero principalmente la extranjera no tuviera obstáculos en su misión de aprovechar los recursos naturales y la mano de obra mexicanos; a un Estado con preeminencia de los social, es decir, que ampliara su esfera de acción a campos tan diversos como el laboral, cultural y de atención a las demandas provenientes de las masas.

No todo se dio con gran facilidad, hubo una cruenta oposición a la creación de un Ejecutivo fuerte; ésta se estableció sobre todo a la hora de entablar los debates, como la del C. Diputado Pastrana que opinaba: "... el Ejecutivo en la Constitución... no era un poder fuerte, sino un poder absoluto y un poder absoluto es un poder débil, porque es un poder odioso, porque no descansa en la conciencia de los ciudadanos..." (6).

Tras años de cruenta lucha el pueblo vio con aceptación los esfuerzos por organizar un Estado con garantías, es así como el Estado y por ende el Ejecutivo, amplían su campo de acción, pero ahora con la diferencia de contar con una Constitución discutida y aprobada por el Congreso. Es entonces que muy atinadamente, el Estado ve la necesidad del desarrollo económico junto con la protección de las masas populares.

Venustiano Carranza al derrotar a todos sus oponentes fundó su gobierno al amparo de la Constitución del '17, en la que a través de artículos como el 27 y el 123, el Ejecutivo en turno cuenta con las instancias legales para erigirse como principal árbitro en cuestiones como el reparto de ~~tierras~~ y producción; además de que el acto constitutivo le brinda la fuerza necesario para intervenir e incluso resolver problemas de distintas índoles provenientes de la sociedad. "Del autoritarismo derivado del carisma del caudillo revolucionario, se pasó con el tiempo al autoritarismo del cargo institucional de la Presidencia de la República" (7).

Aunque Carranza tiene un papel fundamental en esta etapa de nuestra historia, durante su mandato no pudo poner en vigor ni ocupar todas las atribuciones que le confería la nueva Constitución.

Cuando Don Venustiano Carranza es asesinado, no cabe duda que la experiencia por él dejada sirvió de ejemplo para que los siguientes que ocuparon el cargo de Presidente de la República, se preocuparan y trataran de dar solución a viejos problemas como el agrario y el laboral, y al mismo tiempo construirse un consenso que diera el respaldo necesario a sus resoluciones.

## 1. Su estructura jurídica

La construcción de nuestra institución presidencial ha sido gracias a las luchas que se desarrollaron en el seno mismo de la sociedad, que por lo mismo encontraron acomodo histórico de todas las fuerzas sociales y dieron unidad al pueblo y por consiguiente a la nación.

Por lo anterior, se afirma que nuestro sistema político basado en la institución presidencial se sitúa dentro del género de las grandes organizaciones de la política contemporánea, basada en los años que llevó su formación, la experiencia y madurez. "Es en suma, una institución socialmente sólida, históricamente legítima, genéticamente democrática y orgánicamente perfectible. Aunque por ahora, atraviesa por una crisis en la que se tensan con particular severidad y riesgos sus fundamentos democráticos y sus tendencias al control omnimodo" (8).

Los fundamentos básicos de nuestra institución presidencial y su estructura posterior tiene como antecedente más remoto a la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica, elaborada en Filadelfia en 1787 de la cual emanaba que "... la energía del Ejecutivo es una característica fundamental para la definición de un buen gobierno. Es esencial para la protección de la comunidad contra ataques extranjeros; no es menos esencial para la firme administración de la leyes, para la protección de la propiedad en contra de combinaciones irregulares y poderosas que a veces interrumpen el uso ordinario de la justicia, para la seguridad de la libertad en contra de las empresas y asaltos de la ambición, de la facción y de la anarquía" (9).

Después de largas luchas, América Latina logra la emancipación de Europa; de forma general adoptaron el modelo presidencial de la Constitución de los Estados Unidos. Aunque la mayoría de estos pueblos siempre tuvieron inclinaciones centralistas, optaron por el modelo federalista. Por otra parte, la separación de poderes no logra de manera eficiente un equilibrio de fuerzas, lo que se puso de manifiesto es que en algunos países latinoamericanos el poder Ejecutivo se ponía por encima del poder Judicial y del Legislativo.

Las convulsiones creadas por las guerras que se libraron en México, dieron como resultado que los factores de poder tradicionales desaparecieran del escenario de nuestra vida política. Debido a la Reforma, la Iglesia perdió gran parte de su poder de intervención en asuntos políticos; después es gracias a la Revolución de 1910 que los caciques, caudillos y el ejército vieron disminuido su potencial inherente y determinante en la vida del país.

Pero forzosamente tenía que emerger un nuevo factor de poder que ayudara al nuevo panorama económico y político de México emergido después de la Revolución; de esto se dan cuenta los Constituyentes de 1917 y se dan a la tarea de estructurar la nueva fuerza que protegida por el texto constitucional fuera capaz de organizar a la nación y aglutinar las demandas populares.

Durante aquella época en que se estaba elaborando la Constitución mexicana, las principales ideas sobre el tipo de Gobierno estaban rodeadas por el Liberalismo clásico que coloca al individuo sobre la sociedad, es por esto que surge la idea de un nuevo derecho constitucional con un sentido social; donde el Estado tiene que ampliar su intervención en todos los aspectos de la sociedad para buscar la justicia social y la redistribución del ingreso en la sociedad.

La primera característica que voy a mencionar que surgió desde el acta constitutiva de 1824 y luego se reafirmó en la Constitución de 1917 es el sistema federal que se le dio a nuestra nación; ya que se faculta al Estado mexicano para llevar a buen término un importante conjunto de actividades que no son propias de un Estado liberal típico del siglo XIX. A partir de 1917 el Estado mexicano se define como participe en la actividad económica, y casi el único responsable del desarrollo directo y en ciertas ramas, garante exclusivo de actividades y servicios, con una marcada importancia económica y obligación social y de servicio al interés general. Para llevar a cabo estas actividades y cumplirlas cabalmente según los requerimientos de la sociedad, el Estado se compone de una compleja estructura administrativa que se dividen en dos; una la dota de un carácter predominantemente político y a otras, de un carácter administrativo o de prestación de servicios públicos.

Para poder llevar a cabo las tareas arriba descritas, era necesario que la conducción del país se hiciera lo más fluida posible, es decir, que no se presentara una resistencia que evitara el cabal cumplimiento de las reformas necesarias para asegurar el respaldo de las masas; fue entonces que nace el Presidencialismo mexicano posrevolucionario.

El artículo 80 constitucional dice: Se deposita el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión en un solo individuo, que se denominará "Presidente de los Estados Unidos Mexicanos".

Es también por disposición constitucional que el Ejecutivo Federal es un órgano unipersonal que desempeña tres funciones: jefe de estado, jefe de gobierno y jefe de la administración pública federal.

a) Jefe de Estado: en su calidad de jefe de Estado, el presidente de la República detenta la representación de todos los mexicanos ante la comunidad internacional, es decir, estados y organismos internacionales.

b) Jefe de Gobierno: el Ejecutivo Federal es el responsable de conducir los asuntos políticos del país, que no se asocien con alguna actividad administrativa. Los actos del gobernante lo ponen en relación con los otros poderes del Estado, así como con los demás estados y municipios.

c) Jefe de la administración: es también responsabilidad del presidente de la República el proporcionar todos los servicios a la comunidad que los particulares no hagan; también es responsable de organizar a las siguientes dependencias auxiliares: Secretarías de Estado y departamentos administrativos.

Estos dos organismos colaboran estrechamente con el Ejecutivo Federal en el ejercicio de atribuciones que constitucionalmente y legalmente le corresponden a aquel. La evolución de la estructura administrativa produjo que el Estado ampliar su esfera de acción en el campo económico y que los departamentos administrativos quedaran inmersos en las Secretarías de Estado, obligando a que lo estrictamente administrativo y prestación de servicios se encargara a las denominadas empresas públicas o entidades paraestatales.

Después de conocer como se estructura el Poder Ejecutivo en México, pasemos a conocer las principales características de un sistema presidencial según Jorge Carpizo en su libro *El Presidencialismo mexicano*, p. 170:

A) El poder ejecutivo es unitario. Está depositado en un presidente que es, al mismo tiempo, jefe de estado y jefe de gobierno.

B) El presidente es electo por el pueblo y no por el poder legislativo, lo que le da independencia frente a éste.

C) El presidente nombra y remueve libremente a los secretarios de estado.

D) Ni el presidente ni los secretarios de estado son políticamente responsables ante el congreso.

E) Ni el presidente ni los secretarios de estado pueden ser miembros del congreso.

F) El presidente puede estar afiliado a un partido político diferente al de la mayoría del congreso.

G) El presidente no puede disolver el congreso, pero el congreso no puede darle un voto de censura.

Ahora veamos las principales atribuciones o facultades otorgadas por la Constitución de 1917 al Presidente de la República según Felipe Tena Ramírez, en su libro **Derecho Constitucional mexicano**, p.120:

1. Promulgar y ejecutar las leyes.

2. La libertad para la remoción de sus principales colaboradores, Srios. de Estado, Procurador Gral. de la República, regente del Distrito Federal, gobernadores y Procurador de Justicia del D.F.

3. Otros funcionarios también pueden ser removidos por el Ejecutivo con la aprobación del Senado como: diplomáticos, empleados superiores de Hacienda, cónsules, oficiales del ejército y armada nacionales.

4. Completa libertad para remover a los demás empleados de la Unión.

5. Declarar la guerra en nombre de los Estados Unidos Mexicanos.

6. Disponer de la fuerza armada.

7. Entablar diálogos y celebrar tratados con naciones del mundo, previa ratificación del Senado.

8. Conceder indultos.

9. Concretar empréstitos a nombre de la nación.

10. Ser la suprema autoridad agraria, dentro de esto con la posibilidad de: otorgar concesiones, la resolución de límites de terrenos, dar cauce a las solicitudes de agua y restitución de tierra, entre otras atribuciones.

Desde el triunfo de nuestra Independencia, el presidente México ha contado con un grupo de asesores que le auxilian en cuestiones administrativas de la nación. Ha dependido de la época y la personalidad del presidente en turno el uso extenso o mínimo del equipo de ministros.

Sin que esta clasificación defina ninguna distinción jerárquica, a nivel de las dependencia de la administración centralizada, hay dos que ayudan de manera primordial al Ejecutivo Federal: las de apoyo global y las de responsabilidad sectorial exclusiva. Hay tres secretarías de apoyo global: Programación y Presupuesto (desaparecida en 1990), Secretaría de

Hacienda y Crédito Público y la Contraloría General de la Federación; las funciones de estas tres secretarías son las de implementar las medidas políticas que serán seguidas por el conjunto de la administración con el fin de lograr eficacia, coherencia, sentido, normalidad, legalidad en el ejercicio de sus funciones.

Cabe mencionar que una de las Secretarías que merece mención aparte por su importante papel en la política nacional es la Secretaría de Gobernación que "... ejerce influencia directa sobre la vida religiosa de la nación; dirige la mayor parte de las expropiaciones, además de las necesarias para el reparto de tierras; interviene en los asuntos de los Estados, controlada las elecciones en todos sus detalles, mantiene un servicio secreto de investigación; regula el turismo y la emigración e inmigración, da forma a la mayor parte de la legislación federal y dirige la vida política del Gobierno mediante nombramientos y destituciones de los funcionarios oficiales" (10).

El Ejecutivo Federal, para la cabal realización de sus funciones, cuenta con una serie de colaboradores que se encuentran dentro de la administración pública centralizada. Son unidades de asesoría, de apoyo técnico y coordinación que el propio ejecutivo determine, entre ellas:

- El Estado Mayor Presidencial, un órgano técnico militar que tiene como principales funciones: auxiliar al Presidente para la obtención de información general, la planificación de sus actividades personales y prevenciones para su seguridad.

- Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, su objetivo primordial es la organización de campañas publicitarias que den a conocer las

actividades realizadas por el primer mandatario, así como órgano receptor de las necesidades ciudadanas recibiendo sus propuestas.

- Secretario Particular del Presidente de la República, este cargo no es desempeñado por un solo hombre, sino que es toda una oficina para mantener de información reciente al Ejecutivo Federal.

Estudiosos como Karl Loewenstein han acordado que la presidencia es semejante a una institución única, compuesta por funcionarios tan variados, las corrientes de pensamientos y de fuerzas que ahí confluyen son tan tumultuosas, mezcladas e impredecibles que no pueden realizarse generalizaciones de valor respecto a la toma de decisiones presidenciales.

## 2. Ejecutivo predominante

Todo estado ejerce un poder sobre la sociedad que es uno e indivisible, este poder ha de repartirse entre varios titulares para lograr un poder justo, no arbitrario, al menos fue lo que Montesquieu pretendió lograr mediante un sistema "que logre que el poder frene el poder".

La desproporcionada concentración de poderes que ha logrado adjudicarse el Poder Ejecutivo en México tiene uno de sus orígenes en la debilidad de otros factores que participan en la organización política, social jurídica del Estado mexicano.

Por ejemplo: "la inmadurez objetiva de las masas (que es un factor de orden mundial a lo largo de la historia) no es un fenómeno transitorio que desaparecerá con el proceso de la democratización. Por lo contrario, proviene de la misma naturaleza de la masa como tal,

pues ésta, aún organizada, sufre de una incompetencia incurable para la solución de los diversos problemas que le aquejan; siendo su logro más importante que la clase gobernante está sujeta a una renovación parcial frecuente" (11).

Aún con la cantidad de poder que tiene el presidente de la República, dicho poder se ha convertido, paradójicamente en una de sus debilidades; ya que se hace blanco de todas las demandas y presiones. Los aciertos y errores del Estado son atribuidos al Ejecutivo Federal.

En México se da el caso de que el Ejecutivo Federal, además de las atribuciones que le son inherentes a través de la Constitución de 1917; ha extraído las llamadas facultades metaconstitucionales, debido a que el Estado amplía cada vez más su campo de acción, tiene que resolver situaciones de emergencia que pueden llegar a presentarse, tales como terremotos o inundaciones; además de otras circunstancias que ameritan acción inmediata, y al ponerlo a la consideración de alguna de las dos Cámaras se podría retrasar de manera considerable la solución.

También debido a que los problemas que aquejan a una nación pueden tener su origen en el exterior "ha propiciado la introducción de un número de variantes secretas, cuya misma condición impida el darlas a conocer en una asamblea, situación que ha orillado a los estados a optar por la concentración jurídica del poder en un sola personal" (12).

Por las dos circunstancias anteriores, se ha llegado a considerar al presidente mexicano como un ser que con su sola voluntad puede llegar a resolver desde los más sencillos asuntos (peticiones de casas, ayuda para estudiantes sin recursos, justicia contra abusos de autoridad, etc.) hasta los de gran importancia para el país (elevar la economía de la nación, apertura democrática, recursos al campo, etc. ...). Aunque en realidad, el mismo presidente

de la República debe de respetar las formas para poder dar solución a problemas que se plantean: "... el presidente... ha llegado a ocupar una elevada posición en la mente y el corazón del pueblo. Desde la época de los virreyes la historia ha enseñado al mexicano a considerar a su presidente como investido de gran personalidad... El mexicano medio a llegado a suponer... que nuestro presidente... impartirá de forma equitativa la justicia sólo hasta el punto en que lleguen a coludirse sus propios deberes con sus secretas ambiciones" (13).

Son varios los puntos en donde el Presidente de la República concentra sus llamados poderes metaconstitucionales y/o extralegales; uno de ellos y de los más importantes es la jefatura del partido oficial (PRI).

El partido oficial al estar dividido en tres grandes sectores (obrero, campesino y popular) ha concentrado su poder, dicha concentración se establece en el Comité Ejecutivo Nacional, el cual está integrado por personal que ha sido designado por el presidente en turno, así que tiene control total sobre dichas personas, y llegando el caso, el ejecutivo puede prescindir de las personas que supuestamente mandan al partido.

La llave que logra la sincronización e integración de las actividades políticas, de los mecanismos formales e informales del gobierno ha permanecido a través de los años en las manos de un hombre que ejecuta dos cargos, presidente de México y cabeza del Partido Revolucionario Institucional. Sin embargo, esta doble función no representa que el presidente sea débil por la razón de tener que controlar las dos partes, por el contrario, ya que cualquier interés ya sea de grupo o individual queda enmarcado dentro del partido o del gobierno.

El hecho de ser cabeza del partido oficial favorece al ejecutivo a la hora de hacer uso de otras de sus meta-facultades, como lo son el elegir a su sucesor y a otros personajes cercanos a su administración.

Un punto de la democracia es el que consiste en la elección de candidatos a puestos populares. El Partido Revolucionario Institucional ha caído en una práctica característica de nuestro sistema político: el tapadismo. Que no es otra cosa que la selección de candidatos, pero no utilizando la votación, sino mediante el nombramiento que viene de la cúpula. Sobre todo del mismo presidente cuando son puestos a gobernadores, magistrados, secretarios de Estado y uno que otro diputado. Pero en el momento que toca al relevo del Ejecutivo Federal, el presidente saliente escoge al que habrá de sucederlo.

En un principio, el presidente de la República debía de reunir ciertas características como lo es el carisma, la personalidad, la fuerza, etc. Pero el tiempo se ha encargado de hacer más fácil la sucesión presidencial, ya que la institución presidencial se ha fortalecido tanto que ha heredado el carisma, la fuerza y el respeto. Es el puesto de presidente el que lleva consigo los atributos necesarios "... que ahora el poder proviene de la institución de la presidencia y no de la persona del Presidente" (14).

El artículo 89 constitucional es el que da al presidente las atribuciones necesarias para nombrar a sus más cercanos colaboradores, aunque para esto hay dos aspectos: 1) los nombramientos libres que no exigen ninguna otra aprobación por ejemplo procurador general de la República, regente del D.F., a los secretarios del despacho presidencial y al procurador del D.F.; 2) los que necesitan aprobación de una de las dos Cámaras como lo son los ministros y agentes diplomáticos, los empleados superiores de Hacienda, los cónsules generales, ministros de la Suprema Corte y oficiales superiores del ejército.

Con respecto a los gobernadores, es conocido que el presidente es quien se encarga de escogerlos, hecho que genera un sentimiento de lealtad, pero aparte hay otros controles que el presidente tiene sobre los gobernadores como lo son las ayudas económicas que se traducen en mayor presupuesto a su estado. Pero dado el caso de que algún gobernador se rebele contra el poder central, el ejecutivo lo puede llamar al orden utilizando alguna o algunas de sus metafacultades; puede, por ejemplo, promover en contra del insubordinado la presentación de su renuncia asignándole otras responsabilidades, en muchos de los casos fuera del país.

Dependiendo de momento y de la persona que esté ocupando la primera magistratura del país, se han cambiado doctrinas y prácticas que favorecen la intromisión del ejecutivo federal en cuestiones que competen sólo a los estados de la República.

Agregando a este poder de intervención sobre los estados, el ejecutivo federal también es el encargado desde 1928 que se suprimió el régimen municipal en el Distrito Federal, de conducir los destinos de esta importante zona del país según el artículo 73, fracción VI constitucional que dispone, "El gobierno del Distrito Federal estará a cargo del presidente de la República, quién lo ejercerá por conducto del órgano u órganos que determine la ley respectiva".

Pasemos ahora a ver la relación que guarda el Ejecutivo Federal con respecto a los otros dos poderes, Judicial y Legislativo.

Aunque es cierto que el Poder Judicial guarda cierta independencia del Ejecutivo, hay factores que impiden su completa libertad. Una de ellas sería que los miembros de la

Suprema Corte de Justicia pertenecen a la élite política y que además, previa aprobación del Senado, son nombrados por el presidente de la República. Cabe señalar que el presidente sólo tiene facultades jurisdiccionales en materia agraria según el artículo 27 constitucional.

La relación que supuestamente debe de establecerse entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo queda enmarcado en sus conceptos más importantes en los artículos 49 en donde queda consagrada la separación de poderes; y el artículo 72 en donde se le otorga del Poder Ejecutivo la facultad de vetar cualquier medida legislativa aprobada por el Congreso.

Es necesidad imperante que los dos poderes en cuestión encuentren los puentes que le permitan la colaboración entre ellos, pero entonces; ¿por qué el Legislativo ha quedado subordinado al Ejecutivo?, las posibles respuestas son:

"1) que la gran mayoría de los legisladores pertenecen al PRI, del cual el presidente es el jefe.

2) si esto no fuera una buena razón, hay otra, que si algún/os legislador/res se rebelan, verían disminuida o aplazada su carrera política;

3) por el sentimiento de lealtad y agradecimiento, ya que tal vez al mismo cargo de legislador llegaron por intermediación del presidente" (14).

El presidente de la República también puede intervenir en aspectos económicos de la nación, las facultades y atribuciones que tiene para este ramo son muy amplios, entre otros se encuentra: la posibilidad de dictar la política monetaria, la política fiscal, de precios, inversión, política de importaciones y exportaciones entre otros tantos aspectos.

Existen otros puntos hasta donde ha llegado el poder presidencial, por ejemplo, la política educativa del país en todos sus niveles es competencia del ejecutivo federal, ésta injerencia la lleva a cabo por medio del encargado de la Secretaría de Educación Pública.

Un punto tan importante en la vida de cualquier nación son los medios de comunicación que en México, de manera general, gozan de independencia, pero cuando la situación lo requiere, el ejecutivo puede intervenir para usar cualquier medio masivo (prensa, radio y T.V.) para acallar o tal vez propagar algo que sea de su conveniencia.

Es por todo lo anterior que puedo afirmar, que en la utilización de todo lo formal y lo informal, el jefe del ejecutivo es la cabeza de un mecanismo que considera a las necesidades más importantes, junto con el deseo de que al tomar una decisión política sirva a los intereses por la que fue tomada.

Ajenas a todas las funciones de carácter político o económico que ejerce el presidente en México, el detentador del puesto de ejecutivo federal cumple con otros cargos como los puramente ceremoniales, que son fatigantes pero que tienen su importancia: todos quieren que el presidente asista a sus eventos.

A pesar de la larga lista expuesta de poderes metaconstitucionales que ejerce el encargado de la primera magistratura del país, se le han impuesto ciertos límites para que no se caiga en el autoritarismo.

El juicio político al presidente es un recurso de extrema gravedad y que se debe de utilizar sólo en casos muy delicados y cuando no queda otro remedio para salvar la vigencia de la constitución y del sistema de gobierno.

Otras de las delimitaciones que puede encontrar en su camino el ejecutivo, viene de grupos específicos poderosos por razones económicas o políticas. Dependiendo de las condiciones que imperen en circunstancias especiales, como por ejemplo, los terremotos de 1985 en la ciudad de México, la sociedad organizada puede representar una presión que altere mucho o poco las decisiones presidenciales.

La Constitución confiere al Poder Legislativo controles sobre el Ejecutivo, como lo expone Carpizo en *El presidencialismo mexicano*, p. 214:

- a) el poder de la bolsa,
- b) la ratificación de determinados actos,
- c) el juicio político de responsabilidad y
- d) las sesiones extraordinarias.

Por último, existen otras limitaciones generales al Poder del Ejecutivo en México:

- I) El tiempo, ya que su período es de seis años.
- II) El Poder Judicial federal que tiene cierta independencia.
- III) Los grupos de presión, siendo difícil poder precisar hasta donde son efectivos.
- IV) Los de carácter internacional.
- V) La organización no controlada; sindicalismo independiente, los partidos de oposición con una organización eficiente.
- VI) Los medios masivos de comunicación, en especial la prensa escrita.

En resumen, el detentor del poder ejecutivo tiene un verdadero compromiso "... con el electorado, que puede repudiarlo a él y a su partido en la próxima elección, ya que es elegido por el pueblo en un periodo definido" (15). Por otra parte, no pertenece a la legislatura, por ende no es responsable ante ella. Su papel en la dirección de un país va más allá de la representativa e integradora, en realidad dirige al gobierno y determina la política a seguir a través de los secretarios de Estado que son meramente sus subordinados y consejeros.

## NOTAS

- 1) MATUTE, Alvaro, Antología. México en el siglo XIX. México, UNAM, 1985, p. 383.
- 2) Ibidem, p. 190.
- 3) GOODSPEED, Spencer S., "El papel del Jefe del Ejecutivo en México", en Problemas Agrarios e Industriales de México. México 1955, p. 47.
- 4) KRAUSE, Enrique, Porfirio Díaz, místico del poder. México, F.C.E., 1991, p. 124.
- 5) CALDERON, José M., Génesis del presidencialismo en México. México, El Caballito, 1972 p. 123-124.
- 6) CORDOBA, Arnaldo, La formación del poder político en México. México, ERA 1985, p. 33.
- 7) VILLA, Manuel, La institución Presidencial. El poder de las instituciones y los espacios de la democracia. México, Ed. Coordinación de Humanidades. UNAM-Porrúa, 1987, p. 13.
- 8) BURNS, James Mc. Gregor, Gobierno presidencial. Ed. Limusa Wiley, México, 1967, p. 25.
- 9) GOODSPEED, Spencer S., Op. Cit. p. 181.

- 10) BUJARIN, I. Nicolai, Teoría del materialismo histórico: ensayo popular de sociología marxista. México, Pasado y Presente. México 1977, p. 290.
- 11) GONZALEZ, LLaca Edmundo, "El presidencialismo o la personalización del poder", en Revista Deslinde núm. 69, México UNAM 1975, p. 6.
- 12) GOODSPEED, Spencer, Op. Cit. p 205.
- 13) PADGETT citado por COSIO, Villegas Daniel, La sucesión presidencial. México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1975, p. 25.
- 14) MADRAZO, Jorge (coord), El sistema presidencial mexicano (algunas reflexiones). México, UNAM, 1988, p. 190.
- 15) LOEWENSTEIN, Karl, "La presidencia fuera de los Estados Unidos", en Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México. Año II, núm. 5, UNAM , México 1949 p. 19-20.

## **II. ANALISIS GENERAL DE LA ADMINISTRACION DE JOSE LOPEZ PORTILLO: 1976-1982.**

Después del agotado modelo político que llevó a cabo Luis Echeverría, el país en 1976 se encontraba en una crisis de espectro general; inflación del 14%, déficit gubernamental de 99,000 millones de pesos, crecimiento de la deuda externa a 19,600 millones de dólares, una enfermiza fuga de capitales llevada a cabo por la clase capitalista nacional, y el punto más importante, la devaluación el peso frente al dólar.

Como consecuencia del agotamiento de la política económica vino una total pérdida de confianza del pueblo hacia el gobierno y sus métodos. Todo el aparato burocrático-administrativo venía acompañado por el desprestigio; no obstante José López Portillo se presenta a unas elecciones en las que el único candidato es él.

En este escenario sube al poder el Lic. José López Portillo, que como primer hecho buscó (como todos) un cambio total con la administración pasada es decir, adoptó la política del contraste.

Lo primero fue buscar la reconciliación de los grupos con los que Echeverría tuvo conflictos (empresarios principalmente), y después motivarlos a participar en la reconstrucción del país. Al mismo tiempo tenía que seguir la estrictas reglas dictadas por el

Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), para según ellos poder salir de la crisis y recuperar su confianza para otorgar dinero fresco

Como medidas a cumplir en sus primeros años de gobierno el recién elevado Presidente de México propuso:

Una Reforma Política encaminada a democratizar las instituciones del régimen; y la Alianza Popular Nacional Democrática para la Producción, que tenía como prioridad la recuperación y superar la crisis. Se pretendía el conciliar las urgencias del estado con las demandas sociales, principalmente con el sector privado, dándole ayuda para reactivarlo.

En resumen, al subir al poder, José López Portillo y su equipo ya estaban marcados al menos por tres aspectos:

1. La crisis económica; a la que dieron respuesta encauzándola hacia el petróleo.
2. La crisis política; que controló usando modernas formas de ampliar la participación ciudadana mediante nuevas organizaciones civiles y partidos políticos nuevos o reestructurados como PSUM, PRT, PDM, PST.
3. Por último una legitimidad desgastada, que combatió con una política de acercamiento con los grupos nacionales y extranjeros con los que el sexenio anterior pudo haber tenido distanciamiento.

A continuación desglosaremos algunos puntos importantes que originaron el despegue económico de México de 1977 a 1981

Durante los años anteriores al gobierno de José López Portillo la inflación había sido una constante que sus predecesores no pudieron solucionar; por lo que la nueva política

económica tuvo enfoque directo a la creación de empleos y disminución de la inflación. Ya para el año de 1977 el F.M.I. había tomado cartas en la crisis mexicana e impuso ciertas condiciones a cambio de préstamos. "En México... la condicionalidad señalaba que debían instrumentarse, por una parte, políticas de contracción de demanda agregada por la vía de la reducción de la actividad económica del Estado y, por la otra, determinarse los precios relativos de bienes y factores según el libre juego del mercado" (1).

Con el panorama político y económico definido, López Portillo decidió dar nuevas propuestas para sacar al país de la grave situación y encaminarlo de nuevo al rumbo del crecimiento.

Lanzó la Reforma Política que se encaminó a renovar las relaciones entre Estado y Sociedad, en momentos en que los mecanismos de control estatal hacían evidente su desgaste. La vinculación de la sociedad civil con el estado era la medicina para fortalecer a este último. Se abrieron nuevas opciones de participación dejando intactas las del PRI para evitar la fractura del régimen. Esto implica la legalización de partidos de oposición y de asociaciones políticas:

"El marco general constituido en el primer año de gobierno de J. L.P. fue relevante... porque a partir de él se conformaron los grandes planes de desarrollo. Sin duda, los planes globales y sectoriales permitieron restaurar una economía que, para 1976, estaba inmersa en la mas grande crisis de los últimos 40 años, para dar paso al mayor crecimiento que se haya conocido en la historia reciente del país" (2).

Los planes sectoriales y globales más importantes que se pusieron en marcha eran, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI) y, el Plan Global de Desarrollo (PGD); cuyo objetivo era facilitar un crecimiento económico, dinámico, ordenado y sostenido, que tenía como fin dar solución al problema del desempleo y el subempleo para a largo plazo alcanzar niveles óptimos de bienestar.

La Reforma Económica se enfocó sobre todo a dos aspectos: producción de alimentos y energéticos. En los puntos neurálgicos donde se encontraban los descontentos, clase obrera y burguesía se les invitó a ser moderados en sus peticiones y trabajar juntos.

Para 1978 las cosas comenzaron a cambiar, la creación de empleos tuvo un crecimiento importante, la totalidad de la fuerza laboral que por primera vez entraba al mercado salarial fue absorbida, la tasa fue de 4.8% de nuevos trabajos. Se trabajó en una amplia apertura democrática; con estos avances los organismos como el Fondo Monetario se desvivían por presentar a México como un país que logró salir adelante gracias a la implantación de sus medidas. Pero la verdadera causa del repunte fue el descubrimiento de la riqueza negra, es decir petróleo, que nos ayudó a abrir nuevos horizontes para la obtención de préstamos frescos.

Tras el triunfalismo desplegado por el presidente López Portillo se encontraba un hombre que sería elemento clave en el sexenio, el Ing. Jorge Díaz Serrano. Cuando Serrano le comunica al Presidente de la República los enormes yacimientos de hidrocarburos, el Ejecutivo emprendería su ambiciosa política petrolera. No había porque preocuparse por el futuro.

Ya bajo la tutela de José López Portillo y siendo el director de PEMEX; Díaz Serrano hizo un espectacular anuncio al inicio del sexenio de las reservas petrolíferas: que fueron en el año de 1977 de diez mil cuatrocientos millones de barriles; hasta 1981 en que según sus predicciones alcanzaríamos una producción de cincuenta y siete mil millones de barriles. Con estas estratosféricas cantidades, México lo único que tenía que hacer era aumentar su producción petrolera y lo hizo, ya que para 1982 la cifra real fue de mil trescientos millones de barriles producidos.

"...se puede decir que los años del auge petrolero (1978-81) propiciaron en México un periodo de creciente optimismo entre amplias capas de la sociedad mexicana, especialmente en sus estratos medios y populares, ante lo que parecía un largo periodo de prosperidad nacional, garantizado por los precios al alza del petróleo, que se traduciría en el incremento de las oportunidades para ascender socialmente. Había razones objetivas para justificar ese optimismo. El poder adquisitivo del salario iba en constante aumento, merced de la progresiva sobrevaluación del peso. Ello facilitaba la adopción de patrones de consumo que antes estuvieron reservadas exclusivamente en las clases acomodadas. El número de mexicanos que viajaba al exterior aprovechando la ventajosa paridad, también se elevó a niveles sin precedente y los turistas mexicanos en el extranjero exhibían una gran capacidad de gasto"<sup>(3)</sup>.

Es así como trasponiéndose a un difícil comienzo, la administración lopezportillista había conseguido recuperar la confianza con los diferentes sectores sociales; además el petróleo le servía como bastón en la política económica. "El proyecto de elevar la plataforma petrolera delineaba un panorama ideal. Los recursos obtenidos por la venta del crudo se destinarían prioritariamente a fines productivos. De ésta manera podría por un lado, sostener una tasa de crecimiento del PIB del 9% anual, general empleos, (y) redistribuir la riqueza de una manera equitativa"<sup>(4)</sup>.

Analicemos ahora que pasaba con la sociedad en el momento en que el país se encontraba en el auge económico. Con la gama de oportunidades desplegadas en ese momento poco a poco se desenterró la prueba dramática de la no preparación que tenía cada capa de la sociedad para resolver los problemas estructurales que el auge proponía abatir.

a) **Empresarios e iniciativa privada:** José López Portillo alentó a los empresarios a devolver sus capitales al país por medio de incentivos muy favorables. Logrado esto el estado continuó con su papel de interventor, organizador y planificador.

Se mantenía como un promotor que ofrecía insumos baratos a la industria. Los capitalistas nacionales quedaron atrapados en una política económica en la cual el estado le permitía enormes ganancias, sólo que su inversión recayera en lo que el estado considerara prioritario; y casi siempre fue en la rama de hidrocarburos.

b) **Campeños y obreros:** no obstante que ni los obreros, campesinos ni los marginados, lograron presentar durante el sexenio en cuestión un proyecto para identificar sus programas y atacarlos lo mejor posible; el presidente López Portillo realizó esfuerzos para integrar a la dinámica del siglo XX a los marginados y al campesino nacional. Se pusieron en marcha programas que pretendieron lograr éste objetivo: el SAM (Sistema Alimentario Mexicano), "... pretende un enfoque totalizador porque contempla el objetivo de autosuficiencia alimentaria a través de acciones en el ámbito de la producción y el consumo..."<sup>(5)</sup>. El otro Programa COPLAMAR (Coordinación General del Plan de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados) pretendía "coordinar las actividades tendientes a solucionar los problemas más apremiantes de los grupos y zonas rezagadas del país; integrándolas a un proceso autosostenido y autogestante de desarrollo económico y social"<sup>(6)</sup>.

Mientras lo descrito arriba se desarrollaba internamente, también el panorama internacional se mostraba favorable para México como consecuencia de su bonanza económica. Durante ese sexenio hubo una recuperación de México en el ámbito mundial, esto debido a que principalmente la diplomacia mexicana estuvo constituida por personal con experiencia y habilidad, que trajo como consecuencia la designación de un mexicano, Porfirio Muñoz Ledo como miembro del consejo de seguridad de la ONU. El petróleo también se consolidó como agente diplomático mexicano ya que en base a su precio y abundancia se liberó la diplomacia mexicana.

Fue tal la fuerza que retomó nuestro país, que las relaciones de E.U.A. y México se establecieron con real interdependencia; los norteamericanos necesitaban tanto de nuestro petróleo, como nosotros de sus bienes de capital. Con ésta fuerza la diplomacia mexicana se lanzó a una ofensiva que en casi todos los casos fue opuesta a la de los estadounidenses, por ejemplo; México se negó a renovar la visa al ex-Sha de Irán, condenó en la ONU la política segregacionista de Sudáfrica, no se unió al boicot contra las olimpiadas de Moscú en 1980, se definió la política antiintervencionista con respecto a Centroamérica y Cuba, con nuestra actitud, los Estados Unidos iniciaron una campaña de desprestigio contra México, sin embargo, al menos hasta 1981, el país pudo soportar los embates.

De 1978 a 1981 se constató que las políticas, planes y programas emprendidos por el gobierno eran los acertados; la sociedad mexicana perteneciente sobre todo a la clase media y por supuesto la clase capitalista, vivieron en una creciente oportunidad de aumentar sus recursos económicos. El apoyo a la figura presidencial era inobjetable y unánime. Los resultados hasta ese momento obtenidos, mostraban que José López Portillo estaba consciente del peligro que representaba endeudarse con la banca internacional. En su primer

informe en 1977 el Presidente anunció que la deuda externa sólo se había acrecentado con mil millones de dólares; el total era de veinte mil novecientos cuarenta y ocho millones de dólares.

Pero el panorama dio un giro completo para 1979, el total del endeudamiento era de veintinueve mil ochocientos millones de dólares. el presidente externaba su opinión: "El nivel de endeudamiento es el que conviene al país. Un país que tiene crédito, hace uso inteligente de él. Hay creencia muy extendida de que tomar dinero prestado es intrínsecamente malo, y no es cierto: hacer uso inteligente del crédito es algo que cualquier empresa y cualquier país deben de hacer si disponen del mismo"<sup>(7)</sup>.

Casi la totalidad de los nuevos empréstitos se destinaban sin miramientos hacia el rubro del petróleo. Aunque México contaba con una planta productiva más diversificada, para 1980 estábamos caminando hacia el mismo destino que Venezuela o Arabia Saudita, se estaba petrolizando la economía de la nación. Solo basta ver las cifras, mientras que en 1974 el petróleo generaba el 4% de PIB, en 1979 subió al 7.3% y en 1980 excedió el 8% de PIB. En renglón de la exportación es mas claro el hecho, mientras que en 1970 el petróleo únicamente representaba el 2% del total, en 1979 saltó hasta el 41.2% del total de nuestras ventas al exterior.

Una combinación de elementos internos y externos trajo como consecuencia la crisis que padeció el país a partir de 1981. En junio de ese año un notable deterioro de las finanzas, la producción, el empleo, los salarios marcaban el inicio de una etapa de total desolación. Los aspectos de tipo social fueron el desempleo, depresión salarial, pérdida del poder adquisitivo y un resentimiento de las clases medias frente al estado de inmovilidad que la crisis les condicionó.

En el aspecto internacional, Arabia Saudita logra la hegemonía en la OPEP aprovechándose de la guerra entre Irán e Irak. Al cesar las hostilidades, los dos países belicosos vuelven al mercado del petróleo y Arabia Saudita se niega a bajar su producción de crudo, factor que sobresaturó el mercado y presionó de manera negativa los precios de los hidrocarburos.

Los fenómenos internos y foráneos se conjugan en nuestro país para 1981 y se gesta poco a poco lo que sería una caótica y emergente situación. Muchos síntomas de la crisis se presentaron desde los llamados años de auge, pero resultaron indetectables en medio de la euforia petrolera. "La baja de petróleo dejó clara la magnitud de las deficiencias estructurales de la economía mexicana que no pudieron ser resueltas en los años de auge. Quedó demostrado que el desarrollo del país no podía estar sustentado en un solo recurso, aun cuando éste sea estratégico. También se constató que la economía industrial mexicana importaba una cantidad excesiva de insumos, sobre todo bienes de capital y materias primas intermedias. Y por último se comprobó que el comportamiento de las finanzas internacionales es determinante para el desarrollo del aparato productivo nacional"<sup>(8)</sup>.

En otras palabras, sin haber atacado los verdaderos problemas estructurales, el gobierno del Lic. López Portillo no contó con las condiciones nacionales e internacionales que le permitieron aprovechar adecuadamente el dinero excedente de los ingresos petroleros y buena parte se desperdició en financiar una tasa de consumo artificialmente alta. Se recurrió de manera extrema al endeudamiento externo para financiar el desarrollo del sector energético y las importaciones de bienes capital. La deuda externa mexicana triplicó su valor al tiempo que el gobierno estadounidense decidió devolver su hegemonía al dólar en el mundo, mediante un violento aumento en las tasas de interés.

La situación apremiante del país obligó a José López Portillo y su equipo a tomar medidas de emergencia. El afán de resolver la crisis económica originó ciertas desavenencias en el sector administrativo del estado. Cuando el entonces director de PEMEX decide rebajar el precio del petróleo de 34 a 30 dólares por barril, surgió de inmediato la voz de desaprobación del Sr. de Patrimonio y Fomento Industrial, José Andrés de Oteyza que provocó la renuncia de Díaz Serrano para poder elevar el precio del petróleo a 32 dólares; éste hecho culminó con la pérdida de muchos clientes. Con éste caso como muestra se hace evidente la aparición de una crisis de racionalidad administrativa; además de una contracción del presupuesto del estado en 90 mil millones de pesos.

Con una crisis económica que había entrado al terreno de una crisis política, el final del sexenio lopezportillista se tornaba cada día mas oscuro. 1982 era un año inminentemente político, la sucesión presidencial se acercaba y no todos quedaron conformes con la designación de Miguel De la Madrid. Por más esfuerzos que hacía el gobierno por desmentir una pronta devaluación, ya nadie confiaba y más aun cuando el banco de México se retiró del mercado de cambios. El presidente decía "se habría necesitado una jauría"; en alusión a la tarea de defender el peso como perro, se quejó de que lo habían dejado solo.

Llegaba a tal grado la problemática que hubo un momento en que el propio ejecutivo se definió como un Presidente devaluado y sin credibilidad. Pero ni los cambios, las súplicas, amenazas, estímulos y apoyos lograban levantar al país, las elecciones federales se aproximaban y complicaban más el panorama para el gobierno. Las medidas poco acertadas adoptadas por el estado se veían aun más imposibilitadas de triunfar ya que el gobierno era atacado por dos frentes. Por un lado a nivel internacional se vivía una crisis económica similar a la que México padecía. Por otro lado los estratos de la sociedad más combativos;

empresarios y obreros, lanzaban sus ataques de distintos ángulos con la esperanza de sortear mejor la crisis y al mismo tiempo crear sus espacios para la siguiente administración. Al anunciar la nacionalización de la banca y la implantación del control de cambios en su último informe de gobierno, López Portillo fue aplaudido rabiosamente por los diputados del PRI, la rectificación del rumbo económico del país tuvo coincidencia con los postulados principales de PSUM, así que lógicamente sus miembros apoyaron la decisión presidencial; los diputados del PAN guardaron silencio. Con éstos actos el ejecutivo burocratizó de golpe el 70% de la economía del país. También con la estatización bancaria y el control integral de cambios "...el estado recuperó (con la nacionalización de la banca) su capacidad rectora frente al conjunto de la sociedad; terminó con el lugar preponderante que había alcanzado el sector bancario... atacó la falta de credibilidad del gobierno y el desprestigio político del grupo gobernante; respondió a la agresiva inconformidad de los grupos privados; acabó con la incertidumbre entre la opinión pública respecto a su capacidad de conducción económica y atrajo hacia sí a importantes sectores de izquierda -populares y obreros- al hacer suya una añeja demanda de la oposición; en suma, se trataba en ese momento de recuperar la "dignidad nacional"<sup>(9)</sup>.

Las reacciones por las medidas tomadas, tanto en México como en el extranjero, fueron moderadas. La Iglesia no presentó queja alguna; la clase capitalista estaba consciente de sus límites y desventajas; el Estado, aunque tal vez débil, tenía aún muchas maneras de actuar, y lo hizo. Veladamente el presidente amenazaba con actuar duramente y entonces sí, acabar con los privilegios y prebendas logradas por la clase burguesa a lo largo de nuestra historia.

La economía se comenzaba a dolarizar, la transferencia de dinero a bancos extranjeros mermaba los fondos del Banco Nacional de México. Inevitablemente en febrero de 1982 se decretó la devaluación de 27.01 a 47.25 pesos por dólar.

Gabriel Zaid hace una interesante reflexión de la actitud que tomó José López Portillo antes de terminar su gestión. "Al parecer, López Portillo quedó tan humillado por la devaluación de febrero (llegó a decir que era un presidente devaluado), que tuvo muchas dificultades para asumir equilibradamente su papel. A veces parecía sentirse culpable, a veces acusaba a los demás. A veces parecía haber abdicado, a veces asumía violentamente el poder. De la autodegradación (llamarse chivo loco) a la autoafirmación (no hemos pecado, no tenemos por qué hacer actos de cosntricción), su inestabilidad se volvió nacional..."<sup>(10)</sup>.

Para finalizar éste breve análisis acerca del gobierno de José López Portillo, dejé el tema de la corrupción; que aunque existe en todos los países del mundo, en nuestro país adquirió un matiz especial como consecuencia del caos económico que hizo que la sociedad se volviera más crítica de las conductas gubernamentales.

Durante el sexenio en cuestión, en México existieron graves y muy difundidos casos de corrupción que incluso fueron conocidos en el extranjero ( por ejemplo el caso de Durazo Moreno\*) razón por la cual, la fama del mexicano corrupto dio la vuelta al mundo.

Para empezar iniciaré con el problema que al parecer tuvo mayor repercusión. El carácter irreflexivo y voluntarioso con que Luis Echeverría actuó durante su mandato, fue borrado de la memoria de los mexicanos cuando se observaron los niveles que alcanzaron la corrupción y nepotismo durante el mandato lopezportillista.

Al iniciar su periodo en la primera magistratura del país, López Portillo dio la impresión de que lucharía contra los corruptos, ya que le Procurador General de la República, Oscar Flores, encarceló a unos cuantos del sexenio anterior y para sorpresa de todos, también a

algunos que aun se encontraban en activo; entonces surgió la alarma, una cosa era encarcelar a los echeverristas para disciplinarlos y otra muy diferente juzgar a miembros colaboradores del nuevo régimen.

Algunos ejemplos fueron el Sr. Ríos Galeana, acusado de fraude en la construcción del fraccionamiento Nuevo Vallarta. "El caso Félix Ibarra García, ex-secretario de la Reforma Agraria que en los últimos meses echeverristas, fue acusado de recibir sobornos. En 1978 fue aprehendido Eugenio Méndez Docurro, subsecretario de Educación, acusado de desviar fondos a su cuenta personal"<sup>(11)</sup>.

Al aumentar las protestas de los políticos enardecidos por la pérdida de su fuero, López Portillo tuvo a la vez que convencer al Procurador de que si realmente quería combatir la corrupción lo mejor era prevenirla, poniendo en marcha una nueva ley de Responsabilidades de los funcionarios y empleados de la Federación; pero ésta ley nunca fue puesta en vigor con la fuerza necesaria.

Así mismo, el auge financiero brindó una mina de oportunidades a los funcionarios corruptos: concesiones, permisos, licencias y otras autorizaciones gubernamentales que produjeron miles de millones de pesos. Las concesiones obtenidas por el sindicato de PEMEX fueron constante fuente de corrupción; debido a la falta de tecnología para la perforación de pozos petroleros, se tenían que contratar empresas como la Brown and Root. Pero antes, PEMEX había negociado el 40% del control sobre los contratos otorgados a terceras personas para trabajos de perforación\*\*.

Hubo un particular hecho que deja ver la ineficiencia y la falta de honradez que se presentó durante la época del auge económico. "Uno de los proyectos que más atrajo la

atención y se puso énfasis, fue un gasoducto que PEMEX anunció en 1977, y que uniría Cactus Chiapas, con Reynosa Tamaulipas; y tendría como objetivo surtir a empresas texanas de dos mil millones de pies cúbicos de gas. La inversión total fue de tres mil quinientos millones de dólares<sup>(12)</sup>. La tarea fue realizada sin concursos para la adjudicación de contratos, sin sopesar las alternativas, sin tomar en cuenta los perjuicios que el gasoducto podría causar a la ecología de las regiones.

Riesgos que se corrieron en vano, ya que en 1978 el presidente de los Estados Unidos, James Carter, negó el permiso para importar gas mexicano. Este hecho levantó dos voces de alarma que fueron desoídas, la de Heberto Castillo y Luis Pazos que coincidieron en una, a la larga, aterradora verdad; mientras más producía, más perdía PEMEX.

A esto se le puede sumar una gran cantidad y variedad de hechos que conforme culminaba el sexenio lopezportillista se sumaría a la larga lista de impugnaciones lanzadas contra el gobierno, pero muy especialmente en contra de la misma figura presidencial. El nepotismo practicado por el ex-presidente López Portillo fue uno de los aspectos que acaparó la atención de la opinión pública antes de que concluyera su gestión. El nombramiento que el encargado del ejecutivo Federal hizo a favor de sus familiares y amigos cuando hubo la época de bonanza económica no fue criticado; pero al manifestarse los problemas se alzaron algunas voces de descontento en contra del equipo presidencial.

Como muestra tres casos conocidos, a su hijo José Ramón lo nombró subsecretario de la desaparecida Secretaría de Programación y Presupuesto al mando del Lic. Miguel de la Madrid. La señorita Margarita López Portillo (hermana del presidente) la nombró Directora de la cinematografía nacional; por último el caso de su primo Guillermo López Portillo que recibió la gracia de encabezar el Instituto Nacional del Deporte (INDE)\*\*\*.

Para finalizar este punto pondré un último ejemplo que a mi entender fue uno de los mayormente condenados por la sociedad; me refiero al caso del General Arturo Durazo Moreno que ocupó el puesto de jefe de la policía del Distrito Federal. Una larga serie de acusaciones lanzadas en su contra que van desde asesinato, la complicidad con narcotraficantes; hasta el robo del presupuesto destinado a la policía capitalina. La verdad es que durante el período que Durazo ocupó su jefatura, la policía del D.F. se distinguió por su corrupción e ineficiencia. Fueron dados a la opinión pública hechos como la obligación de que cada agente policiaco otorgara "cuotas" a sus superiores; también se dio la circunstancia de que elementos de seguridad se vieran inmiscuidos en toda clase de robos y extorsiones:

"El señor Arturo Durazo fue encarcelado a inicios del sexenio de Miguel de la Madrid con múltiples cargos en su contra y a la vez le fueron expropiadas la mayor parte de sus propiedades, como la conocida casa del Tlalpan y "el Partenón" en Ixtapa, Zihuatanejo"(13).

Por último es interesante observar la coincidencia que se presentó al término del sexenio de Luis Echeverría y de López Portillo. "...no pueden escapárenos los resultados negativos de las acciones de los presidentes al final de sus mandatos, cuando ya no les tocaba el asumir las consecuencias de los mismos: la expropiación de tierras en el noroeste del país (Echeverría) y el retiro de la concesión para la explotación de los bancos a los particulares (Portillo)..."

"Con éstas medidas dilapidaron un capital sumamente escaso, difícil de conseguir y sobre todo de acumular: la confianza en la racionalidad del orden constitucional y la confianza en el funcionamiento del sistema político, ambas indispensables para asegurar la legitimidad, que cualquier sistema social o político exige para su correcto funcionamiento..."(14).

## NOTAS

- (1) Villarreal, René. La contrarrevolución monetarista. Teoría, política, Economía e Ideología del Neoliberalismo. México, F.C.E., p. 417.
- (2) Rosa Ma. Mirón y Germán Pérez. López Portillo; auge y crisis de un sexenio. México, UNAM-Plaza Valdéz, 1988, p. 51.
- (3) Basañez, Miguel. El pulso de los sexenios. 20 años de crisis en México. México, siglo XXI, 1990, p.61-61.
- (4) Rosa Ma. Mirón y Germán Pérez. López Portillo: auge y crisis de un sexenio. México, UNAM-Plaza Valdéz, 1988, p. 56.
- (5) *Ibidem*, p.68.
- (6) *Ibidem*, p. 69.
- (7) Ayala, Anguiano Armando. JLP: secretos de un sexenio. Ed. Grijalbo México 1984 p.94
- (8) Rosa Ma. Mirón y Germán Pérez, *Op. Cit.*, p. 125.
- (9) Rosa Ma. Mirón y Germán Pérez, *Op. Cit.*, p. 159.
- (10) Zaid, Gabriel "Más progreso improductivo y un presidente apostador" en Vuelta 1982.

(11) Ayala Anguiano, Armando, JLP: Secretos de un sexenio, México, Grijalbo, 1984.

(12) Revista Proceso 241, junio 1981.

(13) Revista Proceso 306, septiembre 1982.

(14) Loeza Soledad y Rafael Segovia, La vida política mexicana en la crisis. México, El Colegio de México, 1987, p. 44.

\* Para ahondar sobre este punto consultar a González José, Lo negro de lo negro y Lo que no dije del negro y de otros, México, Solares, 1984.

\*\*Para profundizar sobre este tema consultar a Morales Isidro, Cecilia Escalante y Rocío Vargas, La formación de la política petrolera en México 1970-1986, México, El colegio de México, 1988.

\*\*\* Consultar Rev. Proceso 274, febrero 1982.

" 282, marzo 1982.

" 299, julio 1982

Consultar rev. Proceso 349, julio 1983.

### **III. 1985-1988: LA CRISIS ECONOMICA EN LA SEGUNDA ETAPA DEL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID**

#### **A) Factores externos que repercutieron en el desarrollo de la crisis mexicana.**

##### **1. México se adhiere al GATT.**

Los problemas económicos padecidos durante el sexenio de José López Portillo no encontraron soluciones cien por ciento adecuadas en el gobierno de Miguel de la Madrid; peor aun nos precipitamos a una situación de emergencia económica en la segunda etapa de su gestión. Aunque se debe reconocer que se implementaron acciones para sacar a flote al país, como la incorporación de México al GATT que fue uno de los pasos más relevantes adoptados por nuestra nación para solucionar los problemas económicos y que a la larga se convertiría en la punta de lanza de la apertura económica mexicana.

El acuerdo general sobre Aranceles Aduanales y Comercio (GATT) se fundó por 23 países en octubre de 1947 y hasta 1988 era un total de 96 miembros.

El GATT constituye un foro para analizar y discutir las tendencias del comercio internacional, las medidas que aplican los países y aquellas que distorsionan las corrientes comerciales. A través de sus diferentes órganos se estudian los factores que afectan al comercio y se proponen soluciones a los mismos.

México trató dos veces de adherirse a este organismo, primero en 1979-80; en ese momento el gobierno hizo la aclaración de que no se había tomado ninguna decisión a ese respecto, aunque la verdad fue que las negociaciones no culminaron debido en una parte a la euforia provocada por el aumento en los precios mundiales de los hidrocarburos.

Pero esta época se auge terminaría muy pronto, problemas de distinta índole venía experimentando el mundo en la década de los setentas, que conllevaron a numerosos fracasos en el intento de un reordenamiento.

Bajo este panorama México fue golpeado por dos frentes (intereses altos que acrecentaban su deuda externa y bajos precios del petróleo), y para 1982 comenzó una profunda crisis. Ante tal situación el recién elegido Presidente de México Miguel de la Madrid, consideró la necesidad de un cambio estructural de la economía y de las políticas e instrumentos económicos.

En la primera parte de la década de los ochentas el gobierno reconoció por primera vez el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones practicado hasta ese momento. En el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Miguel de la Madrid se diagnosticó la urgencia de un viraje, ya que la sustitución de importaciones cuya premisa era la protección excesiva de las industrias nacionales ya no concordaba con los momentos difíciles por los que atravesaba el país.

En 1985, se presentó nueva solicitud de ingreso al GATT, pidiendo un periodo de 12 años para ajustar la economía y reducir las barreras arancelarias. No fue fácil el camino seguido por México para su incorporación al Acuerdo General; los que apoyaban el hecho esgrimían argumentos tales como mayor competitividad, aumento en la calidad de los productos manufacturados, diversificación de exportaciones, reducción del papel del Estado en la economía, entre otras cosas.

Las manifestaciones en desacuerdo también se hicieron presentes; distintos grupos enarbolaron la bandera del nacionalismo, además de que en algunos círculos políticos y profesionales la entrada de México al GATT era considerada una medida política para aliviar el problema a costa de libertad y autonomía política.

La situación que imperaba en el país era de una crisis muy marcada y profunda, así que los comentarios en contra de la incorporación al GATT fueron pasados por alto y se comenzaron a aplicar las primeras medidas correctivas. La urgente necesidad de divisas para el progreso del país, tenían que provenir de rubros distintos al endeudamiento externo y a la venta de hidrocarburos, por lo que la nueva política comercial se concentró en la exportación de productos no petroleros, a sustituir selectivamente las importaciones y la ampliación y diversificación de clientes comerciales. Para seguir los lineamientos que trazaba el GATT, aun antes de pertenecer a este organismo, el gobierno de México trazó tres metas principales; racionalización de la protección, fomento a las exportaciones y negociaciones comerciales internacionales.

La racionalización de la producción significa, "... ajustar gradualmente sus niveles sustituyendo el permiso previo por el arancel y reduciendo los gravámenes a la importación,

para propiciar una industrialización eficiente, competitiva y con mayor vocación hacia la exportación"(1).

En 1985 se inició el cambio en el sistema de protección, al pasar de uno basado en controles directos a las importaciones a otro fincado en aranceles modificando los niveles arancelarios de 3540 fracciones de la tarifa del Impuesto General de Importación. Ya para 1987 se habían liberado de permisos previos la cantidad de 8 095 fracciones de la tarifa de Importación, cifra que equivalía al 96% del total que la integran, y que correspondían a un 76.2% del valor de las importaciones en 1986.

Para acelerar el fomento a las exportaciones, el gobierno de Miguel de la Madrid exentó de gravámenes y permisos al 93% de las exportaciones. "Mediante programas de importación temporal (Dietex) y el sistema de devolución de impuestos aplicados a la importación de mercancías que se incorporan a productos de exportación, se brindan facilidades a los industriales para que importen, libres de trámites y del pago de impuestos, los insumos que requieren para su producción exportable"(2). El financiamiento, fue uno de los incentivos principales dados a los inversionistas, cuyas tasas de interés se comparaban con las de otros países.

En el campo de las relaciones comerciales internacionales, las negociaciones de México "...bilaterales y multilaterales procuran lograr más acceso y permanencia de sus productos en los mercados del exterior y evitar que se le apliquen medidas proteccionistas unilaterales; se ha buscado que las relaciones tengan un enfoque económico integral, que vincule el comercio exterior con la transferencia de tecnología y de inversión extranjera, impulsando a la vez la diversificación de las producciones"(3).

Con las modificaciones arriba mencionadas ya puestas en marcha y la aprobación del Senado mexicano, se dio el banderazo de salida para que de manera formal se iniciara la incorporación de México al GATT. México promovió su adhesión al GATT por medio de la firma de un protocolo con dicha organización, con los siguientes puntos generales:

a) Confirmación de que México sería tratado como nación favorecida y trato especial; aun sobre el mismo acuerdo general.

b) La aceptación del Acuerdo General a las políticas prioritarias de México en la rama agrícola, mantener su régimen de tenencia de la tierra y proteger el ingreso y las oportunidades de empleo de los productores.

c) Que el Acuerdo General considerara el interés de México en llevar a cabo su Plan Nacional de Desarrollo, así como planes regionales y sectoriales.

d) Un respeto total de la soberanía de México sobre sus recursos naturales, reconociendo ciertas limitantes a la exportación en el ramo de energéticos.

El término de las negociaciones con el GATT concluyeron el 24 de agosto de 1986, cuando México pasó a ser el nonagésimo segundo miembro del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

En los dos últimos años que le quedaban al gobierno de Miguel de la Madrid, "el ingreso de México al GATT no significó progreso innegable e irremediable, pero tampoco fuente de todos los males económicos. La realidad histórica demuestra que se trató de un proceso mucho más complejo. México no podía ignorar que las condiciones económicas evolucionan vertiginosamente y que su estabilidad económica relativa dependería de su capacidad y flexibilidad para adaptarse a las transformaciones constantes. Los intentos por impedir o aplazar el ajuste -- con la esperanza de evitar tensiones económicas, sociales y

políticas que entraña-- resultaron costosos en el pasado y obstaculizaron la vitalidad de la economía a largo plazo<sup>(4)</sup>.

De igual importancia que la inserción de México al GATT, las relaciones bilaterales entre nuestro país y los Estados Unidos de América estuvieron marcadas por un período de altibajos que dificultaron aun más nuestra precaria condición en la segunda mitad de los ochentas, para constatarlo, el siguiente apartado abordará este tema.

## 2. Relaciones México-Estados Unidos.

Importantes en cualquier etapa de nuestra historia, las relaciones bilaterales entre México y los Estados Unidos siempre se han caracterizado por las dificultades para entablar una comunicación que ayude a la óptima solución de problemas de uno y otro lado de la frontera.

En muchas ocasiones pasando por encima de la situación por la que atraviesa el mundo en su conjunto, las relaciones entre nuestra nación y el país más poderoso de la tierra adquieren matices muy particulares y solamente de competencia regional. Como describiera las relaciones un escritor mexicano: "Las relaciones entre México y los Estados Unidos se parecen al clima del mar Caribe: hay estaciones de lluvia y de sequía, y en ambas ocurren cosas buenas para algunos y malas para otros. Además hay huracanes con una regularidad impresionante; se pueden anticipar que van a ocurrir aunque se desconoce de antemano las circunstancias"<sup>(5)</sup>.

La recaída económica de México en 1982 y 1985 acrecentó la influencia de los Estados Unidos no sólo en nuestra política exterior; sino también en la interna, debido a los votos favorables de los Estados Unidos en el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que se constituyeron en los pocos medios para que nuestra nación sorteara la crisis económica.

Los Estados Unidos aumentaron también sus presiones por razones de política económica, ya que los conservadores estadounidenses rechazaban la política proteccionista y el estatismo que venían practicando nuestros gobiernos desde varios años atrás.

Se afirma también que las circunstancias en la década de los ochentas hicieron que los funcionarios estadounidenses se percataran de la creciente interdependencia de las dos naciones. Y desde 1985 colaboradores de Ronald Reagan, remarcaran los riesgos y los problemas de dicha interdependencia en lugar de promover sus beneficios. La conclusión fue que los Estados Unidos no iban a tolerar más sensibilidad nacionalista, ni más retórica revolucionaria; por el contrario, los encargados del gobierno norteamericano se vieron obligados a presionar para que se efectuaran cambios que fortalecieran la debilitada economía mexicana; descentralización, privatización, eliminación de subsidios, aunque esto no concordara políticamente con la vieja concepción de paz para el PRI.

"En el nivel político, había consenso generalizado entre los círculos políticos estadounidenses... (de que) el sistema político priísta se había vuelto disfuncional y tendría que reformarse y democratizarse si quería mantener la estabilidad"<sup>(6)</sup>. Después de la finalización de la segunda guerra mundial, los políticos de nuestros vecinos del norte hicieron caso omiso de los aspectos antidemocráticos de nuestros gobiernos, siempre y cuando México lograra un crecimiento sostenido y estabilidad interior. Sin embargo a mitad

de los ochentas, cuando la erosión del PRI se hizo patente, y aprovechándose de esa situación el PAN logró triunfos importantes, los Estados Unidos hicieron su demanda de más democracia para México.

Como una medida para discutir asuntos concernientes a las dos naciones, los presidentes mexicanos y estadounidenses se reúnen una vez al año. Debido a los conflictos generados por los problemas en Centroamérica, la reunión de 1985 se realizó hasta los primeros días de 1986 en Mexicali.

La recaída de la economía mexicana apresuró al Presidente De la Madrid a buscar ayuda de su homólogo norteamericano, ya que México había solicitado 4 mil millones de dólares al F.M.I. y al Banco Mundial. Antes de la reunión, el gobierno mexicano tomó algunas medidas para disminuir las críticas del gobierno de los Estados Unidos y allanar el camino con la administración de Reagan.

Como medidas económicas, desde 1985 el gobierno mexicano comenzó con la liberación formal de las políticas comerciales y la disminución o supresión de los subsidios a los productores mexicanos. En el campo de la política exterior, México complació a los Estados Unidos al anunciar la cancelación de venta de petróleo a Nicaragua aludiendo la falta de pago y en general se produjo una disminución de papel activista mexicano en Centroamérica. A pesar de lo anterior, el gobierno mexicano siguió luchando para lograr una paz concertada en Nicaragua y El Salvador; ya que una guerra prolongada traería como consecuencia la llegada de miles de refugiados y aumentaría la posibilidad de una intervención directa de los Estados Unidos en la zona.

Pese a que la cumbre en términos generales se efectuó en un clima de armonía, en 1985 había ocurrido un hecho que trastocaría para siempre la relación ocasionando una era de acritud y críticas públicas; el asesinato del agente de la Drug Enforcement Administration (DEA), Enrique Camarena de México a manos de la mafia del narcotráfico.

Se inició una campaña de "seamos duros con México", en donde se presentaron abiertamente críticas al "inoperante", "anticuado" y "corrupto" régimen mexicano. En 1986 el senador Jesse Helms realizó la primera de una serie de audiencias del Comité de Relaciones Exteriores del Senado sobre México. En ellas el encargado de aduanas William Von Raab "denunció la inherente corrupción en el cumplimiento de las leyes (...) tan extendido)... = desde los primeros hasta los últimos peldaños de la escala política"(7).

No obstante los momentos de franca tensión entre los dos países, nuestra nación logró concretar ventajas. Por ejemplo el importante papel que jugó el gobierno estadounidense presionando a la banca internacional para que ayudara a la estabilización económica de México. 1986 se presentó como un año en el que todavía se sentían los estragos dejados por los terremotos de 1985, que se había aparejado a la nueva caída en los precios internacionales del petróleo. El departamento del tesoro de los Estados Unidos se lanzó a la tarea de lograr un nuevo acuerdo entre México y los organismos financieros internacionales.

Aunque la ayuda brindada por el gobierno en Washington fue importante para nosotros, la estrategia seguida por Ronald Reagan y su equipo no siempre tuvo la coherencia que aparentaba.

Sin importar que el entonces presidente Miguel de la Madrid acató las directrices que le indicaban la administración de los Estados Unidos, aun sacrificando su misma imagen como

presidente y acarreado mala popularidad para el PRI, nunca recibió el más leve reconocimiento de Washington. Al contrario, tuvo que soportar las críticas de los políticos prominentes estadounidenses y de la prensa.

Lo que resulta claro, es que México ocupa un papel prioritario para los estados Unidos. Tanto por nuestra cercanía, como por nuestro potencial económico; nuestro país representaba y sigue representando un eje estratégico primordial para la nación estadounidense; para esto se establecieron según las circunstancias históricas de 1982-88 y que pueden seguir siendo válidas hoy, las siguientes razones:

a) "...desde la perspectiva de los norteamericanos, hay razones políticas obvias para suponer que una agresión militar externa contra México sería por principio considerada como una agresión a los Estados Unidos. Por tanto, la defensa del territorio mexicano en contra de cualquier agresor externo está en última instancia garantizada por los Estados Unidos.

b) La segunda noción estratégica... La estabilidad que México garantiza y el orden del que cuida al sur de la frontera implica dos aspectos igualmente importantes para los norteamericanos: la permanencia de un gobierno capaz de mantener la paz interna y la supremacía de un grupo gobernante lo suficientemente fuerte, estable y celoso de su poder para hacer altamente improbable la toma del poder de otro grupo gobernante realmente hostil y dispuesto a hacer alianzas militares con los enemigos de los Estados Unidos"<sup>(8)</sup>.

Para finalizar, solo me gustaría señalar que las relaciones bilaterales que entre México y los Estados Unidos se dieron de 1985 a 1988 fueron marcadas por la crisis que venía recrudesciéndose en nuestro país; además de que la hegemonía estadounidense estaba en

franca contracción, "quizá la lección más importante que debe desprenderse, de la relación, a menudo dolorosa, de De la Madrid con los Estados Unidos durante todo su sexenio, es que la causa de raíz de tensiones y fricciones entre los dos vecinos son estructurales, el resultado de conflictos básicos de interés, y no producto coyuntural de personalidades particulares o inclinaciones ideológicas de algún presidente o gobierno especial"<sup>(9)</sup>.

Aspectos como las relaciones bilaterales entre nuestro país y los vecinos del norte han sido constantes a través de nuestra historia, es decir han sido hasta cierto punto predecibles y por lo mismo se pueden conformar las políticas para un desenvolvimiento lo más cercano a la realidad posible.

Caso contrario de lo que sucedió en el mes de septiembre de 1985, cuando un terremoto de gran magnitud azotó la ciudad de México y algunas otras provincias, hecho que además de inesperado modificó sobre la marcha aspectos económicos y políticos al cierre del sexenio de Miguel de la Madrid.

### 3. Los terremotos de 1985

La inclusión del tema de los terremotos de 1985 en este apartado de "factores externos" que trastocaron de una u otra forma nuestra vida social y económica, es porque dicho fenómeno lo considero como una situación especial que no pudo ser controlada; aunque si prevenida hasta cierto punto.

Aún actualmente el tema de los sismos de 1985 se considera como un importante punto de discusión, ya que aparte de las situaciones destructivas y de pérdidas humanas, los

movimientos telúricos no sólo sacudieron la tierra; sino al parecer también cimbraron las conciencias de los ciudadanos y la del gobierno en diferentes escalas.

Ya diferentes sociólogos y especialistas en el tema se encargaron de dar una explicación acerca de la conducta solidaria que privó en esos momentos de emergencia en el pueblo de esta ciudad; pueblo que a partir de esa fecha cambiaría definitivamente su nombre por el de sociedad civil.

Mi interés por revivir este hecho es debido a que se pudo apreciar un poco más claramente la crisis en que se vio envuelto principalmente el gobierno y sus instituciones, encarnadas por los diferentes funcionarios de todos los estratos políticos.

Eran las 7:19 de la mañana del 19 de septiembre de 1985, hora en que la población capitalina y del área metropolitana que en esa época se calculaba en 18 millones, se preparaba para incorporarse a sus actividades y muchos otros ya estaban en sus centros de trabajo y estudio. De repente un terremoto de 8.3 en escala de Richter (otros informes dan 7.8) con una duración que fue de 90 a 120 segundos, con epicentro en las costas de Michoacán y Guerrero, sacudió gran parte del territorio mexicano causando los mayores daños en la capital del país, ya desde entonces considerada la ciudad más grande del mundo.

A las 35 horas de primer sismo, otro estremecimiento se sintió de 6.5 grados Richter, causando entre la población un clima de psicosis colectiva. Hasta el 30 de septiembre se habían registrado casi 80 temblores de diferentes escalas.

Antes de entrar de lleno a la problemática desatada por el terremoto, vale la pena aclarar que no fueron los sismos los causantes de toda la crisis que padeció México; el año de 1985

ya era difícil entre otras cosas por la represión que había hecho el gobierno a los sindicatos independientes el 1 de mayo de ese año, el aumento de precios, la desigualdad en el reparto de la riqueza, corrupción, procesos electorales fraudulentos. Sumando a lo anterior, cuando ocurre el sismo se evidencian las fricciones internas del gobierno (falta de coordinación entre los cuerpos de emergencia, desconocimiento de que secretaria debería tomar el control de la situación, solo por citar dos ejemplos) que propiciaron la ineficiente estructuración de los organismos para enfrentar desastre.

La primera reacción que tuvo el presidente Miguel de la Madrid fue el de insistir que ante la confusión debía privilegiarse la veracidad y la fluidez de la información para que la población fuera pronta y objetivamente informada de los hechos que se fueran suscitando. Con esta decisión la palabra de Ejecutivo Federal entró también a la polémica debido a las cascadas de información y declaraciones emanadas en ese crítico momento.

Como ejemplo de lo anterior las siguientes declaraciones contrastantes del Presidente de la República:

"Tenemos los medios para hacer frente esta desgracia: MMH" (Excélsior, 20 sept.); "Carecemos de elementos para afrontar con eficiencia tal siniestro; MMH" (Excélsior, 21 Sept.).

Ante un hecho tan difícil, se generó una actitud de alarma que el gobierno quiso evitar por todos los medios posibles, debido a las circunstancias, el primer mandatario también salió al paso atajando declaraciones que sobrepasan la exageración que no convenían al gobierno, ya que daban la impresión de no tener control;

"La ciudad de México, zona de desastre, miles de víctimas" (Excélsior, 20 sept.); "La tragedia es grande pero la capital del país no está arrasada; MMH" (Excélsior, 21 sept.).

Esta confusión en declaraciones y opiniones comienza junto con las primeras acciones concretas que se implementaron después del primer terremoto, la primera pregunta que surge; ¿ Quién es el encargado de brindar los primeros esfuerzos de auxilio? Los habitantes de las zonas mas dañadas ante el estupor, emprenden por cuenta propia los intentos iniciales de salvamento pero al correr el tiempo la respuesta gubernamental, lejos de aclararse se ve cada vez más confusa y lejana; Porqué?.

Cuando en la mañana de ese 19 de septiembre el Presidente ordena la puesta en marcha del Plan DN-III se desató una pugna por el mando de las acciones. Por su parte el Srío. de Gobernación, Manuel Bartlett creyó ser el encargado de coordinar todos los esfuerzos. En realidad lo que pasó fue que al poner en operación el plan DN-III se prevé que quien encabeza es la presidencia ejecutiva del plan, o sea la Secretaría de la defensa; posteriormente cuando la crisis inicial es superada las autoridades civiles correspondientes toman en sus manos la situación y el ejército se integra como un colaborador más. De haber sido así, el entonces Regente Ramón Aguirre debió de subordinarse a la autoridad militar, pero ocurrió lo contrario.

Con lo anterior el hecho de que el ejército saliera a la calle puso en juego el equilibrio de fuerzas y funciones dentro del aparato gubernamental, lo que provocó divisiones internas y nula coordinación. Aunque según todas las declaraciones oficiales nunca existió un desfase, ya que desde un principio el Presidente de la República, sin hacerlo de manera oficial asumió personalmente el mando de las acciones de auxilio.

Las verdaderas situaciones de peligro se dieron en la calle cuando la sociedad civil desesperada vio como soldados acordonaban las áreas más devastadas. Para las diez de la

mañana de ese 19 de septiembre el Plan DN-III debía de ser una imposición que la sociedad tomaría como un insulto que provocaría choques indeseables.

La explicación más lógica de la negativa a echar a operar el Plan DN-III se encuentra en que la militarización de la zona hubiera resquebrajado las tesis del gobierno de que a pesar de la magnitud ~~no~~ rompería con la normalidad jurídica y aplicar medidas de excepción.

Es así que "... los grandes perdedores de la imprevisión, la improvisación y la incertidumbre gubernamental fueron por tanto los militares. Sirvieron primero para cubrir la desnudez oficial, pero ya en la calle se les privó de una misión útil y concreta que cumplir en el auxilio"<sup>(10)</sup>.

La noche del 19 de septiembre el gobierno dio solución al problema de sus pugnas internas por el control de la situación al acordar que el Secretario de Gobernación encabezaba la Comisión Nacional de Emergencia, para coordinar a nivel nacional y concertar los recursos del gobierno federal en apoyo permanente a la Comisión Metropolitana en manos del Regente Ramón Aguirre. La Secretaría de la defensa quedó enmarcada dentro de esta última comisión. La solución de problemas internos de autoridad llevó casi veinticuatro horas en solventarlos, mientras tanto, hombres, mujeres y niños permanecían aún vivos bajo los escombros.

Ante el contradictorio panorama, el personaje central de nuestra política, es decir, el Presidente de la República tiene una serie de actitudes que lo tratan de poner a salvo del caos que imperaba dentro de su equipo.

Parece ser que el Presidente Miguel de la Madrid fue el que en sus comentarios se trató de apegar los más cercanamente a la realidad que se vivía en esos días. La emergencia vivida en esos momentos empuja a México a pedir ayuda internacional para levantarse de la desgracia. El propio Presidente De la Madrid pide que los organismos encargados de prestar dinero concreten lo más prontamente posible sus propuestas. Con el correr de los días se hace poco a poco una evaluación de los daños, el Presidente de la República hace peticiones que rebasan la ayuda solidaria; se lanza un llamado a la urgente necesidad de dar un trata especial de los acreedores hacia los deudores.

Por primera vez en una declaración el ejecutivo federal mezcla los términos terremotos y crisis económica; y pide que por conveniencia de todos se debe apoyar a México en términos extraordinarios;

"El terremoto vino a complicar el manejo de nuestra crisis económica, para poder absorber el efecto de esta tragedia y por conveniencia de todos, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y, en fin, la comunidad financiera internacional, tiene que tomar en cuenta la necesidad de apoyar a México..." (Excélsior, 25 sept.).

Otro punto en que la participación del Presidente fue importante se dio durante los recorridos que realizaba éste por las zonas devastadas, y que presentaron diversos matices. Después de su primer recorrido, al menos se percató de dos hechos, que el Estado había sido rebasado por el desastre y, que en ese momento las actividades desempeñadas por la sociedad civil tenía mas valor que el inmovilismo de sus funcionarios.

Después de encabezar el quinto recorrido declaró "... a pesar de los esfuerzos que se han realizado para rescatar a las víctimas del movimiento telúrico... reconocemos que existen fallas y además falta de equipo adecuado para realizar las maniobras..." (Ovaciones 2a. ed., 21 sept.).

Se reconoce que el discurso presidencial "no intentó sin embargo evadirse, buscó un acomodo que permitiera al gobierno abarcar rápidamente la iniciativa social y hacerla colaboradora del Estado. De esta manera, en sus recorridos por la ciudad, De la Madrid se hace presente en el esfuerzo social de auxilio.

Incluso, muy fuera de lo que había sido su práctica, se convierte en receptor directo de la súplica, de la queja, dispone y otorga sobre la marcha"<sup>(11)</sup>.

Sin embargo estos mismos recorridos que efectuaba el Presidente, sirvieron para cambiar su imagen, prensa, radio y TV les dedicaban grandes espacios informativos que hacían un esfuerzo para hacer aparecer al detentor del Ejecutivo Federal como un personaje con dinámica y con una participación efectiva; con un humanitarismo que transforma al gobierno en una figura paternal que dará protección familiar a los damnificados.

Las dos caras que presenta este mismo fenómeno son, según creo, las esperadas en un estado de emergencia nacional. El Presidente De la Madrid en un intento de parecer coherente ante el apremiante de la situación actual, y eso es lo que se debe de evaluar. Aunque para algunos tal actuación fue un simple simulacro; para otros el hecho de ser reconfortados por el mismo presidente durante sus momentos de apremio, si no resolvió la pérdida de vidas humanas, dio una luz de esperanza.

Muy diferente fue el trato que dio el gobierno a las nacientes organizaciones de la sociedad, ya que no es lo mismo escuchar demandas de manera directa de los afectados, que atender las exigencias de una organización que engloba a miles de individuos.

Parecía ser que el Estado en su conjunto le atemorizaba la actividad social sin ser encabezados por el PRI o la CTM. A menos de una semana del terremoto las primeras organizaciones independientes cobraron una fuerza inusitada.

Los tlatelolcas, colonos del conjunto Nonoalco Tlatelolco, demandan se encuentren a los responsables de los derrumbes, habitantes de la Unidad Juárez marchan a los Pinos en busca de respuestas a sus demandas. Se denuncia que tanto el ejército como la policía en su labor de vigilancia cometían saqueo masivos. El gobierno como primera medida crea comisiones con la intención de hacerse ver como los verdaderos encargados del problema; también se hostiga y se reprime a los dirigentes de las nuevas organizaciones. Pero ya es demasiado tarde, escuelas, sindicatos, etc., ya se habían volcado a las calles, se continuaba trabajando en el rescate y se presentaron demandas concretas.

De esta manera se abren varios frentes, plateando demandas y señalando culpables, casi todos los secretarios de Estado se enfrentaron a serios problemas en sus dependencias. "Por ejemplo, la Procuraduría General del D.F., no sabía que hacer con los cadáveres atados y con señales de tortura encontrados en los restos de su dependencia, el titular de la Secretaría de Salubridad no se ponía de acuerdo con nadie para enterarse cuantas camas se perdieron..."(12).

Mientras los intentos del gobierno por frenar las nuevas organizaciones se incrementaban, más el descontento se acrecentaba en ellas. Los centros de acopio independientes trataron de ser desmantelados para que el DIF se hiciera cargo de ellos.

La incapacidad mostrada por las comisiones creadas se hacía evidente, declaraciones y contradecaraciones se vertían en la prensa por funcionarios que no atinaban a dar soluciones correctas:

"Declara el Regente que el servicio de agua se regularizaría en 72 horas... también dijo que ya no se necesitaba sangre". Por su parte la Cruz Roja desmintió la afirmación y solicitó más sangre. (La Jornada, 20 Sept.).

La esperanza de parientes de encontrar a sus seres queridos con vida no desaparecía, por ejemplo en el Hospital Juárez los salvamentos se seguían haciendo cuando el gobierno acordó dinamitar el Hospital el 29 de septiembre de 1985 por peligro de epidemias. Con esta decisión la ira del pueblo contra el gobierno fue automática, en un principio nadie culpaba al aparato del Estado del desastre, el des crédito se lo fueron ganando paso a paso los funcionarios encargados de las comisiones.

La presión ya se deja sentir dentro del gobierno y ante la incapacidad de respuesta de otro funcionario es nuevamente la máxima autoridad del país la que sale al paso. El Presidente declara ante brigadistas del CREA que la finalidad es salvar vidas y prohíbe el uso de explosivos sugeridos por el Regente Ramón Aguirre. Al mismo tiempo que en la medida de lo posible trata de calmar a la población, "... ya se negocia la deuda sin confrontaciones... el gobierno no pretende controlar, estatizar o monopolizar las tareas de emergencia...".

El temor de que la movilización altruista tome un matiz de descontento hacia el Estado esta presente en esos momentos, en una reunión con el Fondo Nacional de Reconstrucción, Miguel de la Madrid opina, advierte; "... hay grupos minoritarios que medran, especulan, lucran o tratan de agitar..."

En ese momento se da un giro en como se había llevado esta situación y el discurso del ejecutivo Federal cambia, al pretender dar a entender que la sociedad no había hecho otra cosa que solidarizarse con el gobierno en las tareas de salvamento y reconstrucción:

"El Gobierno de la República ha cumplido su responsabilidad de hacer frente a la situación pero hemos reconocido que esta tarea no hubiera sido posible, o por lo menos se hubiera dificultado mucho más de no haber contado con la actitud responsable, solidaria y fraterna de todos los mexicanos, sin distinción de clases, sin distinción de ideologías". (Excélsior, 1 oct. 1985)

Pero tal reacción fue tardía y la nueva organización logra su primer triunfo significativo al crearse la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD), que el gobierno tuvo que reconocer como una organización auténtica y representativa.

Sin duda el apremio gubernamental por dar solución a las demandas, para evitar que estas se acrecentaran se convirtió en su prioridad. Como respuesta al problema, el gobierno escogió la expropiación selectiva de predios en las zonas afectadas, la mayoría de las cuales era de renta congelada; con esta decisión se daba solución a diversos problemas. Por una parte se daba respuesta al conflicto urbano, además de fortalecer la rectoría del Estado para la reconstrucción y daba bases para una reforma urbana. El 11 de Octubre de 1985 el

de 5,495 a 4,323; la cifra de viviendas decreció de siete a seis mil, principalmente en las delegaciones Cuauhtemoc, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

Antes de concluir este punto y para darnos cuenta de la dimensión de la catástrofe se transcriben los datos que al parecer son los más cercanos a la realidad sustraídos del "Almanaque Mundial 1986":

El terremoto afectó a una superficie de alrededor de 40 hectáreas, se dan un total de 9 mil muertos ( hay cifras que dicen que hasta 30 mil muertes), cerca de 50 mil heridos, cuando menos 3 mil desaparecidos y una cifra de más de cien mil damnificados.

Cerca de 500 edificios derrumbados, más de 3 mil dañados, un total de 600 edificios demolidos, 60% de la comunicación telefónica nacional averiada y la totalidad de la internacional. Todo esto hizo que la estimación en pérdidas económicas fuera de alrededor de 2 billones de pesos (5 mil millones de dólares).

Los datos anteriores nos muestran que ante un hecho de tal magnitud, es prácticamente imposible mantener el control total y absoluto de la situación. Sin embargo las deficiencias y carencias que se dieron, sino todas, gran parte pudieron ser solucionadas de manera adecuada.

La actuación de los diversos funcionarios durante los primeros días y, aún meses después de los terremotos dio la impresión de que no estuvo a la altura de la circunstancias. A casi 10 años de haber ocurrido los sismos de 1985 existen todavía algunos damnificados que no han encontrado solución a sus demandas.

gobierno decretó la expropiación de siete mil inmuebles, en 5,945 predios en el corazón de las zonas más dañadas.

La expropiación de predios era una demanda anterior a los sismos que fue usada inteligentemente por el Presidente Miguel de la Madrid y postergó la irritación social. Con esta acción se pretendió dar a conocer que la voluntad presidencial para resolver los problemas no tenía nada que ver con las actitudes de los demás funcionarios y con el D.D.F.

En el ámbito político, con esta resolución la fuerza de las instituciones se recobra íntegramente y se ampliaba el marco de acción del Estado para afrontar los problemas y atender las demandas ciudadanas.

En lo social el gobierno ganó tiempo ya que el papeleo burocrático para efectuar dicha decisión desvió la atención de las organizaciones. También como consecuencia de la expropiación los voluntarios no damnificados comenzaron a reducirse aunque no se desmovilizó ninguno de los protagonistas, al contrario los contingentes de damnificados se acrecentaron.

Pero como es común en las resoluciones que afectan a particulares, los partidos y agrupaciones de derecha, las cámaras patronales y empresariales, pequeños propietarios tuvieron una reacción violenta ante el decreto. Sintieron un cambio en la conducción política y económica del país.

La presión hacia el Estado fue tal que tuvo que rectificar su decreto expropiatorio. El 21 de octubre de 1985 se dio a conocer el decreto en que se reducían los predios expropiados

de 5,495 a 4,323; la cifra de viviendas decreció de siete a seis mil, principalmente en las delegaciones Cuauhtemoc, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

Antes de concluir este punto y para darnos cuenta de la dimensión de la catástrofe se transcriben los datos que al parecer son los más cercanos a la realidad sustraídos del "Almanaque Mundial 1986":

El terremoto afectó a una superficie de alrededor de 40 hectáreas, se dan un total de 9 mil muertos ( hay cifras que dicen que hasta 30 mil muertes), cerca de 50 mil heridos, cuando menos 3 mil desaparecidos y una cifra de más de cien mil damnificados.

Cerca de 500 edificios derrumbados, más de 3 mil dañados, un total de 600 edificios demolidos, 60% de la comunicación telefónica nacional averiada y la totalidad de la internacional. Todo esto hizo que la estimación en pérdidas económicas fuera de alrededor de 2 billones de pesos (5 mil millones de dólares).

Los datos anteriores nos muestran que ante un hecho de tal magnitud, es prácticamente imposible mantener el control total y absoluto de la situación. Sin embargo las deficiencias y carencias que se dieron, sino todas, gran parte pudieron ser solucionadas de manera adecuada.

La actuación de los diversos funcionarios durante los primeros días y, aún meses después de los terremotos dio la impresión de que no estuvo a la altura de la circunstancias. A casi 10 años de haber ocurrido los sismos de 1985 existen todavía algunos damnificados que no han encontrado solución a sus demandas.

Al ocurrir los sismos la aparente o real pérdida de control que el Estado tiene sobre los ciudadanos creó en muchos de los sectores gubernamentales sensación de pánico aumentado por, "...la pérdida material de algunos de sus territorios administrativos y de porciones claves de la materia prima de su actividad o inactividad: los expedientes y los archivos"<sup>(13)</sup>.

Lo que se manifestó en ese momento fue una real movilización de masas, movidas por intereses comunes y válidos; esto nos ayudó a apreciar de manera menos confusa que afectivamente el Ejecutivo Federal abarca en sus funciones campos de diversa índole ; que en muchos casos es su palabra la que decide. Aunque también en ese momento se daban las presiones del exterior, que debieron ser tomadas en cuenta; México, orgulloso al principio rechazó toda ayuda internacional, ante eso el mundo nos observaba para ver si en verdad podíamos salir solos del apremio.

Después, al reconocernos incapaces de salir bien librados, comenzó a fluir ayuda internacional. Es ahí donde de nuevo la ineficiencia burocrática se hace patente. Debido a la lentitud con que esa ayuda llegaba a los damnificados, muchas organizaciones, incluyendo a la misma ONU, decidieron dar ayuda sin la intervención del gobierno mexicano.

Lo que puedo concluir es que no obstante las reales presiones que se ejercieron sobre el gobierno, ninguno de los aparatos institucionales del estado estuvo en peligro de desaparecer: soberanía nacional, régimen político, estructuras de gobierno permanecieron sino inmutables, tampoco se resquebrajaron en sus bases.

Sin embargo los cuestionamientos que se le hicieron al Estado, al Gobierno y al propio Presidente de la República que emanaron de la sociedad, tanto dentro de nuestras fronteras como fuera de ellas contribuyeron con el proceso de desprestigio que se había puesto en

marcha con mayor intensidad desde el inicio mismo del sexenio 1982-88. Aquí lo que hay que resaltar es el descontento casi en masa de un gran porcentaje de los futuros votantes que harían que las elecciones de 1988, sean recordadas como una de las más conflictivas en nuestra historia.

Después de pasados los primeros estragos de los terremotos, los principales objetos de discusión fueron la crisis económica, la deuda externa, la obtención de préstamos, el adelgazamiento del Estado y la especulación bursátil. Estos temas, aunado a los sismos y luego una crisis política si provocarían innegablemente, una crisis de credibilidad. Es por tal razón la importancia que tiene conocer y analizar los casos citados líneas arriba, para adentrarnos claramente en la crisis interna económica y política que venía padeciendo el gobierno de De la Madrid.

#### **B) Factores Internos.**

Los cambios que desde el inicio de su gestión realizó el Presidente Miguel de la Madrid se encaminaron hacia una política económica de corte neo-liberal, que se convirtió en uno de los principales factores del Proyecto Nacional para ese sexenio.

Ya desde años atrás los cambios manifiestos hacia el neo-liberalismo se presentaron en primer lugar en los países industrializados, ya que la rigidez del sistema financiero y el estancamiento del comercio internacional, condujeron a la mecánica de liberalización de los mercados para darle fluidez a la economía.

El cambio más notable en esta práctica económica neo-liberal estaba en la función del nuevo rol del Estado en la economía. En México se dieron cambios estructurales para

adaptarse a esta nueva forma, por ejemplo la reducción del Estado a áreas principalmente estratégicas y de apoyo al desarrollo de los mercados:

"La política económica neo-liberal se basa en la concepción de que el mercado y el libre desarrollo de sus fuerzas, permiten asignar de manera eficiente los recursos productivos, la tierra, el trabajo y el capital, en las distintas actividades económicas de la sociedad. Se sostiene, además, que la acción de la libre competencia y el sistema de precios conducen a maximizar la producción, el empleo y a generar una adecuada distribución del ingreso en la sociedad"<sup>(14)</sup>

Como primer paso estuvo definitivamente la apertura y liberalización de los mercados; en otras palabras la reprivatización para que los empresarios decidieran qué, dónde, u cuándo producir y distribuir, ya que según la concepción neo-liberal estas son las condiciones para reavivar la economía.

Sin duda alguna esta nueva forma de política económica en nuestro país buscaba su integración a los mercados internacionales, pero al mismo tiempo establecer nuevos cimientos y reedificar las estructuras y renovar las relaciones económicas, sociales y políticas.

El discurso político que se manejó al implantar el neo-liberalismo, se realizó presentando esta forma como la única vía para salvar a la nación de la bancarrota en función de abrir sin más demora las puertas de nuestros mercados hacia el exterior no obstante el gran costo político y social que tendría en el futuro.

Para el Estado también significó ciertos sacrificios a la hora de implantar el neo-liberalismo, por principio de cuentas tuvo que aceptar su responsabilidad histórica en el incremento de la inflación y el desequilibrio externo, ya que el exceso de demanda se trató de solucionar recurriendo a la emisión de moneda. Además se hizo notoria la excesiva participación del gobierno en la economía a través de un sector paraestatal ineficiente y desmesuradamente grande.

Desde los primeros actos concretos que realizó el gobierno de Miguel de la Madrid se nota la inclinación de enmarcar la economía nacional en la forma neo-liberal. Por ejemplo la estrategia llamada programa inmediato de reordenación económica (PIRE) quedó englobada dentro del plan nacional de desarrollo 1983-1988, tenía sus políticas principales encaminadas a lograr la estabilización económica contemplando un estancamiento de la actividad económica como precondition para el crecimiento posterior.

En 1986 se cambia esta concepción, cuando se evidencia que sin crecimiento, el país no alcanzaría a cumplir con sus obligaciones con el exterior. La afirmación anterior estuvo estipulada con el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) puesto a operar el 23 de junio de 1986. Aparte de su principal iniciativa, se afirma que si puede haber crecimiento con inflación.

Sin importar los planes y el reordenamiento económico, el desequilibrio externo y la inflación se siguieron manifestando como los principales problemas. Con respecto al primero, de la puntualidad y la cantidad que se hacía en ese entonces del pago de la deuda, dependía la obtención de préstamos y subsecuentemente el ritmo de crecimiento de nuestra economía.

La inflación se presentaba como el principal desequilibrio de nuestra economía interna, los paliativos que se pusieron en marcha para controlarla no eran lo suficientemente bien estructurados, parecía ser que las relaciones financieras con el exterior tenían más importancia que los problemas internos.

En la política económica de liberalización adoptada por el sexenio 1982-1988 teniendo como principal instrumentador al Lic. De la Madrid, se hizo patente que el Estado optó por una mayor participación del sector privado en las decisiones económicas; todo esto por supuesto sin alterar la noción que el gobierno tenía del Proyecto Nacional; es decir, que el Estado siguió como principal promotor en la construcción de obras públicas y proporcionar los beneficios sociales a la población.

A continuación se presentaran de manera particular algunos de los principales problemas económicos que se dieron en nuestro país en la segunda mitad del sexenio de Miguel de la Madrid.

#### 1. La deuda externa.

Casi simultáneamente con su ascenso a la primera magistratura del país, el Lic. Miguel de la Madrid se topa en 1982 con una crisis de la deuda externa mexicana que contabilizaba 50,000 millones de dólares, nuestro país se declaraba incapaz de cumplir con sus compromisos de pago. Provocando una conmoción mundial ya que éramos la primera nación después de la segunda guerra mundial que con una deuda de esa magnitud declaraba una suspensión unilateral de pagos.

Ante la amenaza de la moratoria se inició la reconstrucción de la deuda externa por parte de la banca internacional, ya que nos habíamos acogido a los estrictos programas de austeridad sancionados por el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.).

El año de 1986 la caída de los precios mundiales del petróleo volvió a exigir que México reestructurara su deuda ya que el programa económico de nuestro país peligraba. Después de conflictivas negociaciones, nuestra nación logra la continuación de la reprogramación de su deuda externa y la posibilidad de obtener préstamos para 1987.

Se consiguió aplazar el pago del monto principal que era de 77,000 millones de dólares. No obstante la magnitud de esta negociación, por un período de 14 años para más de la mitad de la deuda; no se consiguió una recuperación de nuestra crisis económica y se comprobó que la reestructuración era un paliativo que lo único que otorgaba era tiempo y resolvía pequeñas contradicciones ya que el verdadero fondo del problema permaneció.

Para 1987 ni las medidas de austeridad ni las reprogramaciones de la deuda externa rendían sus resultados, en ese año la deuda externa mexicana era de 91,000 millones de dólares. Lo real era que esta dinámica lo único que hizo fue una transferencia de nuestros poquísimos excedentes hacia países como Estados Unidos, Inglaterra y Japón nuestros principales acreedores.

En esos momentos los mercados financieros internacionales tomaban como un hecho que las dificultades para pagar eran culpa única y exclusivamente de los países deudores; las naciones y los organismos prestamistas se exoneraban de toda culpa a la hora de prevenir los riesgos de un crédito.

Con esta manera de pensar era prácticamente imposible lograr por parte de las naciones endeudadas ningún objetivo de carácter nacional, ya que las reprogramaciones que permiten reducir el pago del principal, pero trasladándolos al futuro inhibía cualquier política que pretendiera dar solución a problemas en el largo plazo; debido a que pronto se llegaría el tiempo de pago que imposibilitaría una continuidad en programas de bienestar para algún país subdesarrollado.

Al ver limitadas las políticas fiscales, monetarias y de comercio exterior se levantaron voces en México que reclamaban, por parte del gobierno una acción de más firmeza en las negociaciones de la deuda externa. Ante tal perspectiva se ofrecieron dos soluciones distantes una de la otra: la que venía operando, el pago a toda costa y la moratoria.

La determinación de optar por una postura de más dureza con los acreedores, y la urgencia que estos tenían de recuperar de una u otra forma su dinero, generó una nueva fase en las negociaciones alejándose de las medidas extremistas. Se empezó a hablar de coresponsabilidad. No era posible seguir aceptando que todo el peso del ajuste recayera en las naciones del tercer mundo, cuando tanto los organismos financieros como las naciones industrializadas tenían su parte en la crisis.

Los encargados de otorgar los préstamos decían que los países con alta deuda eran los responsables de la manera incorrecta de usar sus préstamos, como México que ocupó la mayor parte de sus recursos crediticios en crear una infraestructura petrolera que se resquebrajaría cuando los precios internacionales de los hidrocarburos cayeron estrepitosamente.

Por su parte la culpa de la banca internacional radicó en que en la década de los ochentas muchos países se endeudaron respondiendo a las campañas que ofrecían préstamos baratos. Con campañas de gran magnitud se ofrecía dinero que a la larga se convertiría en uno de los grandes obstáculos para países como Brasil, Argentina y México.

Parece ser que las condiciones que se daban en ese momento en el mundo cancelaban toda responsabilidad de encontrar respuestas. Ya que no existía el mercado macroeconómico necesario. La insuficiente capacidad exportadora aun de las economías más fuertes como México y Brasil, les impedían cumplir con los compromisos de la deuda y realizar las importaciones necesarias para la satisfacción de su población.

El gobierno mexicano entonces optó por alinearse a los círculos financieros internacionales, y para evitar una confrontación tomó el camino de un pagador constante. Sacrificó la posibilidad de una moratoria, y en vez de buscar una unión con los otros deudores, impuso una línea de dureza y estricta disciplina económica. La postura adoptada desde el principio del sexenio referente a la deuda externa se conservó hasta el final. El crecimiento de México era propuesto para los siguientes seis años.

Para finalizar este punto creo, desde mi punto de vista, que el triunfo más sobresaliente en el tema de la deuda externa fue que se reconoció abiertamente lo que todo el mundo ya sabía, que la deuda y los intereses de todas las naciones endeudadas, era y es prácticamente impagable en su totalidad. No era posible seguir dañando más a los países del tercer mundo en aras de cumplir con un imperativo jurídico.

## 2. El "Boom" y el "Crack" de la bolsa mexicana de valores.

Mientras que una enorme cantidad de dólares salían de nuestro país para cumplir con los compromisos del pago de la deuda externa, internamente se estaba dando un juego especulativo de grandes ganancias que era manejado por los ex-banqueros que fueron afectados por la nacionalización bancaria y, al mismo tiempo este "juego" estaba creando una difícil situación que provocaría la sobresaturación del mercado bursátil propiciando la caída de la bolsa mexicana de valores y de otras bolsas en el mundo; de este hecho hablaremos a continuación.

Se dieron por lo menos tres causas que propiciaron el auge financiero en los ochentas:

### a) Reprivatización de los circuitos financieros.

Se puede marcar como el inicio de auge financiero la decisión presidencial tomada por el Lic. José López Portillo de reestructurar el sistema financiero desencadenado al momento de la expropiación bancaria. La expropiación marcó el desplazamiento de sus propietarios que afectó el corazón mismo del sistema financiero mexicano (SFN).

Cuando entra el nuevo equipo gobernante encabezado por Miguel de la Madrid Hurtado, se inicia un cambio en el proceso de la nacionalización. Aunque se dijo bien claro que la decisión era irreversible, se trabajó para que nuevamente el sector privado ocupara un lugar preponderante en el SFM, las acciones en este sentido fueron las siguientes:

### 1) Volvieron a manos privadas un tercio de las Sociedades Nacionales de Crédito (SNC).

2) Se procedió a la venta de los activos no crediticios que formaban parte de la cartera de los bancos al momento de la nacionalización.

3) **Modificación en la legislación del SFM.**

Aunque limitado a un tercio del total del capital de las Sociedades Nacionales de Crédito, al mismo tiempo se notaba la reorientación de buscar un reacomodo del sector privado en el SFM.

**b) Las innovaciones financieras.**

La flexibilidad de la legislación bursátil en México facilitó la creación de nuevos instrumentos de inversión. Si en 1983 existían solamente 4 opciones, en 1988 la cifra aumentó a 21.

El período más dinámico en el mercado bursátil fue el lapso 1986-87, ciclo en que se dieron en mayor cantidad las innovaciones financieras; en 1986 las alternativas para invertir se concentraron en el mercado de capitales.

**c) La oferta de valores públicos.**

La oferta de valores públicos en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se fueron incrementando al parejo con el manejo que el gobierno hacía de las finanzas públicas. Los valores públicos más comunes que se negociaban en la BMV eran, CETES, Petrobonos, Bonos de indemnización Bancaria, Pagares, Bondes, Bonres principalmente.

De diciembre de 1983 a septiembre de 1988 los valores públicos colocados en la Bolsa de Valores registraron un incremento sorprendente de 255.5% en términos reales.

De esta forma la vía de las casas de bolsa para colocar valores públicos sirvió como impulso del mercado bursátil. Lo anterior dio como resultado una creciente participación de BMV en los circuitos financieros en contra del sistema bancario.

Además de que los factores anteriores se conjugaron con las políticas de restricción aplicadas a nuestra economía que fueron en detrimento de la actividad económica y la falta de confianza para invertir provocó una acumulación del ingreso, que en el marco de la crisis, movilizaron capital de la inversión productiva a la financiera especulativa.

Por lo anterior es fácil comprender porque los capitales liberados hallaron en el terreno bursátil un terreno virgen, lo que se transformó en la chispa que encendió la Bolsa Mexicana de Valores.

Las ganancias rápidas y cuantiosas, aunadas a las campañas por televisión provocaron que masas de pequeños ahorradores se convirtieran en las principales víctimas del catastrófico miércoles 7 de septiembre de 1987.

Quitando los meses de febrero, marzo y abril de 1986, los índices de precios y cotizaciones del mercado accionario se incrementaron desde mayo de 1985 (4,596.6 puntos) hasta el 6 de octubre de 1987 (373,216.24 puntos). " Al contrastar la dinámica del mercado accionario con el comportamiento de los precios, se observó que el índice de precios y cotizaciones de las acciones comercializadas en la BMV creció a una velocidad de 15.3

Cerca de 400 mil compatriotas se vieron seriamente afectados ante tal hecho, pero no sería los únicos. El pánico bursátil desató la especulación contra el peso en el mercado cambiario, el alza drástica de la inflación, disminución de utilidades en el sector productivo en general, una reafirmación de las tendencias recesivas acompañada por una vertiginosa y cada vez mas profunda crisis económica. Los intentos por evitar el hundimiento del país, repercutieron en la gran mayoría de la población.

El sabor amargo que dejó la nacionalización bancaria en la clase capitalista fue olvidado cuando ocurrió el desplome de la Bolsa Mexicana de Valores, solo que esta vez también se fueron al abismo miles de pequeños ahorradores. La crisis económica que ya se venía padeciendo se incrementó debido a la ambición desmedida y, en otros casos, a procesos ilegítimos llevados a cabo por individuos que se aprovecharon de la ingenuidad de personas con el apetito de obtener ganancias fáciles.

### 3. Inflación y Pacto.

La crisis económica que venía padeciendo nuestro país durante la segunda década de los ochentas, no tenía su origen un par de años atrás, sino que los lastres se venían arrastrando desde las tres décadas pasadas.

Cuando la administración del Presidente De la Madrid dio comienzo, su gobierno diagnosticó una crisis interna cuyos elementos primordiales eran: ineficiencia del aparato productivo, escasa generación de divisas, insuficiente ahorro interno y un desigual proceso de crecimiento social.

Después del sismo terrestre y económico de 1985; 1986 pareció ser el año en el que el despegue económico era posible, el presupuesto para ese año había planteado la posibilidad de que el país empezara a crecer; pero las condiciones internacionales nos volvieron a frenar debido a que México dejó de percibir miles de millones de dólares debido a la baja en los precios de petróleo.

Con el panorama bastante nublado el gobierno decidió emprender una política de realismo es decir, planea combatir los problemas desde sus bases. Empieza por hacer inminente la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT); que trató de modificar la mentalidad del empresario y la industria mexicana se le otorgó el carisma exportado del que carecía.

Hasta junio, 1987 se estaba desarrollando de manera sino exitosa, si estaba dentro de los planes que se habían trazado. Pero la debacle total vino debido a la combinación de varios factores, de los cuales destaca la caída de las Bolsas de Valores del mundo, y a la que consecuentemente fuimos arrastrados, razón por la cual mucha gente empieza a sacar sus capitales del país. En solamente dos meses salen millones de dólares de México, como consecuencia el 18 de noviembre de ese mismo año se decreta una devaluación del peso frente al dólar.

La presión que ejerció el sector obrero se dejó sentir debido a la alza de precios al consumidor que llegó al 150%; esto propició lo que en ese momento se le llamó el pacto de la desesperación. Fue un convenio que intentaba unir a los diferentes sectores para presentar la batalla a la inflación. Se le denominó Pacto de Solidaridad Económica. Este nace como una copia del modelo Israelí, con una concertación de tres sectores:

De diciembre de 1983 a septiembre de 1988 los valores públicos colocados en la Bolsa de Valores registraron un incremento sorprendente de 255.5% en términos reales.

De esta forma la vía de las casas de bolsa para colocar valores públicos sirvió como impulso del mercado bursátil. Lo anterior dio como resultado una creciente participación de BMV en los circuitos financieros en contra del sistema bancario.

Además de que los factores anteriores se conjugaron con las políticas de restricción aplicadas a nuestra economía que fueron en detrimento de la actividad económica y la falta de confianza para invertir provocó una acumulación del ingreso, que en el marco de la crisis, movilizaron capital de la inversión productiva a la financiera especulativa.

Por lo anterior es fácil comprender porque los capitales liberados hallaron en el terreno bursátil un terreno virgen, lo que se transformó en la chispa que encendió la Bolsa Mexicana de Valores.

Las ganancias rápidas y cuantiosas, aunadas a las campañas por televisión provocaron que masas de pequeños ahorradores se convirtieran en las principales víctimas del catastrófico miércoles 7 de septiembre de 1987.

Quitando los meses de febrero, marzo y abril de 1986, los índices de precios y cotizaciones del mercado accionario se incrementaron desde mayo de 1985 (4,596.6 puntos) hasta el 6 de octubre de 1987 (373,216.24 puntos). " Al contrastar la dinámica del mercado accionario con el comportamiento de los precios, se observó que el índice de precios y cotizaciones de las acciones comercializadas en la BMV creció a una velocidad de 15.3

veces superior que la del índice nacional de precios al consumidor entre enero de 1985 y septiembre de 1987"<sup>(15)</sup>.

A pesar de la jugosas ganancias obtenidas, se venía gestando la caída del mercado bursátil no sólo mexicano, sino el de otras naciones. Un hecho que motivó el desplome fue la sobrevaloración del precio de las acciones. En octubre de 1987 de 132 acciones analizadas, 100 estaban sobrevaluadas, 31 subvaluadas y solamente en una el precio guardaba relación con su valor contable. Las acciones sobrevaluadas eran principalmente las de las casas de bolsa, de las sociedades nacionales de crédito y de las instituciones de seguros y finanzas.

Los niveles de sobrevaluación en el mercado accionario eran consecuencia de una creciente actividad especulativa. Como común denominador estos fenómenos tienden "... a la búsqueda desenfrenada y estéril de un bien (activo, físico o financiero) cuya sustancia sea la expresión de la riqueza..."<sup>(16)</sup>.

La especulación en la BMV se volvió un hecho que lejos de reducirse se autosostenía. Las grandes ganancias hacían que entrara cuantioso capital, entre más capital más arriba se iban los índices accionarios, que a su vez y completando un círculo, hacía atractiva la canalización de nuevos recursos, recomenzando el ciclo. De enero de 1984 a abril de 1987, el importe de las operaciones bursátiles fue mayor al valor real de las acciones que circulaban.

La dimensión del Crack fue realmente gigantesca. A 373,216.2 puntos ascendió el nivel de precios y cotizaciones el 6 de octubre de 1987. El valor estimado de las acciones era de 63 billones 310,205 millones de pesos, representando el 32.36% de PIB en ese año.

Cerca de 400 mil compatriotas se vieron seriamente afectados ante tal hecho, pero no sería los únicos. El pánico bursátil desató la especulación contra el peso en el mercado cambiario, el alza drástica de la inflación, disminución de utilidades en el sector productivo en general, una reafirmación de las tendencias recesivas acompañada por una vertiginosa y cada vez mas profunda crisis económica. Los intentos por evitar el hundimiento del país, repercutieron en la gran mayoría de la población.

El sabor amargo que dejó la nacionalización bancaria en la clase capitalista fue olvidado cuando ocurrió el desplome de la Bolsa Mexicana de Valores, solo que esta vez también se fueron al abismo miles de pequeños ahorradores. La crisis económica que ya se venía padeciendo se incrementó debido a la ambición desmedida y, en otros casos, a procesos ilegítimos llevados a cabo por individuos que se aprovecharon de la ingenuidad de personas con el apetito de obtener ganancias fáciles.

### 3. Inflación y Pacto.

La crisis económica que venía padeciendo nuestro país durante la segunda década de los ochentas, no tenía su origen un par de años atrás, sino que los lastres se venían arrastrando desde las tres décadas pasadas.

Cuando la administración del Presidente De la Madrid dio comienzo, su gobierno diagnosticó una crisis interna cuyos elementos primordiales eran: ineficiencia del aparato productivo, escasa generación de divisas, insuficiente ahorro interno y un desigual proceso de crecimiento social.

Después del sismo terrestre y económico de 1985; 1986 pareció ser el año en el que el despegue económico era posible, el presupuesto para ese año había planteado la posibilidad de que el país empezara a crecer; pero las condiciones internacionales nos volvieron a frenar debido a que México dejó de percibir miles de millones de dólares debido a la baja en los precios de petróleo.

Con el panorama bastante nublado el gobierno decidió emprender una política de realismo es decir, planea combatir los problemas desde sus bases. Empieza por hacer inminente la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT); que trató de modificar la mentalidad del empresario y la industria mexicana se le otorgó el carisma exportado del que carecía.

Hasta junio, 1987 se estaba desarrollando de manera sino exitosa, si estaba dentro de los planes que se habían trazado. Pero la debacle total vino debido a la combinación de varios factores, de los cuales destaca la caída de las Bolsas de Valores del mundo, y a la que consecuentemente fuimos arrastrados, razón por la cual mucha gente empieza a sacar sus capitales del país. En solamente dos meses salen millones de dólares de México, como consecuencia el 18 de noviembre de ese mismo año se decreta una devaluación del peso frente al dólar.

La presión que ejerció el sector obrero se dejó sentir debido a la alza de precios al consumidor que llegó al 150%; esto propició lo que en ese momento se le llamó el pacto de la desesperación. Fue un convenio que intentaba unir a los diferentes sectores para presentar la batalla a la inflación. Se le denominó Pacto de Solidaridad Económica. Este nace como una copia del modelo Israelí, con una concertación de tres sectores:

Gobierno, empresarios, obreros y campesinos.

Este pacto se caracterizó (en apariencia), por no ser obligatorio, es decir se manejó como una invitación a formar parte de él y a comprometerse con sus postulados. El 15 de diciembre de 1987 los tres sectores se juntan, dialogan y firman el documento.

Como medidas inmediatas al Pacto planteaban cuatro aspectos:

I. Aumento salarial de emergencia del 15%, tanto para los salarios mínimos como para los contractuales. En enero de 1988, el aumento sería de un 20% solo para los salarios mínimos.

II. Incrementos en un 85% a gasolina, gas doméstico, teléfono y electricidad.

III. Evolución estable de la paridad peso-dólar, y

IV. Aceleramiento del programa de liberación comercial.

A mediano plazo el Pacto pretendió reducir la inflación para hacer crecer la economía del país con bases sanas; no se planteaba crecimiento inmediato de la economía ni el bienestar de todos los mexicanos, sino que "...era un programa de congelamiento con austeridad y restricciones para volver a equilibrar la economía, que se fue de control a finales de 1987..."(17).

Al mismo tiempo el gobierno pretendió reducir el gasto público a través de acciones como la venta o liquidación de empresas paraestatales.

Durante la segunda etapa del pacto que se pone en marcha a finales de febrero de 1988 parece quedar claro que las intenciones del gobierno eran reordenar las finanzas públicas y el país en su conjunto a través de bajar la inflación dejando el crecimiento económico para el siguiente sexenio.

1988 era un año de elecciones y el Presidente Miguel de la Madrid le apostó al decremento de la inflación para asegurar el triunfo del PRI. El estado se abocó a la pesada tarea de reducir el déficit, cancelando plazas y canongías que se le venían otorgando al aparato burocrático. La reducción del gasto por parte del gobierno produjo una recesión ya que es el principal generador para el desarrollo de la economía nacional.

También como medidas adicionales al Pacto, el gobierno restringió los créditos. La banca no prestaba los recursos suficientes a las empresas, como consecuencia no había liquidez, reduciéndose el circulante monetario.

Con lo anterior se dieron dos fenómenos. Primero, al disminuir la liquidez hay menos demanda y con poca demanda de bienes y servicios la inflación baja. Segundo, al no contar los empresarios con dinero fresco disponible no hay demanda de dólares, por lo tanto no se presiona a una devaluación brusca del peso.

Una serie de dificultades tuvo que vencer el Pacto hasta el mes de julio de 1988 fecha de las elecciones federales. Uno de los principales temores fue que la opinión pública estaba convencida de que el pacto era solo una estrategia electoral para la captación de votos en las elecciones presidenciales de 1988 gracias al control de la inflación.

La sociedad en su conjunto experimentaba el temor de lo que pasaría al acabarse el Pacto de Solidaridad Económica, cómo respondería la economía al dejarse libre el mercado de los precios, nadie en ese momento se imaginó que el pacto seguiría presente con modificaciones, siete años después de haberse puesto en marcha.

#### 4. Adelgazamiento del Estado.

Un fenómeno creciente que se presentó en México desde varios años atrás pero que cobró magnitud en la década de los ochentas, fue que las industrias consideradas como puntales de la economía mexicana entraron en un franco rezago.

Esto debido a la orientación que se hizo del mercado productivo hacia el interior como consecuencia de un proteccionismo que disminuyó los incentivos para la innovación tecnológica. Para 1985 el problema industrial de nuestro país se magnificó, ya que no bastaba con modernizar las empresas tradicionales; sino la necesidad de consolidar, integrar y ampliar nuestra planta industrial.

También la crisis internacional era factor fundamental de la crisis económica que padecía el país, y aceleró el gobierno mexicano a un cambio de estrategia de participación del Estado en la economía de manera directa es la que se ejerce por la vía de la inversión, gasto corriente, servicios públicos, además de la producción de bienes y servicios por medio de industrias paraestatales. De manera indirecta, el Estado participa también en la economía trazando los lineamientos de la política económica (política de ingresos, monetaria, comercial, de precios, salarial, cambiaria, etc.).

En el Plan Nacional de Desarrollo de 1983-88 se indicaba que para fortalecer el carácter mixto de la economía, "...la empresa pública tendrá que consolidar su intervención en las áreas donde ésta se requiere, más que en el crecimiento indiscriminado de sus actividades...", para lograrlo, "...se pondrán en práctica lineamientos y criterios que determinen la creación, adquisición, fusión, liquidación o venta de empresas públicas"<sup>(18)</sup>.

El sector paraestatal tenía su importancia, no en el número de empresas públicas, ni el monto de su capital, ni siquiera en el valor de su producción; sino en su carácter de palanca estratégica en la economía nacional. Por lo tanto era inadmisibles mantener a empresas públicas no viables. Así que más que un pesado lastre, la empresa paraestatal adquirió gran importancia como factor de ayuda para superar la crisis, para impulsar campos específicos del aparato productivo y del proyecto nacional.

Desde que se inició formalmente el proceso de desincorporación de empresas administrativas la Secretaría de Energía Minas e Industria Paraestatal (SEMIP), se establecieron cuatro etapas principales.

A la primera etapa le concierne los años 1983-84, que tuvo un total de 8 empresas vendidas, de las cuales tres destacaron por su volumen de ventas y número de empleados; Vehículos Automotores Mexicanos (VAM), Renault de México y la cigarrera la Tabacalera Mexicana.

El segundo momento se inicia en forma el 6 de febrero de 1985 cuando se decidió desincorporar 82 entidades al mismo tiempo que se estudiaban otros 16 casos. Esta segunda etapa se cierra con la decisión de incorporar a la lista de empresas en venta Fundiciones de Hierro y Acero S.A. (FHASA) a principios de 1986.

En resumen, esta segunda etapa se caracterizó por rebasar los lineamientos adoptados al principio de la misma, ya que los totales indicaron una superación considerable de desincorporaciones teniendo un total de 52 ventas, 46 empresas liquidadas y 7 transferencias a Estados, dando un total de 105 empresas desligadas del gobierno.

En noviembre de 1987 se declara la quiebra de la Fundidora Monterrey y esto da pie al inicio de la tercera etapa, en la que se realizaron 81 ventas, 46 liquidaciones y 3 transferencias a Estados.

La cuarta y última etapa del proceso de desincorporación en el sexenio del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, comenzó en marzo de 1988 con el anuncio de la privatización del grupo Dina (Dina motores, Dina autobuses, Mexicana de autobuses, Moto Diesel mexicana y Motores Perkins).

El resultado final de las desincorporaciones es el siguiente; cuando inicia el Lic. De la Madrid al mando de la primera magistratura, el universo total de entidades paraestatales era de 1,241. De 1982-1988 se desincorporaron 706 de las cuales solo 214 se vendieron. Las restantes se desincorporaron mediante las otras cuatro formas: Liquidación, Extinción, Fusión y Transferencia.

Entonces para 1988 de un total de 1,214 empresas pertenecientes al sector paraestatal, el 62% se había desincorporado, restando solamente 460 entidades con administración del gobierno.

El programa de reprivatización se hecho andar junto con la reconversión industrial a nivel nacional. Esto significó otorgar ayuda a sectores en crisis que aun tuvieran la capacidad de recuperación y crecimiento; por otra parte la promoción e implantación de un nuevo patrón que reflejara claramente los cambios en el nivel de estructura técnica de producción que se había venido gestando durante la última década.

Como consecuencia de la Heterogeneidad de la Industria mexicana se establecieron cuatro clases de reestructuración:

- Reconversión de ramas maduras, es decir, con plantas productivas tradicionales, tamaños inadecuados para competir y rezagos tecnológicos.
- Articulación de cadenas productivas prioritarias que se encontraban incompletas.
- Fomento al crecimiento estable de ramas modernas
- Creación de Industria de alta tecnología<sup>(19)</sup>.

En el caso de Industrias Paraestatales se identificaron cuatro actividades cuya reconversión era obligada: siderurgia, fertilizantes, azúcar y equipo de transporte.

Al mismo tiempo se identificaron actividades que fueron objeto de acciones de aliento para ayudar a su crecimiento y fomentar la articulación de cadenas productivas: construcción naval y petroquímica básica.

Se impulsó la creación de industrias en la rama de alta tecnología sobre todo en actividades microelectrónicas para cubrir la demanda del sector paraestatal; también se fomentó la aplicación de la biotecnología para mejorar el rendimiento de la caña y desarrollar mejores variedades.

En sucesos de tan magna envergadura como la privatización y la reconversión industrial principalmente, donde las decisiones políticas repercutieron en la economía de gran parte de los mexicanos en un esfuerzo gubernamental para recuperar el crecimiento del país, hubo un momento donde concurrieron de manera directa los grupos, sectores o clases que componían nuestra sociedad. Los procesos puestos en marcha por el gobierno, trastocaron en diversas escalas el papel y el espacio de cada sector en la economía, y por otro lado cambiaron el espacio y el reparto de la riqueza nacional.

Sin embargo, aunque el gobierno aparentemente disminuía su papel en la economía, vía la desincorporación lo hizo "...sin renunciar a su responsabilidad en el gasto social (educación, vivienda y distribución de bienes básicos); al tiempo que acentuó su intervención indirecta por medio de la política macroeconómica de estabilización (PIRE,PAC,PASE) principalmente a través de la política de contracción y regulación monetaria, cambiaria, crediticia de precios y salarios"(20).

O sea que mientras el Estado mediante sus políticas aparentaba estar impulsando al sector empresarial y su proyecto, la participación selectiva del Estado continuaba siendo la forma básica de estructuración de la política económica nacional. Así se siguió presentando una economía de carácter mixto, que democráticamente era impulsada por tres distintos proyectos, el estatal, el empresarial y el obrero.

Antes de finalizar este capítulo es importante resaltar un aspecto que se consolidó definitivamente en la segunda mitad de los ochentas y que marcaría una nueva época en sus relaciones con el gobierno; la sociedad civil.

Es a partir de los terremotos de 1985 que la sociedad civil se manifestó con toda su fuerza al disputarle al mismo gobierno el control de esa situación de emergencia. La vitalidad que mostrara esta masa de ciudadanos semiorganizados acompañaría al Estado a partir de ese entonces para ya no abandonarlo, dando a conocer sus puntos de vista (la mayoría de las veces opuestos al gobierno) en importantes cuestiones como la incorporación de México al GATT, la renegociación de la deuda externa, el pacto económico, la venta de empresas paraestatales y el punto culminante, las elecciones federales de 1988..

A la par de la consolidación de las nuevas organizaciones, vale la pena resaltar la gestión de una crisis de credibilidad que junto con la recaída económica tendrían sus momentos más violentos en la segunda etapa del sexenio de De la Madrid.

Desde mi punto de vista la crisis de credibilidad tuvo dos momentos principales:

La primera cuando después de los sismos de 1985 los habitantes de esta capital, principalmente los que resultaron afectados material o físicamente, salieron a la calle esperando la respuesta gubernamental. Hasta ese momento nadie había culpado al gobierno de los daños ocasionados; pero la tardanza de una respuesta irritó a los damnificados y pronto surgieron las voces de protesta y la búsqueda de los culpables, por ejemplo se demandaba investigación contra las constructoras de las viviendas populares que se vinieron abajo (Unidad Tlatelolco).

A partir de ese momento emergieron en cascada más y más demandas y acusaciones en contra de funcionarios y contra la cabeza de la pirámide, el Presidente de la República. Además esta primera etapa se caracterizó en que todas las peticiones y demandas provenían

de una zona definida que era el Distrito Federal ya que aquí fue donde los terremotos dejaron más estragos que en otras zonas del país.

Una segunda etapa de falta de credibilidad comienza cuando a a partir de 1986 el gobierno aceleró la venta o cierre de empresas del sector paraestatal.

El conjunto de medidas económicas con el fin de adelgazar al Estado, fueron el cierre y/o venta de empresas que provocó desempleo y falta de oportunidades para volver a entrar al mercado del trabajo, en amplias zonas del país (como ejemplo el cierre de algunos ingenios azucareros, la venta de Fundiciones de Hierro y Acero y lo que tal vez se considere el golpe más duro al sector obrero del Norte de México, la quiebra de la Fundidora Monterrey).

Ante tal situación, los obreros de amplias zonas de México levantaron el clamor y condenaron la política económica y social, y la calificaron de "entregista a los intereses del sector capitalista nacional e internacional".

Entonces tenemos que en esta segunda etapa la crisis de credibilidad se expandió a lo largo y ancho de nuestra nación y las protestas se unieron a las voces que se habían alzado durante los sismos de 1985.

Para contrarrestar lo anterior, el Estado puso en marcha planes y proyectos, como el Pacto de Estabilidad Económica que tenía como misión principal contener el nivel inflacionario que se había disparado y era el punto que más críticas acarrea al equipo gobernante.

Pero desgraciadamente para el gobierno encabezado por Miguel de la Madrid, el tiempo de su administración terminaba y las medidas que pretendían dar solución a problemas diversos no funcionaban lo bien que se esperaba. Y para profundizar el problema, la falta de credibilidad no se enfocó solamente a las personas; sino que fue más allá y puso en tela de juicio a las mismas instituciones como lo demostraría la ruptura dentro del sistema político con la aparición de una disidencia dentro de PRI.

Todo lo escrito en esta parte del trabajo nos da cuenta de la crisis económica y de la exigencia de un importante sector de la sociedad civil para que se le atienda en sus demandas, al no haber solución a éstas, se gestó una falta de credibilidad que se vio acrecentada por los sucesos políticos de trascendencia que se dieron en el trienio 1985-88, hechos que se incluyen en el siguiente capítulo.

## NOTAS

- (1) TORRES Blanca y Pamela S. Falk (coords), La adhesión de México al GATT, México, El colegio de México, 1989, p. 31.
- (2) Ibidem, p. 41
- (3) TORRES Blanca ..., Op. Cit., p. 46.
- (4) Ibidem, p. 83.
- (5) BUENO M., Gerardo y Lorenzo Meyer (comps), En busca de la seguridad perdida, México, Siglo XXI, 1990, p.135
- (6) AGUAYO Quezada, Sergio y Bruce Michael Bagley (comps), México Estados Unidos 1987, México, El Colegio de México, 1989, p. 27.
- (7) Ibidem, p. 332.
- (8) BUENO M., Gerardo ..., Op. Cit., p. 309.
- (9) Ibidem, p. 63.

- (10) AGUILAR Zinzer, Adolfo; Cesáreo Morales y Rodolfo Peña eds., Aún tiembla. Sociedad política y cambio social: el terremoto del 19 de septiembre de 1985, México, Grijalbo, 1986, p. 111.
- (11) Ibidem, p. 98.
- (12) BRISEÑO, Juan; Ludka de Gortari Krauss, De la cama a la calle: sismos y organización popular, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social No. 156, Cuadernos de la Casa Chata-SEP, 1987, p. 127.
- (13) AGUILAR Zinzer ..., Op. Cit., p. 127.
- (14) PEREZ, Germán y Samuel León (coord), 17 ángulos de un sexenio, México, Plaza y Valdés-UNAMF.C.P. y S., 1987, p. 47.
- (15) GUTIERREZ de la Garza, Esthela (coords), Testimonios de la crisis. Vol. 4 Los saldos del sexenio (1982-88), México, Siglo XXI-UAM Iztapalapa, 1990, p. 118.
- (16) Ibidem, p. 127.
- (17) MATELLO, Angel, La verdad del pacto, México, Planeta, 1988, p. 77.
- (18) CASAR, Ma. Amparo y Wilson Pérez, Estado empresario en México: ¿agotamiento o renovación?, México, Siglo XXI, 1988, p. 155.
- (19) Ibidem, p. 193.

(20) VILLAREAL, René, Mitos y realidades de la empresa pública. ¿racionalización o privatización?, México, Diana, 1988, p. 215.

#### **IV. 1985-88: CREDIBILIDAD POLITICA, DESDE EL FRAUDE HASTA LA FARSA.**

##### **A) A la mitad del camino: elecciones 1985-1986.**

El éxito del modelo de desarrollo mexicano, que se le conoció como "milagro mexicano" estuvo acompañado de una estabilidad política que operó durante varias décadas. "El pacto cardenista, que logró la incorporación de las clases subalternas al Estado y al partido, permitió manejar la lucha de clases dentro de un marco de colaboración entre el Estado, el trabajo y el capital, sin fuertes rupturas y con un alto contenido de institucionalización". (1)

Por otro lado, el partido oficial casi siempre logró un calendario electoral con un ritmo estable, ayudado de un autoritarismo que reducía la actuación de la oposición a simple participante sin la menor posibilidad de alcanzar algún éxito.

Todo esto dio un giro desde que el Lic. Miguel de la Madrid asumió la primera magistratura de la nación, se hizo un énfasis muy especial en que el gobierno velaría porque las elecciones que se llevaran a cabo bajo su gestión se manejarían con limpieza y transparencia.

Englobados en un periodo critico de nuestra vida politica, las elecciones de 1985-86 se constituyeron como unos comicios de gran importancia ya que sus resultados fueron consecuencia entre otras cosas, "del obsinado intento por poner en marcha un proyecto económico, planteado como un proyecto de transición"(2), que obligó a la implantación de medidas antipopulares que fueron opacando la brillantez del grupo gobernante. Además del descontento por la ineficiencia y la corrupción, el endeudamiento externo, el sentimiento de rechazo al autoritarismo, el desempleo y la pérdida cada vez mayor del poder adquisitivo; todo este panorama hizo al PRI contender en la mencionadas elecciones sin su habitual fuerza.

Reformas políticas que tenían diez años de haberse puesto en marcha, se pusieron a prueba ante los nuevos desafíos que enfrentaba el sistema en los procesos electorales de 1985-86.

Los cuestionamiento principales que tuvieron que enfrentar los comicios mencionados fueron los concernientes a todos los aspectos de organización (listados, casillas, conteo de votos, etc.), y por otro lado a su validez legal. Los reclamos más contundentes provenían de los sectores de población urbana del país, que expresó una pérdida de respeto hacia la estructura del partido hegemónico, que durante años había sido legitimado por una oposición pasiva y leal cuya aspiración era ganar terreno dentro de su limitado espacio.

Entonces lo que estuvo en juego durante los procesos electorales de 1985 y 1986 fue la permanencia del partido hegemónico y la credibilidad; cada vez más menguada, del sistema político mexicano. Sin desatenderse de la caída económica es más; sumándola al aspecto político, el régimen nacional se topó de pronto con un panorama poco brillante que le condicionó o le obligó a repensar su papel; pero sobre todo a usar de una manera más

inteligente su apabullante poder con el fin de salir airoso de esa coyuntura en donde la sociedad exigía un Estado democrático.

Ante tal expectativa no fue extraño que el PRI comenzó a prepararse con más de un año de anticipación a las elecciones, al iniciar su Convención Nacional en los primeros meses de 1984. Durante la Convención el PRI se planteó la solución de dos desafíos; por una parte se buscaba la reivindicación de los procesos electorales y además de frenar las posibles manifestaciones de descontento.

En el año intermedio del sexenio de Miguel de la Madrid se disputaron el primer domingo de julio, un total de siete gubernaturas: Campeche, Colima, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León y Sonora; 87 municipalidades, en Sonora y Querétaro, además de las legislaciones de Colima, Chiapas, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro y Sonora.

Por otra parte el conjunto de la oposición tenía la concepción de que aunque el sistema político presentaba tintes de autoritarismo, la vida política en el país contaba con las instituciones para transitar a la verdadera democracia. Es así que el voto se revaloró como la principal arma de lucha política. El PAN como mayor fuerza electoral, planteó un nuevo aspecto antes de efectuarse los comicios, pregonó el "fraude anticipado"; esto consistió en adelantarse a las elecciones acusando desde antes al gobierno de que se estaba organizando un gran engaño a los electores.

El partido Acción Nacional se presentaba a estos comicios con una nueva fuerza que había logrado gracias a :

"1) La articulación de las demandas más inmediatas de ciertos sectores de la población - básicamente clases medias urbanas-...

2)... el abandono de la tradicional postura crítica, la cual acepta una realidad que obligaba a mantener determinadas relaciones con el gobierno. ..., el PAN establece una nueva postura en la que se plantea la necesidad de asumir una posición más enérgica frente al gobierno y en la lucha por el poder.

3) El abandono de la idea de partido militante con una ideología definida y cuya actuación parte de la defensa de esa ideología, para convertirse en una maquinaria electoral basada en la captación de electores y simpatizantes más que de militantes,...

4) Lograr en algunos estados del norte del país la conformación de expresiones diferentes de participación política, cambios en la actitud electoral y un mayor compromiso en la actividad partidaria".(3)

Si bien es cierto que el PAN concretó importantes avances, también le que quedaron múltiples problemas que resolver antes de los procesos electorales de 1985-1986; por ejemplo aumentar su captación de un nivel regional a una cobertura nacional, dejar de lado su carácter de partido humanista y presentar una posición realista y evitar a toda costa ser relacionado con los Estados Unidos que lo presentaba como un partido extranjero.

La Iglesia por su parte irrumpió en el escenario político al lanzar en pleno abril de 1985 un manifiesto destinado a concientizar al electorado católico sobre sus responsabilidades electorales. Con esto quedó confirmado que la Iglesia se disponía a usar las elecciones como terreno para entablarle una batalla y disputarle al Estado la autoridad sobre la moral pública y para pugnar por sus derechos políticos en general.

Es en este contexto que se llevaron a cabo las elecciones de 1985, por no ser el motivo de este trabajo no transcribo cada uno de los resultados sino que más adelante mencionaré las principales tendencias de los partidos; aquí basta decir que el PRI ganó todas

las gubernaturas en disputa, aún en Nuevo León y Sonora donde el PAN estaba bien consolidado.

La táctica que puso en operación el PRI le permitió obtener en 1985 los resultados arrolladores sobre el PAN. El partido oficial se da a la tarea de postular a empresarios locales y restarle al PAN el apoyo de sus naturales aliados. Por si fuera poco, los brotes de violencia que comienzan a darse que incluyen paros cívicos, quemas de ayuntamientos y oficinas del PRI, estas acciones son usadas por el partido oficial que alega inconstitucionalidad en las formas de lucha, y argumenta que el PAN está siendo financiado por los Estados Unidos; se utiliza el argumento de seguridad nacional contra la oposición de derecha.

No obstante la aparente facilidad con que el partido oficial obtuvo sus triunfos, los resultados también revelaron la decadencia que desde ese momento experimentaba el PRI, ya que su porcentaje de votación descendió de 69.27% en 1982 a 64.86% en 1985. Desgraciadamente para la oposición, esta caída que experimentó el partido oficial no repercutió de manera importante en mayor cantidad de votos para ellos. El PAN bajó de 17.53% a 15.5% y el PSUM de 4.37% a 3.22% en los mismo años.

El PRI perdió once diputaciones de mayoría; de las cuales nueve fueron del PAN, correspondientes a cuatro distritos en Chihuahua, uno en Durango, uno en Guanajuato, uno del Estado de México, uno de Michoacán y uno de Sonora. Con estas tendencias el PAN obtuvo 18 diputaciones menos que en 1982, su marca quedó en 32, y el PSUM bajó de 17 a 12. De los demás partidos todos presentaron avances, siendo el PARM el máximo ganador con nueve y el PRT y PMT seis diputaciones plurinomiales cada uno.

En conclusión los resultados electorales de 1985 son contrastantes, ya que aunque por un lado el PRI ganó de todas todas su porcentaje de votos disminuyó; por su parte la oposición principal es decir el PAN, también cedió terreno a otros partidos que le seguían y por último, aunque el gobierno en términos generales controló la violencia, la idea de revertir la concepción del fraude no fue alcanzada en esos comicios.

El año de 1986 será recordado porque se efectuaron elecciones a gobernador en Chihuahua en donde se dio la más disputada, observada e intensa campaña electoral que se había librado desde hacia varios años.

La ofensiva del panismo, la Iglesia y el gobierno y prensa de los Estados Unidos dieron un salto para las elecciones de 1986. Chihuahua era el estado donde solamente dos fuerzas tenían representatividad, el PRI y el PAN. Pero el avance panista de los últimos tres años que se traducían en la posesión de ocho municipios y cuatro distritos electorales, ponía en un trance muy difícil al partido oficial si quería recuperar su hegemonía en ese estado del norte de la república.

El PAN escogió la práctica de admitir en sus filas a todo individuo o grupo que su denominador común era ser anti-priísta sin intentar imponer los principios doctrinales panistas. El Partido Acción Nacional invitó a observadores extranjeros a vigilar las elecciones y dispuso de un programa de "desobediencia civil" (retención del pago de impuestos, negativa de pagar licencias municipales para comerciantes e industriales, etc.), en caso de que el gobierno intentara armar un fraude en los comicios.

Todo lo que el PAN puso en marcha en Chihuahua se derrumbó al ganar el PRI 65 de las 67 alcaldías y la gubernatura. Los panistas respondieron agresivamente aludiendo todo tipo

de prácticas fraudulentas, además del ayuno voluntario de uno de sus más destacados miembros, Luis H. Alvarez, apoyado por otros partidos políticos e intelectuales. Todas las medidas adoptadas no lograron su cometido primordial y ante la falta de pruebas el PRI reclamó su triunfo con aparente tranquilidad.

Así que Chihuahua se convirtió en el punto más alto y al mismo tiempo el más bajo en materia electoral durante ese sexenio. Con todo y que cada proceso electoral tiene su importancia, los demás comicios que se celebraron en el resto de ese sexenio, quedaron opacados por la cantidad de polémicas que dejaron los procesos chihuahuenses.

El malestar del "caso Chihuahua" quedó bien expresado en el editorial del Wall Street Journal que escribió "...No se trata sólo de que el gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) practicara sólo algunos fraudes electorales... El comportamiento del PRI en muchas casillas electorales fue tan desvergonzadamente impúdico e indefendible como para convertir las elecciones mexicanas en un suceso patético... El Presidente De la Madrid debe de sentirse personalmente incómodo por haber sido incapaz de cumplir con la promesa de elecciones honestas. Las elecciones fueron un travestí". (4)

Poco tiempo después de realizados los comicios de 1986, un grupo de intelectuales se reunió para dar a conocer su opinión sobre estos. En general denunciaron distintos niveles de fraude hechos por el PRI. En primer lugar el manejo de fondos públicos para la campaña del partido oficial, el control de padrón electoral, relleno de urnas, falsificación de representantes o expulsión de los mismos, urnas "madrugadoras", cambio de ubicación de casillas entre las principales demandas. Todo lo anterior fue hecho del conocimiento público pero nunca fue comprobado, y por consecuencia se vertían opiniones como la que sigue: "los recientes casos electorales, en 1985 y 1986, muestran de que forma amplios sectores de

la sociedad civil han revalorado la dimensión de la democracia como una forma de participación, que se enfrenta a una voluntad estatal que todavía no encuentra la forma de transitar hacia una convivencia democrática, y que sigue insistiendo en una "obsesión por la unanimidad"..."(5)

Otro aspecto que fue consecuencia de los procesos electorales citados, fue que casi la mayoría de los partidos políticos de oposición tomaron una mayor conciencia respecto a que para lograr una victoria sobre el partido oficial tenían forzosamente que tener una organización seria y capaz de aglutinar a importantes sectores de la sociedad y así ganar simpatizantes para presentar una digna pelea del PRI.

Por ejemplo durante el Consejo Nacional del PAN, en febrero de 1987, se elige a Luis H. Alvarez como su presidente y se inicia una era marcada (al menos en su inicio) de una corriente enérgica y de actitudes drásticas frente al gobierno.

Pero no sólo las corrientes conservadoras se movilizaron. En marzo de 1987 se inicia el proceso de unificación de la izquierda (PSUM, PMT, PPR, MRP y UIC) que dio nacimiento al Partido Mexicano Socialista (PMS); que se le concibió como un partido aglutinador y multiclasiista, factores que le ayudaron a participar en mejores condiciones en subsecuentes elecciones.

En su conjunto, las contiendas electorales que se libraron durante la presidencia de Miguel de la Madrid tuvieron gran importancia; sobre todo las elecciones de 1985-1986 porque parecía que se podía haber dado un cambio democrático importante en ese sentido. Pero al parecer esos comicios lejos de interpretarse como legales y transparentes pretendieron por un lado, medir las fuerzas de los partidos de oposición y por otro, ganar

espacios para lograr un mejor control político en las elecciones para Presidente de la República.

Hay que resaltar el elevado porcentaje de abstencionismo que se presentó durante las jornadas electorales de 1985 y 1986; no obstante la atención destacada que hubo por parte de los medios masivos de comunicación y el énfasis que puso el gobierno al subrayar la importancia que los comicios tenían no sólo para el desarrollo de nuestra vida democrática, sino para una cabal defensa de nuestra soberanía que se encontraba presionada por nuestros vecinos del norte.

La gran masa de la población se mantuvo al margen de las elecciones que consideraban como un asunto reservado a los dirigentes. La austeridad que se presentaba en todos los campos de nuestra economía, principalmente en los salarios y el empleo de los trabajadores "mermó la capacidad de maniobra del sindicalismo oficial y la autoridad del propio gobierno, que se ha obligado a hacer descansar más su legitimidad en el voto que fuera durante largos años una instancia formal, sancionadora de un consenso construido extraelectoralmente".(6)

Cabe destacar también, que procesos electorales como el de Chihuahua, a la vez que significaron un debilitamiento en el sistema de partido único, también significó la formación de un cuadro con poca legitimidad en la cual quedó enmarcado en diversas medidas la credibilidad del régimen político mexicano como lo expuso don Federico Reyes Heróles: Durante el gobierno que encabezó Miguel de la Madrid Hurtado " hizo crisis lo que se incubó en decenios de incompetencia gubernamental, milagros económicos engañosos e incumplimiento de metas sociales, políticas e ideológicas. Gustavo Díaz Ordaz apostó a la Institución y con ella sustituyó a una sociedad agraviada; Luis Echeverría precipitó la crisis del presidencialismo al centralizar las tomas de decisiones económicas equivocadas; José

López Portillo desinstitucionalizó la Institución y rompió acuerdos consensuales de economía mixta por el crecimiento del Estado y la nacionalización de la Banca; y Miguel de la Madrid le quitó al presidencialismo su responsabilidad social y le acreditó decisiones al margen o aun contra el sentimiento de grupos sociales".(7)

La decisión de utilizar todos los medios posibles para que el partido hegemónico siguiera siendo la máxima fuerza productora de dirigentes nacionales, hecho abajo las promesas de De la Madrid de acatar la voluntad popular expresada en las urnas. El Presidente mexicano optó por hechar mano de todo su poder para sostener a la familia revolucionaria con las riendas de México. Ni un momento pensó en dejar seguir su natural desenlace a los procesos mencionados aunque la imágen presidencial siguiera deteriorándose.

#### B) Ruptura dentro del partido Oficial.

En los últimos tres años del sexenio de Miguel de la Madrid acontecimientos como los terremotos de 1985, la crisis económica y la falta de credibilidad ocasionada por los comicios efectuados sobre todo el de Chihuahua entre otras cosas, propiciaron que se fuera creando lentamente en un principio y luego de forma mas acelerada, un clima de tensión aun dentro de la misma esfera gubernamental.

En otras palabras, la fractura entre las élites, la crisis económica, un distanciamiento entre el Estado y las masas corporativizadas y la pérdida de representación de los liderazgos propiciaron la " fragmentación política de la unanimidad que comandó el priismo durante varias décadas".(8)

Las opiniones que se alzaban por un aumento en la vida democrática en el país iban encontrando mayor captación de adeptos. Para 1985 ya se comenzaba a organizar un movimiento dentro del Partido Revolucionario Institucional que se concentró en hacer un balance de la situación que prevalecía en México en ese entonces. Este movimiento que después se le conocería como Corriente Democrática del PRI marcaría un parteaguas en la vida política de nuestra nación.

El proceso de renovación provenía de una dimensión totalmente distinta a lo que estaba acostumbrada la realidad social mexicana. El nuevo movimiento democratizador que surge del partido oficial, no se podía descalificar por los intereses particulares de las personas que lo encabezaban o porque estos mismos buscaran una reacomodo burocrático o posiciones de fuerza.

Cabe señalar que esta división del PRI, no fue igual a las escisiones que había vivido el partido oficial desde su fundación en 1929 hasta la década de los cincuentas, ya que estas tuvieron su origen en liderazgos caudillistas-militares, como la última en 1952 que pretendió lograr la postulación del general Enriquez Guzmán a la presidencia de México. El antecedente que guarda más similitud con la ruptura del revolucionario institucional se dio cuando Vicente Lombardo Toledano se separa del PRI para fundar el Partido Popular en los primeros años de la década de los cincuentas.

A los ojos de los democratizadores de 1985, la nueva clase dirigente encabezada por Miguel de la Madrid no respetó la ideología y los propósitos centrales de la revolución mexicana a la vez que desplazó a las viejas generaciones de políticos que comandaban los destinos de nuestra nación. A esto se le agrega el factor de unificación de varios movimientos que tenían como bandera combatir a un enemigo común : la administración neo-liberal.

El objetivo común, en consecuencia, era impedir: "1) el desmantelamiento de las conquistas sociales materializadas a través de un Estado benefactor, interventor y regulador expresado en el gasto social y político de subsidios, la intervención activa para equilibrar los factores de la producción, las acciones y concesiones orientadas a mediar y mediatizar demandas y dar salidas a conflictos y luchas clasistas y sectoriales; 2) la desnacionalización tanto política (pérdida real en materia de soberanía) como económica (reprivatización y apertura indiscriminada del capital transnacional)".(9)

En el año de 1986 se hicieron presentes signos diferentes que pronosticaron que la sucesión presidencial de 1988 no sería igual a las demás. Se cuestionó abiertamente la facultad del presidente de la República de nombrar a quien debe de seguirlo en el máximo cargo del país, anteponiéndose al partido oficial y controlando todas las fases del proceso electoral.

Aunque en los medios oficiales, se da como fecha de inicio el 14 de agosto de 1986 de lo que se denominó Corriente Democrática, Corriente Democratizadora o Movimiento de Renovación Democrática del PRI, los indicios demuestran su origen casi un año atrás.

Desde mediados de 1985 se llevaron a cabo reuniones informales pioneros de análisis de los principales problemas que aquejaban al partido y al país. A dichas pláticas concurren personajes de cierto arraigo como algún Secretario de Estado en funciones. Dos de los que serían actores principales de este movimiento todavía no se incorporaban a estos encuentros, se encontraban en diferentes lugares. Porfirio Muñoz Ledo regresaba al país después de casi 6 años de haber sido representante de México en la ONU; manifestaba su deseo por reiniciar su vida académica y profundizar su militancia en el PRI. Cuauhtémoc Cárdenas estaba desempeñando su último año de gobierno en 1985 como gobernador del Estado de

Michoacán; y ya había expresado algunas opiniones acerca de que las precandidaturas y las mismas candidaturas tuvieran un tiempo más largo de discusión.

Hubo principalmente dos factores que tuvieron una influencia directa en la formación de la corriente:

- a) marcada dependencia y subordinación en relación del partido oficial hacia el gobierno;
- b) escasa representatividad y legitimidad experimentada por el PRI sobre todo en el sexenio lopezportillista.

De lo anterior deriva toda una gama de hechos que se venían gestando dentro del PRI; como la utilización de este organismo político para legitimar acciones provenientes del gobierno, aun en contra de sus estatutos y doctrinas; también la utilización de puestos dentro del PRI como trampolín para la colocación de miembros incondicionales del grupo en el poder y el uso del partido como un contrapeso hacia el gabinete político y evitar posibles disidencias.

Ante el panorama anterior la corriente democrática en su primer planteamiento se propuso el "rescate" del PRI teniendo entre sus propósitos iniciales revisar y rectificar la actuación de este Instituto político en los últimos años y hacer un balance de la crisis hacia futuro para lograr una modernidad democrática del país.

Aunque el gobierno estaba perfectamente enterado de las reuniones que se llevaban a cabo con el fin de estudiar la crisis por la que atravesaba México, no fue sino hasta casi después de un año que se ejerció presión sobre los funcionarios de alto rango que

participaban en dichas reuniones. Y así por temor a las "listas negras" se inicia la salida de los funcionarios con el fin de debilitar a la Corriente

La primera reacción directa y pública del Gobierno fue la entrevista que sostuvo el 22 de agosto de 1986 el presidente de CEN del PRI de ese entonces, Lugo Verduzco con Porfirio Muñoz Ledo que declaró que la Corriente nunca pretendió actuar al margen del PRI y reiteró el postulado que enarbolaría desde ese entonces la Corriente Democrática, democratizar al partido y a la nación, con el objeto de mantener la vigencia histórica y el liderazgo social del Partido Revolucionario Institucional.

La dirigencia del partido oficial y una buena parte de la clase política reaccionó con enojo a los trabajos de la Corriente Democrática. "Sus integrantes fueron tratados de oportunistas y acusados de traidores, falsos redentores... En ningún momento los líderes del partido mostraron sensibilidad para discutir con seriedad y tolerancia los planteamientos de la corriente disidente... La inexistencia de una estructura democrática y la ausencia de una cultura de tolerancia dio como resultado que un debate político interno se interpretara como deslealtad, traición y oportunismo"<sup>(10)</sup>.

Después de la realización de la XIII asamblea nacional del PRI a mediados de marzo de 1987 y en la cual se agudizaron los ataques en contra de los reformistas, el clima de enfrentamiento se hizo patente. Las dos corrientes que se manifestaban procedían del mismo grupo en el poder, pero eran totalmente antagónicas.

Como ejemplo la Corriente a casi dos años de su inicio seguía con su propósito de convencer al mayor número de la burocracia gobernante sobre la urgente necesidad de modificar la selección del candidato del PRI para la presidencia de México. Desde la óptica

"el gobierno parecía aferrarse irracionalmente un conservadurismo tenaz... nada de expectativas ni de cambios que pudiesen independizar a los posibles sucesores..."(11).

El clima de sucesión ya se respiraba en 1987, lo que le representaba a la Corriente una oportunidad para definir el plano en que se movería. Los acontecimientos se dieron con gran rapidez; el 10 de marzo se dio un boletín en el cual Cárdenas era cesado del PRI. El mes de mayo fue significativo ya que la corriente anunció su intención de presentar una precandidatura independiente dentro de PRI, ya desde entonces el nombre de Cuauhtémoc Cárdenas se perfilaba como el más idóneo para que en él recayera la responsabilidad.

El día 22 de junio la Corriente lanzó un comunicado con un fuerte lenguaje en el cual se apresuraba al presidente de CEN del PRI para cumplir con la legalidad estatutaria y rescatar el proyecto histórico. Rápidamente la Comisión de Coordinación política del tricolor emitió un comunicado que sancionaba, condenaba y marginaba a Muñoz Ledo y a Cárdenas, prohibiéndoles el uso de las instalaciones, emblemas y hablar en nombre del partido. Estos hechos motivaron para que la tarde del 3 de julio, Cuauhtémoc Cárdenas ante una multitud de simpatizantes aceptara ser el precandidato de la Corriente dentro del mismo PRI.

Una vez que la corriente postuló a Cárdenas como su candidato a la presidencia de México, iniciaba una nueva etapa dentro del movimiento, que se caracterizó por el hecho de que dentro del PRI la Corriente Democrática estrechó y entabló nuevas alianzas políticas que más tarde ayudarían para la fundación del Frente Democrático Nacional. Como intención inmediata, la postulación del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas pretendió crear presión dentro del partido y del gobierno para lograr una sucesión presidencial que se apoyara en postulados más cercanos a los propuestos por la corriente.

"el gobierno parecía aferrarse irracionalmente un conservadurismo tenaz... nada de expectativas ni de cambios que pudiesen independizar a los posibles sucesores..."(11).

El clima de sucesión ya se respiraba en 1987, lo que le representaba a la Corriente una oportunidad para definir el plano en que se movería. Los acontecimientos se dieron con gran rapidez; el 10 de marzo se dio un boletín en el cual Cárdenas era cesado del PRI. El mes de mayo fue significativo ya que la corriente anunció su intención de presentar una precandidatura independiente dentro de PRI, ya desde entonces el nombre de Cuauhtémoc Cárdenas se perfilaba como el más idóneo para que en él recayera la responsabilidad.

El día 22 de junio la Corriente lanzó un comunicado con un fuerte lenguaje en el cual se apresuraba al presidente de CEN del PRI para cumplir con la legalidad estatutaria y rescatar el proyecto histórico. Rápidamente la Comisión de Coordinación política del tricolor emitió un comunicado que sancionaba, condenaba y marginaba a Muñoz Ledo y a Cárdenas, prohibiéndoles el uso de las instalaciones, emblemas y hablar en nombre del partido. Estos hechos motivaron para que la tarde del 3 de julio, Cuauhtémoc Cárdenas ante una multitud de simpatizantes aceptara ser el precandidato de la Corriente dentro del mismo PRI.

Una vez que la corriente postuló a Cárdenas como su candidato a la presidencia de México, iniciaba una nueva etapa dentro del movimiento, que se caracterizó por el hecho de que dentro del PRI la Corriente Democrática estrechó y entabló nuevas alianzas políticas que más tarde ayudarían para la fundación del Frente Democrático Nacional. Como intención inmediata, la postulación del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas pretendió crear presión dentro del partido y del gobierno para lograr una sucesión presidencial que se apoyara en postulados más cercanos a los propuestos por la corriente.

Los objetivos de conseguir la desaparición del "tapado" y la elección del candidato por medio del voto de los miembros del PRI estuvo lejos de lograrse; aunque el régimen intentó un novedoso procedimiento que consistió en una serie de comparecencias de los llamados "seis distinguidos priistas" en agosto de 1987

A pesar de las críticas y la marginación, la Corriente Democrática seguía perteneciendo al PRI ya que según el planteamiento de los líderes de la Corriente, estaban obligados a agotar los recursos con que contaran para democratizar al partido hasta donde las circunstancias se lo permitieran. El hecho de seguir siendo priistas denotaba ciertas reservas por parte de algunos sectores de la sociedad. Para la segunda mitad de 1987 la militancia para el movimiento aumentaba y la Corriente se veía atrapada en varios frentes como en la situación de emitir comentarios en contra del mismo organismo a que pertenecían; hacían declaraciones del nuevo rumbo que debía seguir el país, sin embargo, hasta 1988 no se hizo ninguna crítica abierta al régimen en su conjunto. Por lo anterior los que mostraban su aceptación por la Corriente guardaban reserva sobre los acontecimientos que vendrían en el futuro.

La situación de la Corriente Democrática había crecido a tal magnitud, que se hizo patente la falta de un proyecto claro de los que significaba una corriente al interior del PRI, el movimiento reformador no tenía ni principios ni estatutos y por lo mismo no existían dirigentes formales. Los documentos del partido oficial estaban desprovistos de como actuar en caso de la formación de un movimiento interno como el que se estaba presentando, por lo mismo no se le señalaban ni prerrogativas ni por supuesto les marcaba algún límite en su accionar.

Este momento de desconcierto es aprovechado por el régimen y es designado Carlos Salinas de Gortari como candidato del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la República. Con el hecho consumado los miembros de la Corriente sabían que las posibilidades de diálogo con el gobierno y el partido estaban cerradas; con este hecho se volvía a demostrar la intención y fuerza arrolladora que emanaba del presidente de la República.

Para ese entonces diversas fuerza políticas y partidos políticos ven el momento propicio para lograr una independencia del régimen y se acercan a los miembros de la Corriente Democrática.

Por ejemplo el Partido Popular Socialista se entrevista con Cárdenas y Muñoz Ledo. Para este partido era la ocasión propicia para desligar del partido oficial ya que sistemáticamente apoyaba a su candidato. Además de este partido hubo reuniones con el PST y el PARM. El acercamiento mas formal fue con este último, ya que le 14 de octubre de 1987, Cuauhtémoc Cárdenas se afilia al Auténtico de la Revolución Mexicana y rinde protesta como su candidato a la presidencia. Con este suceso la Corriente Democrática dentro del PRI prácticamente finalizó y Cárdenas rompió la relación con dicho instituto político.

Como balance general el movimiento interno del PRI no produjo un resquebrajamiento en su sistema corporativo, tampoco pudo atraerse para su causa (al menos abiertamente) a personajes de arraigo y de prestigio dentro del sistema político. Pero para el crecimiento de la Corriente lo anterior no afectó sobremanera su evolución, ya que un partido político no está únicamente formado por su cúpula dirigente o por sus cuadros medios; la fuerza en la que descansa cualquier organización política está en sus afiliados permanentes;

pero sobre todo en el voto ciudadano común. Los democratizadores no arrastraron a sus filas a los grupos organizados corporativamente, ni a la clase que conformaba la burocracia gobernante, su logro más destacado en este ámbito fue que le robó al PRI gran cantidad del respaldo de sus bases, al manifestarse la falta de credibilidad dentro del partido oficial y dentro del gobierno.

Lo que se constituyó como la paradoja mayor, fue el hecho de que se produjera un desprendimiento, de un sector de la misma clase política para que se dieran las condiciones de articulación de los movimientos sociales y quedaran englobados en un solo proyecto político; "...más aún, frente a la pregonada modernización impulsada por el régimen, el movimiento generado por la corriente democrática y particularmente por la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas se constituyó en el catalizador nacional de los diferentes movimientos sociales, sectoriales y regionales en ascenso desde varios años atrás en un proceso que por su carácter caudillesco y en alguna medida mesiánico hace recordar los años veinte y treinta"<sup>(12)</sup>.

Las adhesiones a la candidatura parrmista de Cárdenas fueron en aumento, el PST no sólo postuló sino que cambio su nombre al de Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN). El 28 de Noviembre da inicio la campaña del Ing. Cárdenas en Michoacán. En diciembre de 1987, el Partido Popular Socialista postuló a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato para la presidencia de la República. Con este hecho se cerró la etapa de alianzas de la Corriente Democrática-PFCRN con organismos políticos con registro, la composición de partidos que giraba en torno a la órbita del Ing. Cárdenas se torna heterogénea y contradictoria.

Luego de haber vencido inercias, intereses e inmadurez política, el Frente Democrático Nacional inició una etapa de crecimiento. El frente quedó formalmente constituido el 12 de enero en la ciudad de Jalapa Veracruz; con dos objetivos principales; "En lo político un fin contundente fue lograr el triunfo de su candidato... En lo histórico ser en principio una fuerza de resistencia y de defensa de la soberanía nacional y del proyecto constitucional de la Revolución Mexicana"<sup>(13)</sup>.

La lucha emprendida por los disidentes dentro del partido oficial, ofreció como pocas veces la oportunidad de ver con transparencia la naturaleza del sistema mexicano; presidencialista y centralizador. Una organización como el PRI donde los grandes sectores que lo conforman actúan sin vida propia, con una burocracia política y sindical inclinada en favor de los programas sociales, económicos y políticos emanados desde la cima de la pirámide gubernamental mexicana.

Aunque los miembros de la corriente democrática no lograron casi ninguna de sus aspiraciones iniciales, sobre todo abrir el proceso de selección del candidato priísta a la primera magistratura del país, marcaron un parteaguas ya que rompieron con la disciplina partidista y con las "reglas no escritas del sistema":

"El episodio de la Corriente Democrática del PRI (1985-1987) resulto un hito en la historia mexicana de finales del siglo XX ya que abrió una brecha en el "sistema" de gobierno instaurado desde 1929, la que lejos de cerrarse se fue haciendo cada vez más honda"<sup>(14)</sup>.

Puso de manifiesto que para lograr el libre tránsito a la democracia debía de contar entre otras cosas, con una reforma de grandes alcances de lo que conocemos como presidencialismo mexicano.

En ese momento las circunstancias obligaron al aparato gobernante a cerrar filas y centrar su atención en lograr el triunfo del sistema en la elecciones federales de 1988. Las críticas verdidas contra la centralización de las decisiones lograron hasta cierto punto desequilibrar la maquinaria del gobierno, sin embargo, la recuperación del régimen sobre sus instituciones fue notoriamente veloz. La rapidez con que el sistema político se recuperó de los embates en contra fue tal vez tan sorpresivo para los seguidores de la Corriente Democrática que no tuvieron la capacidad de actuar en consecuencia, perdiendo una magnífica oportunidad de lograr un verdadero rompimiento estructural del sistema político mexicano.

#### C) Los seis distinguidos priistas: un cambio insuficiente.

La sucesión presidencial de 1988 expresó una acumulación de conflictos que eran consecuencia del derrumbamiento del llamado "milagro" económico mexicano del principio de los ochentas. La situación política no fue menos grave. La Corriente Democrática que encabezaba Cuauhtémoc Cárdenas, se convirtió en escisión dentro del mismo partido oficial. Los partidos que tradicionalmente apoyaban al PRI, se aglutinaron en torno a Cárdenas para conformar el Frente Democrático Nacional. Al mismo tiempo panistas decidieron por permanecer independientes en torno a su candidato Manuel J. Clouthier y la sociedad civil cada día más exigente, reclamaba se le tomara en cuenta a la hora de tomar las decisiones que le eran de su incumbencia.

Dentro del Partido Revolucionario Institucional hubo una serie de reacomodos debido a que las condiciones sociales eran diferentes. Se exigió democracia interna y sobre todo, un cambio a la hora de elegir al candidato para el máximo cargo en el país.

Desde hace casi 50 años el maestro Jesús Silva Herzog advertía: "El lenguaje revolucionario va perdiendo su sentido y eficacia. Las palabras se gastan, se quedan vacías y dejan de tener su virtud galvanizadora. Crece la confusión en las ideas al mismo tiempo que la inmoralidad. Se presenta la crisis de la Revolución Mexicana. No es crisis de crecimiento como alguien dijera; no, es crisis de agonía, de fin de un ciclo histórico"<sup>(15)</sup>.

El cada vez más acelerado fenómeno de autoritarismo presidencial, la hegemonía de los grupos capitalistas, la confusa relación del PRI con el Estado tienen como principal consecuencia el desinterés en la participación política, la carente cultura política además de la falta de legitimación democrática en una sociedad en trance de cambio social.

La forzosa e incompleta regeneración del partido oficial, se da cuando ya la crisis política es inminente; falta de consenso y nulo pluralismo son sus principales secuelas. El Partido Institucional sufrió una transformación que lo colocó como una estructura de poder al servicio de determinados intereses. "No sólo esto: representa una compleja y superpuesta red de organizaciones afincadas en los sindicatos y otras organizaciones corporativas, dispuestas a defender a sangre y fuego sus intereses gremiales. Son la máxima expresión de una corrupción que alcanza a todo el cuerpo social. No los puede frenar ni encauzar las leyes ni la Constitución; tampoco los propios estatutos del Partido Institucional"<sup>(16)</sup>.

Ante los nuevos embates, el partido oficial se decidió por dar una ligera variante en el hecho de más importancia en su esfera interna, elegir a su candidato para la presidencia de la República como a continuación se explica.

El cambio de poderes en México, donde el hecho fundamental es la sucesión presidencial fue teniendo históricamente dos momentos principales:

El primer momento fue consolidándose sexenio tras sexenio que es el anuncio de quién será el próximo candidato a ocupar la presidencia de la República; a este proceso se le conoce como "destape". Teniendo como característica principal el hecho de ser intempestivo o sorpresivo (excepto 1987) para así evitar la organización de alguna oposición. Por las razones anteriores la postulación oficial del candidato en la convención nacional del PRI no es más que un acto de ratificación estatutaria que además sirve para una legitimación de la ya tomada decisión.

El otro momento de importancia se presenta cuando los votantes depositan sus votos en las urnas el día de las elecciones federales.

Toda esta situación venía presentándose tal vez con algunos problemas pero sin nada que desquiciara el proceso. Fue hasta 1985 con la formación de una corriente Democrática dentro del PRI que estas leyes no escritas del sistema parecían comenzar a resquebrajarse, ya que el movimiento democrático exigió abrir el proceso interno de selección del candidato priísta según los estatutos del tricolor.

Para esas fechas, viejas y nuevas formas de representación retoman fuerza dentro del panorama político nacional. Se aprecia una real y objetiva separación entre la esfera

gobernante y el pueblo, también se agrega la exclusión de tendencias de centro-izquierda del PRI, estos se pueden considerar a grandes rasgos como los factores que originan la fractura denominada cardenismo.

Por otra parte, los cada vez más constantes enfrentamientos entre el gobierno y los grupos empresariales que hacen una crítica al afán populista de expropiación del Estado (recordar la nacionalización bancaria), la prácticas de corrupción y en general los estragos de la crisis, propician otra ruptura en donde se ubica el panismo.

Las dos fracturas que se mencionan son definitivas a la hora de seleccionar al candidato oficial en las elecciones de 1988, ya que propician un escenario político fragmentado, "que tiene peso social por las ligas orgánicas con amplios sectores sociales, que anteriormente estaban en el engranaje priista, como el neocardenismo, o en la marginalidad del campo electoral, como el neopanismo"<sup>(17)</sup>.

Ante la demanda de democracia interna dentro del PRI, el CEN de este partido no las tenía todas consigo. La inquietud que prevalecía dentro del grupo gobernante no encontraba otra respuesta por parte del Presidente De la Madrid que la espera. Y a mediados de 1987, exactamente a un año de las elecciones el gobierno pareció dar muestras de una confusión. La reunión del consejo nacional del tricolor (5 de agosto de 1987), que había sido esperada con gran expectación permitió anunciar al presidente del CEN priista, Jorge de la Vega que todo se encontraba bien, pero en ningún momento hizo el anuncio esperado de la convocatoria para la convención nacional que es la clave del inicio del proceso interno de selección del candidato.

Ante tales circunstancias, los miembros de la Corriente Democrática elevaron el tono de sus peticiones; como respuesta inmediata y agresiva la dirección priista dio a conocer a la opinión pública que en una gira de "unidad y fortalecimiento partidista" hecha por De la Vega en toda la República se le habían mencionado los nombres de seis posibles candidatos, ninguno de los cuales era, por supuesto, Cuauhtémoc Cárdenas. Con tal actitud, se daba un aceleramiento intempestivo del llamado "dedazo".

El cambio aunque fuera en apariencia que realizó el PRI en su sistema de selección de candidato, fue obligado por la presión que ya ejercía el denominado cardenismo. Algunas veces de forma abierta y otras soterradamente, el cardenismo permanecía inherente como memoria e ideología en amplios sectores de la población, aún las incorporadas a los sectores corporativos del Partido Revolucionario Institucional y por supuesto en el seno de algunas organizaciones de izquierda. "Cuauhtémoc Cárdenas vino... a convertirse a los ojos de las masa.. en el mito redivivo capaz de revertir un proceso de deterioro social... de avanzar hacia la democratización, la defensa de la soberanía y la igualdad social"<sup>(18)</sup>.

Con la urgencia de lograr credibilidad, el partido oficial nomina a los "seis distinguidos priistas" como se les conocieron: Ramón Aguirre Velázquez (jefe el DDF), Manuel Bartlett Díaz (Srio. de Gobernación), Alfredo del Mazo (Srio. de Energía, Minas e Industria Paraestatal), Sergio García Ramírez (Procurador Gral. de la República), Miguel González Avelar (Srio. de Educación Pública) y Carlos Salinas de Gortari (Srio. de Programación y Presupuesto). Cada uno de ellos se presentó a una comparecencia cuya connotación general fue que eran emanadas por un poder centralista y elitista ya que las bases del partido no eran tomadas en cuenta. Además de manifestar su carácter presidencialista, ya que los enlistados, no surgían de consulta alguna, al contrario fue una determinación tomada desde la cúpula.

El anuncio de que en ese momento había seis posibles candidatos a la presidencia de la República por parte del tricolor despertó inquietudes y rumores. "La noticia de la pasarela oficial de 1987 no podía ocultar que era éste un mecanismo extra-estutario, no previsto en los documentos partidistas oficiales y por su mecánica, era nugatorio de los derechos de los miembros del PRI, en particular porque el proceso interno sólo se podía abrir estatutariamente con la expedición de la convocatoria a la Convención Nacional" (19).

Conforme se acercaba el Quinto Informe de Gobierno que pronunciaría el presidente Miguel de la Madrid, el clima de nerviosismo invadía a la burocracia gobernante. Los que esperaban alguna señal en el informe presidencial quedaron desilusionados, De la Vega señaló que la sucesión tenía sus tiempos y que no corrían prisas ni presiones.

Con el panorama de total incertidumbre se dieron en cascada pronunciamientos carentes de fundamento, declaraciones que eran corregidas y en fin, todo un clima de confusión mostrada por todo el sistema político mexicano como consecuencia de la inviabilidad que mostraba el mecanismo de selección del candidato presidencial oficial; ante el mar de opiniones la cúpula del tricolor tuvo que hacer patente su respaldo al primer mandatario.

El 28 de septiembre, en un desayuno, De la Vega dejó remarcado "su plena solidaridad, lealtad inmovible reconocimiento a su gran obra" de Miguel de la Madrid. Con esto quedó controlada la virtual disidencia y la posibilidad de un "madruguete", el escenario del destape estaba listo. El gobierno adoptó la vía de la simulación, ya que el nuevo panorama ideado por Miguel de la Madrid, además de aparentar un proceso interno democrático en la selección del candidato oficial, logró rechazar las propuestas de la Corriente Democrática y disciplinó a los miembros del equipo gobernante, lo que hizo más evidente la mano autoritaria del sistema.

Cuando por fin el Consejo Nacional Extraordinario del Partido Revolucionario Institucional anunció que el día 4 de octubre se conocería quién era el elegido, desbordó todas las medidas de prevención del sistema y se propició una atmósfera poco clara que tuvo su importancia en el hecho mismo del caos y el desfase que puso de relieve la dependencia que toda la clase política nacional perteneciente al PRI tenía de las decisiones que emanaban de la cima de la pirámide. Sin iniciativa ni participación en los compromisos que sólo competen a unos cuantos, toda la burocracia gobernante era incapaz de realizar algún movimiento fuera del engranaje del partido oficial. La descripción de los acontecimientos ocurridos esa mañana de octubre da cuenta de que a pesar de su gran poder el Estado no está a salvo e inclusive puede llegar a perder el control de situaciones internas.

El día 4 de octubre cuando ya en la sede nacional del PRI se encontraban reunidos grandes contingentes de apoyo al "candidato" fuera cual fuera, los miembros de la llamada Comisión Nacional de Coordinación Política, se dirigían para una cita a las 8 de las mañana en Los Pinos con el Lic. Miguel de la Madrid.

Como luego trascendió, fue en el curso del desayuno que De la Vega informó al Presidente el acuerdo del Consejo para la realización de la Convención Nacional. También le refirió que la auscultación realizada por el partido había dado como resultado el pronunciamiento a favor de tres personas -Bartlett, Del Mazo y Salinas-, pero al no haberse definido la Comisión Nacional de Coordinación Política acordaron pedirle su orientación. A lo que De la Madrid respondió que aunque los tres eran hombres valiosos, él se inclinaba por Carlos Salinas. Ya con el nombre, los invitados salieron rumbo a la sede del PRI sin imaginar la gran confusión que reinaba en los medios noticiosos.

Desde muy temprano las principales cadenas radiofónicas comenzaron a transmitir desde las casas de los "seis distinguidos priistas". Para las 8:30 de la mañana, David López que fungía como director general de Comunicación Social de la SEMIP abandonaba la casa de su jefe, Alfredo del Mazo y declaraba que el Secretario se sentía complacido por la nominación que había recaído en Sergio García Ramírez (Procurador General de la República). Poco después, Del Mazo personalmente confirmaba lo dicho por su colaborador. La noticia que era escuchada nacional e internacional pronto hizo su efecto y se anunció el arribo del secretario de Pesca, Ojeda Paullada y del ex-gobernador hidalguense Guillermo Rosell entre otros, a la casa de García Ramírez.

A las 9:40 horas, la agencia DPA y varios periodistas europeos y norteamericanos transmitieron al exterior la noticia, Sergio García Ramírez era el ungido.

A las diez de la mañana de ese 4 de octubre, el líder cetemista Netzahualcóyotl de la Vega decía en entrevista por radio que el candidato cetemista seguía siendo Salinas, lo cual fue una novedad, pues no se sabía tal inclinación. Ante tal situación se empezó a cuestionar sobre la posibilidad de que existieran dos "tapados".

En la plazoleta del PRI, con aproximadamente 25 mil personas el nombre del procurador corría de boca en boca, pero no se animaban a aclamar al candidato. Una vez que De la Vega y sus acompañantes llegaron al PRI recibieron una llamada del secretario particular del presidente, Emilio Gamboa Patrón que les informó lo que sucedía. El proceso de selección del candidato culminaba de una forma inesperada y sentaba mal precedente para la imagen de apertura que el partido y el gobierno se propusieron dar:

"Los miles de manifestantes reunidos en la explanada permanecían expectantes, sin saber a quién debían en poco tiempo aclamar, como los católicos en la plaza de San Pedro en Roma... con lo que la antidemocracia priísta quedaba más que nunca al descubierto con su nuevo procedimiento de "destape" ... " (20).

Pretendiendo acabar de una vez por todas con los rumores a las 10:04 de ese 4 de octubre de 1987, Jorge de la Vega Domínguez hacía el anuncio ante todas las cadenas radiofónicas y televisivas del país y algunas del extranjero: los tres sectores del Partido Revolucionario Institucional se pronunciaban por la candidatura de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia de la República.

Desde un principio, el candidato y futuro presidente enfrentó problemas: la reacción oficialista no fue tan entusiasta como en otras ocasiones. Las razones pueden haber sido un tanto la personalidad poco carismática del candidato, además de la larga espera que tuvieron que hacer todas las fuerzas políticas del país, que originó una ansiedad desmedida que desapareció al conocer el nombre del seleccionado.

Como último acto de esta jornada, el presidente Miguel de la Madrid, que guardó silencio en el transcurso de los acontecimientos, no pudo resistir la tentación de declarar que habían sido los dirigentes de su partido los que tomaron la decisión, que por cierto juzgó correcta al elogiar a Salinas por su patriotismo.

La conjugación de factores con la ruptura de la Corriente Democrática con el PRI, la denominación de Cuauhtémoc Cárdenas como candidato opositor, y el dedazo a favor de Salinas de Gortari como el continuador de una política antipopular aumentaron las posibilidades de un buen número de movimientos sociales para conseguir representatividad y

solución a sus problemas por la vía de condicionar su voto a alguna de las tres fuerzas políticas (PRI, PAN y FDN).

El PRI en los meses siguientes adoptó la actitud de resaltar el proceso democrático para la elección del candidato. La verdad fue otra ya que más que nunca quedó al descubierto la autoridad presidencial para resolver el llamado "destape". El partido oficial a su vez estaba tan desgastado y con problemas de credibilidad tan profundos que tuvo que aceptar a un candidato que sostuviera tesis diferentes a sus documentos oficiales, y que en realidad grandes sectores del PRI (como el sector obrero encabezado por Fidel Velázquez) no estaban de acuerdo con la imposición.

La división del Partido Revolucionario Institucional se hizo evidente, y con la falta de credibilidad en la misma figura presidencial además de la crisis económica que rebasó todas las expectativas, México y los mexicanos padecemos al final del sexenio de la "renovación moral" una crisis tan profunda que se pensó que era el fin del sistema político mexicano.

Todos los acontecimientos descritos ayudaron para que poco a poco se fuera comenzando una maduración "de un régimen de partidos, siendo pocos los justificantes para la continuidad de un partido que la marginar a otras fuerzas de las decisiones del Estado, busque permanecer como partido único (21).

La realidad parecía confirmar que el sistema de partido dominante quedaba atrás debido principalmente a la difusión de la cultura, la información y la educación hechos que conllevan a una diseminación de ideas que penetran con diferentes ópticas en las mentes de los ciudadanos, esta situación hace parecer imposible que en un sólo instituto político tengan cabida ideas opuestas entre sí.

Por otra parte, el sistema presidencialista mexicano con todos sus defectos y virtudes salió adelante de un proceso complicado en el cual tuvo la necesidad de emplear toda su fuerza (constitucional y metaconstitucional) con el fin de nivelar su actuación en el campo de lo político, económico y social; y dejar para mejor ocasión su democratización interna.

## NOTAS

1. AZIZ Nassif, Alberto, "México 1980: entre la herencia y la transición", en Carlos Martínez Assad (coord), La sucesión presidencial en México 1928-1988, México, Nueva Imagen, 1992, p. 334.
2. MEYEMBERG Leycegui, Yolanda y Francisco González Ayerdi, "Dos oposiciones para 1988", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales- UNAM no. 129, julio-septiembre 1987, p. 56.
3. Ibidem, p. 60-61.
4. Citado en GARRIDO, Luis Javier, La ruptura. La Corriente Democrática del PRI, México, Grijalbo, 1993, p. 221.
5. AZIZ Nassif, Alberto, Prácticas electorales y democracia en Chihuahua, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Cuadernos de la Casa Chata no. 151, 1987, p. 121.
6. PESCHARD, Jacqueline, "Cultura política y participación electoral en México", en Estudios Políticos, México, nueva época vol. 4, enero-marzo 1985 núm. 1, p. 15.
7. Entrevista con Don Federico Reyes Heróles en El Financiero, 31 octubre de 1980.
8. AZIZ Nassif, Alberto "México 1980: ... Op. Cit. p. 343.

9. TAMAYO, Jaime, "El neocardenimos y el nuevo Estado", en Jorge Alonso, Alberto Aziz y Jaime Tamayo (coords), El nuevo Estado Mexicano. Tomo II. Estado y Política, México, Nueva Imagen, 1992, p. 130.
10. LOYOLA, Díaz, "El Partido Revolucionario Institucional" en Jorge Alonso, ALberto Aziz y Jaime Tamayo, El nuevo Estado... Op Cit. p. 68.
11. XELHUANTZI López, María, "La Corriente Democrática: de legitimidad y de alianzas", en Estudios Políticos, vol. 7 núm. 2, abril-junio 1988, México, Fac. Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, p. 31.
12. TAMAYO, Jaim, "El neocardenismo ... Op Cit. p. 110.
13. XELHUANTZI López, María, "De legitimidad y de alianzas; de la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional", en Estudios Políticos, vol. 7 núm. 3, julio-septiembre 1988, México, Fac. Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, p. 16.
14. GARRIDO Luis, Javier, La ruptura ... Op Cit. p. 199.
15. MARTINEZ Assad, Carlos (coord), La sucesión presidencial en México. 1928-1988. México, Nueva Imagen, 1992, p. 350.
16. DE BORBON Parma, Ma. Teresa, Cambios en México, Madrid Tecnos, 1990, p. 31.
17. AZIZ Nassif, Alberto, "México entre la herencia y ..., Op Cit p. 345.

18. TAMAYO, Jaime, "El neocardenismo... Op. Cit. p. 126.

19. GARRIDO, Luis Javier, La Ruptura. La Corriente Democrática del PRI, México, Grijalbo, 1993, p. 134.

20. Ibidem, p. 166

21. MEYEMBERG Leycegui, Yolanda y Francisco González Ayerdi, "Dos oposiciones ... Op Cit. p. 74.

## CONCLUSIONES

La formación de nuestro sistema político ha estado sin duda influenciado por nuestra agitada historia; aunque una constante que se ha mantenido, con ligeras variaciones, es el tener a un hombre que se encuentra situado en la punta de la pirámide gubernamental investido de gran poder.

Desde la época de la Nueva España hasta llegar el porfiriato, la vida política mexicana fue contrastante y agitada, pasando de una fase en que predominó la anarquía, hasta el arribo de una dictadura. El conjunto de todo lo acontecido permeó y fue erigiendo un sistema de gobierno mexicano con características muy particulares.

Tomando como ejemplo la Carta Magna de los Estados Unidos de Norteamérica, federalista y republicana, la Constitución de México de 1824 ponía los cimientos de lo que sería la construcción del presidencialismo mexicano ya que otorgaba ciertos poderes al ejecutivo aunque éste estuviera subordinado al legislativo. En la constitución de 1857 se pretendió lograr un equilibrio de fuerzas. En el gobierno de don Benito Juárez de 1867 a 1876, se logra un paréntesis de ejercicio democrático en la vida política mexicana gracias a la consolidación de la República instaurada.

A la muerte del Benemérito se precipitan los acontecimientos y en 1877 llega al poder el general Porfirio Díaz, que durante 27 años gobernó al país con un progreso notable. Pero las condiciones otorgadas sólo eran factibles de aprovechar por la clase burguesa nacional y extranjera. Esto originó que poco a poco se gestara el movimiento revolucionario.

Entre otras cosas, los argumentos expuestos por E. Rabasa de que a causa de las limitaciones que la Constitución de 1857 le había impuesto al general Díaz, éste se convirtió en dictador; y la actuación de Juárez que concentrando todos los poderes en su persona logró sacar adelante al país de las invasiones extranjeras propició que uno de nuestros principales caudillos revolucionarios, don Venustiano Carranza se diera la tarea de consolidar un Ejecutivo fuerte. El mismo Carranza convocó a un Congreso Constituyente que se reunió en 1917 para elaborar una nueva Carta Magna. De el caos que generó el movimiento revolucionario tenía que emerger un nuevo panorama económico y político de México; es decir estructurar una nueva fuerza que protegida por un texto constitucional fuera capaz de organizar a la nación y aglutinar las demandas populares.

A partir de 1917 el Estado mexicano se define como participe en la actividad económica, y casi el único garante del correcto desarrollo nacional y en ciertas ramas responsable exclusivo de actividades y servicios, con una marcada importancia económica y una obligación con lo social. Para poder llevar a cabo las tareas descritas era necesario que la conducción del país se hiciera lo más fluida posible par cumplir con las reformas necesarias y asegurar el respaldo de las masas, fue entonces que nace el presidencialismo mexicano posrevolucionario.

En México se da el caso de que el ejecutivo federal además de las atribuciones que le confiere la Constitución, se ha adjudicado las llamadas facultades metaconstitucionales.

Entre otras, existen algunas metafacultades que se distinguen por competir única y exclusivamente al presidente de la República. Como por ejemplo, ser el jefe "supremo" del PRI y elegir a quién debe sucederlo en el puesto del primer mandatario.

Fueron precisamente estas dos metafacultades las que se pusieron en tela de juicio a causa de los malos resultados que se estaban obteniendo en la política y en la economía durante el gobierno del Lic. Miguel de la Madrid. Además de que se habían recrudecido errores cometidos en otros sexenios.

Cuando Luis Echeverría entregó las riendas del país a su sucesor, el modelo que se estaba implementando para lograr el desarrollo nacional se encontraba francamente agotado. El sexenio lopezportillista comenzó con un país en franca crisis económica y una distensión en las relaciones entre el gobierno y los empresarios. En el renglón económico se venía gestando el "boom" petrolero en el que se pusieron todas las esperanzas para superar la crisis: la política y la económica.

Con nuestro petróleo y el respaldo crediticio que representaba, México se lanzó a los grandes proyectos macroeconómicos sin reparar en que muy pronto el panorama internacional nos afectaría tan intensamente que echó abajo todas nuestras esperanzas sin haber aprovechado la oportunidad de dar solución a problemas estructurales que permitieran diversificar nuestra economía y no depender únicamente de un solo producto. En estas circunstancias nuevamente se llegó a un final de sexenio con pésimas condiciones económicas.

De nuevo, el entrante equipo gobernante que encabezaba Miguel de la Madrid recibe a un México con una finanzas maltrechas y con un descontento de la vieja guardia política que se sentía desplazada por los nuevos tecnócratas.

Sin duda alguna, acontecimientos como los anteriormente citados trastocaron de una u otra forma nuestra situación interna de esa época y obligaron al gobierno a adoptar nuevas medidas económicas más agresivas por lo que nuestro país inicia formalmente la apertura comercial de sus fronteras al suscribirse al GATT. Tal acontecimiento reconocía implícitamente el fin del modelo de sustitución de importaciones y se diagnosticó la urgencia de un viraje en las políticas económicas para que se pudiera exportar y fueron suprimidos los impuestos a los productos que venían del exterior.

Al producirse en nuestro país la apertura de sus fronteras ya como consecuencia de ubicarnos geográficamente junto a la nación con más poder en el mundo, las relaciones entre nuestro país y los Estados Unidos también entraron en una nueva fase a partir de 1985. Durante el lapso que nos comprende, las diferencias de opinión que privaban entre México y nuestros vecinos del norte acerca de distintos temas se hizo patente. Sólo por citar alguno, la diversa concepción que se tenía de los conflictos en América Central (Nicaragua y El Salvador).

Casi al mismo tiempo, se produce en México un acontecimiento de origen natural que aceleró el despertar de la sociedad civil mexicana. Los terremotos de 1985 serían recordados además de por sus consecuencias lógicas, por ser detonante de una sociedad que al ver la escasa o nula ayuda gubernamental en esos tiempos de desgracia organizó asociaciones de damnificados que contaban con mucha representatividad.

El sacudimiento de tierra propició también un terremoto al interior del equipo gobernante, circunstancias como la deuda externa, la obtención de préstamos, el adelgazamiento del Estado y la especulación bursátil fueron aspectos en los que el gobierno encontró difíciles situaciones de resistencia de parte de los partidos políticos de oposición, de los nuevos grupos de la sociedad civil, de intelectuales, etc.. . Lo novedoso de esta situación fue que dentro de la misma esfera del gobierno, se desataron las pasiones por el poder que crearon un nuevo panorama en nuestra política moderna.

Lo inesperado sucedió, la sociedad mexicana entró a una etapa de madurez y canalizó sus demandas de la forma más eficaz, concentró su descontento en las urnas. El rompimiento que se dió dentro del partido oficial debido a la búsqueda de democracia interna a la hora de seleccionar el candidato a la Presidencia de la República, encontró eco en la sociedad. Con todo este clima las elecciones de 1985 y principalmente las de 1986 probaron que la sociedad no estaba dispuesta a seguir asumiendo su papel de legitimador de decisiones ya tomadas; ahora quería participar de forma concreta.

Lo que pasó en esa coyuntura fue realmente importante ya que se orilló al sistema político mexicano a cambiar algunos de sus esquemas de relación con la sociedad. La misma situación obligó al presidente de la República a hacer uso de todas sus atribuciones para mantener intactas las estructuras de poder, pero al mismo tiempo se hacían más transparentes las decisiones que emanaban del poder presidencial y que a los ojos de una gran cantidad de habitantes de este país, aparecían como autoritarias. Es decir, para no ver limitado su poder, tuvo que hacer un uso más amplio y más fuerte de éste ya que cuando la crisis política rebasó todas las expectativas se creó un ambiente de tensión dentro del grupo gobernante que propició una concentración aun más fuerte de los poderes presidenciales.

Lo anterior nos demuestra que sucedió lo contrario de lo que se esperaba ya que el presidente de la República no disminuyó su injerencia en los asuntos apremiantes del país. El sexenio de Miguel de la Madrid dejó un precedente en nuestra historia moderna de que la figura presidencial lejos de verse abatida por problemas imprevistos o por los que se venían gestando poco a poco, tuvo los suficientes mecanismos de protección que lo ayudaron a limpiar su imagen y a permanecer como árbitro principal de los problemas nacionales.

El panorama global permitió comprender que la fuerza del presidente de la República no disminuyó, sino que se volvió más receptivo de las demandas sociales y lo obligó a retomar la política de acercamiento con el pueblo, de salir a la calle y escuchar de viva voz los problemas y muchas veces, comprometerse a resolverlos sobre la marcha.

El hecho más difícil para el gobierno fue controlar una escisión que provenía del seno mismo de la "familia revolucionaria". El final de ese sexenio (1985-88) llegó con una crisis económica mucho mayor que las de sus antecesores, pero con un variante que tendría un costo mayor al económico: la falta de credibilidad de la sociedad hacia no sólo el gobierno, sino a todo lo que de él emanaba; sus decisiones, las instituciones y las personas; sobre todo, al presidente de la República.

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

AGUAYO, Quezada Sergio y Bruce Michel Bagley (comps), En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana, Siglo XXI, 1990.

AGUILAR, Zinzer Adolfo, Cesáreo Morales y Rodolfo Peña, eds, Aun tiembla. Sociedad política. y cambio social: el terremoto del 19 de septiembre de 1985, México, Grijalbo, 1986.

ALONSO Jorge, Alberto aziz y Jaime Tamayo (coord), El nuevo estado mexicano tomo II Estado y Política, México, Nueva imagen, 1992.

AYALA, Anguiano Armando, JLP: secretos de un sexenio, México, Grijalbo, 1984.

AZIZ, Nassif Alberto, Prácticas electorales y democracia en Chihuahua, México, Centro de investigaciones y estudios Superiores en Antropología Social. Cuadernos de la casa Chata No. 151, 1987.

BASAÑEZ, Miguel, El pulso de los sexenios. 20 años de crisis en México, México, Siglo XXI, 1990.

BRANDT, Informe de la Comisión Brandt; (Comisión independiente sobre problemas internacionales del desarrollo), Diálogo Norte-Sur, México, Nueva imagen, 1981.

BRISEÑO, Juan y Ludka De Gortari Krauss, De la cama a la calle: sismos y organización popular, México, Centro de investigaciones y estudios superiores en Antropología Social. Cuadernos de la casa Chata-SEP No. 156, 1987.

BUENO, M. Gerardo y Lorenzo Meyer (comps), México-Estados Unidos 1987, México, El Colegio de México, 1989.

CALDERON, José Ma., Génesis del presidencialismo mexicano, México, El Caballito, 1972.

CARPISO, Jorge, El presidencialismo mexicano, México, Siglo XXI, 1991.

CARBO, Teresa, Víctor Franco Rodrigo de la Torre y Gabriela Coronado, Una lectura del sismo en la prensa capitalina, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Cuadernos de la Cssa Chata, No. 147, 1987.

CASAR, María Amparo y Wilson Pérez, El Estado empresario en México: ¿Agotamiento o Renovación?, México, Siglo XXI, 1988.

CHOMSKY, Norma, Superpotencias en colisión. La nueva guerra fría de los años ochenta, México, Debate España, 1985.

COMERCIO Exterior de México, Coeditores Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) y Academia de Arbitraje y Comercio Internacional (ADACI), México, Siglo XXI, 1982.

CORDOVA, Arnaldo, La política de masas del cardenismo, México, serie popular ERA, 1987.

CORDOVA, Arnaldo, La formación del poder político en México, México, ERA, 1988.

CORDOVA, Arnaldo, La ideología de la Revolución mexicana, México, ERA, 1988.

COSIO, Villegas Daniel, El sistema político mexicano, México, Joaquín Mortiz, 1991.

COSIO, Villegas Daniel, La sucesión presidencial, México, Joaquín Mortiz, 1975.

CUE, Cánovas Agustín, Historia Social y Económica de México: 1521-1854, México, Trillas, 1983.

DE BORBON, Parma Ma. Teresa, Cambios en México, Madrid, Tecnos, 1990.

GARRIDO, Luis Javier, La ruptura. La corriente democrática del PRI, México, Grijalbo, 1993.

GONZALEZ, Casanova Pablo, La democracia en México, México, ERA, 1985.

GONZALEZ, Casanova Pablo y Héctor Aguilar Camín (coords), México ante la crisis Vol. I, México, Siglo XXI, 1989.

GORBACHEV, Mijail, Perestroika, México, Diana, 1990.

GUILLEN, Arturo, Problemas de la economía mexicana, México, Nuestro tiempo, 1986.

GUTIERREZ, Garza Esthela (coord), Testimonios de la crisis Vol. 4 , Los saldos del sexenio ( 1982-88), México, Siglo XXI-UAM Iztapalapa, 1990.

HALLIDAY, Fred, Génesis la segunda guerra fría, México, FCE, 1989.

HYLAND, G. William, The cold war is over, USA, Times Books- Random House, 1991.

KRAUZE, Enrique, Por una democracia sin adjetivos, México, Joaquín Mortiz, 1986.

KRAUZE, Enrique, Porfirio Díaz. Místico del poder, México, Biografías del Poder, FCE, 1987.

LEVY, Daniel y Gabriel Székely, Estabilidad y cambio: paradojas del sistema político mexicano, México, El Colegio de México, 1985.

LOAEZA, Soledad y Rafael Segovia (comps), La vida política mexicana en la crisis, México, El Colegio de México, 1985.

MC.GREGOR, James Burns, Gobierno presidencial, México, Limusa Wiley, 1967.

MADRAZO, Jorge (coord), El sistema presidencial mexicano. Algunas reflexiones, México, UNAM, 1988.

MARTINEZ, Assad Carlos (coord), La sucesión presidencial en México 1928-1988, México, Nueva Imagen, 1992.

- MATTIELLO, Angel, La verdad del pacto, México, Planeta, 1988.
- MATUTE, Alvaro, Antologías: México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas, México, UNAM, 1988.
- ME YER, Jean (comp), Perestroika Tomo I, México, FCE, 1991.
- MIRON, Rosa Ma. y Germán Pérez, López Portillo: auge y crisis de un sexenio, México, Plaza y Valdéz-UNAM, 1988.
- NEUSTADT, Richard E., El poder presidencial. La dirección de un gobierno, México, Limusa-Wiley, 1966.
- PAOLI, José Fco., Estado y sociedad en México 1917-1984, México, Océano, 1986.
- PEREZ, Germán y Samuel León (coords), 17 ángulos de un sexenio, México, Plaza y Valdéz-UNAM-FCP y S, 1987.
- ROETT, Riordan (comp), México y Estados Unidos. El manejo de la relación, México, Siglo XXI, 1989.
- SCOTT, R.E., Mexican government in transition, USA, University of illinois. Press Urbana, 1964.
- TENA Ramírez, Felipe, Derecho constitucional Mexicano, México, Porrúa, 1972.

**TORRES, Blanca y Pamela S. Falk (coords)** La adhesión de México al GATT, México, El Colegio de México, 1989.

**VILLA, Manuel**, La Institución Presidencial. El poder de las instituciones y los espacios de la democracia, México, Coord. de Humanidades UNAM-Porrúa, 1987.

**VILLARREAL, René**, Mitos y realidades de la empresa pública. ¿racionalización o privatización?, México, Diana, 1988.

**VILLAREAL, René**, La contrarrevolución monetarista. Teoría, Política, Economía e Ideología del Neoliberalismo, México, FCE, 1985.

**WOLFGANG, Benz, y Hermann Graml**, El siglo XX: III. Problemas mundiales entre los dos bloques de poder, México, Siglo XXI, 1982.

## ARTICULOS

BASAÑEZ Miguel y Roderic A. Camp, "La nacionalización de la banca y la opinión pública en México", en Foro Internacional vol. 25, num. 2, octubre-diciembre 1984.

BENITEZ, Manout Raúl, "México en los ochentas", en Estudios Políticos nueva época, vol. 7, abril-junio 1988.

BRAILOVSKY Bladimiro y Terry Barker, "Recuento de la quiebra" en Nexos núm. 71, noviembre 1983.

CAMIN Héctor, "A través del túnel", en Nexos núm. 60, diciembre 1982.

CAMIN Héctor, "El canto del futuro", en Nexos, núm. 100, abril 1986.

DAVILA, Aldas Francisco, "La crisis mexicana, sus problemas económicos y sus efectos sociopolíticos", en Rev. Mex. de Sociología, UNAM vol. XLVI, núm. 2, abril-junio 1984.

GONZALEZ, Llaca Edmundo, "El presidencialismo o la personalización del poder" en Deslinde, núm. 69, 1975.

GOODSPEED, Spencer S. , " El papel del jefe del ejecutivo en México", en Problemas agrícolas e industriales de México, vol. VII, núm. 1, 1955.

KRAUZE Enrique, " México: el timón y la tormenta", en Vuelta, núm. 71, octubre 1982.

KARL Loewenstein, " La presidencia fuera de los Estados Unidos" en Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México, año II núm. 5, 1949.

LERNER de Sheinbaum Bertha, " La transmisión del mandato político", en Rev. Mex. de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, no. 129, julio-septiembre 1987.

MEYER Lorenzo, " El último decenio", en Diálogos, núm. 3 vol. 19, junio 1983.

MEYEMBERG, Leycegi Yolanda y Francisco González Ayerdi, "Dos oposiciones para 1988", en Rev. Mex. de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, no. 129, julio-septiembre 1987.

MOLINAR, Horcasitas Juan, "La costumbre electoral mexicana", en Nexos núm. 85, enero 1985.

PATRICIO E. Marcos, Jacqueline Peschard y Carmen Vázquez, " El presidencialismo mexicano como fábula política", en Estudios Políticos, vol. I, núm. 3 y 4, 1975.

PESCHARD Jacqueline, "Cultura política y participación electoral en México", en Estudios Políticos, nueva época vol. 4, núm. 1, enero-marzo 1985.

RENOVACION DEL SOCIALISMO (La Perestroika), en Cuadernos de Relaciones Internacionales, UNAM, núm. 4, 1989.

VILLEGAS, Montiel Fco. Gil, "La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de José López Portillo", en Foro Internacional, vol. 25, núm. 2, 1984.

XELHUANTZI, López María, "La Corriente Democrática: de legitimidad y de alianzas (junio de 1985 a julio de 1987)", en Estudios Políticos, Vol. 7, núm. 2, abril-junio 1988.

ZERMEÑO Sergio, "De Echeverría a De la Madrid: ¿hacia un régimen burocrático-autoritario?", en Rev. Mex. de Sociología UNAM, vol. 45, núm. 2, abril-junio 1983.

Publicaciones periódicas consultadas con diferentes fechas:

Proceso

Nexos

Vuelta

Excélsior

La Jornada

El Financiero